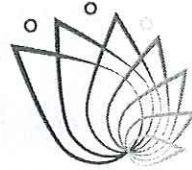




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

La Dirección General de Procesos para la Adjudicación del Contratos dependiente de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1 fracción VI, 26 Fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 bis y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 36, 40, 42, 46, 48, 51 y de más aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a la fracción IV del artículo 4, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; convoca a los interesados a la Licitación Pública Internacional, Presencial, Bajo la Cobertura de Tratados, a plazos reducidos, número LA-76-T39-917015988-T-5-2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS, conforme a la siguiente:

CONVOCATORIA

ÍNDICE

PUNTO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	CAPÍTULO PRIMERO. ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	
1	Definiciones.....	2-4
2	Convocante, área solicitante, área técnica y administrador del contrato.....	4
3	Medio de participación, carácter y plazos de la licitación.....	4-5
4	Ejercicio fiscal y suficiencia presupuestal.....	5
5	Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará.....	5
6	Programa de actos.....	5-6
7	Consulta de la Convocatoria.....	6
8	De los licitantes.....	6
9	Aspectos adicionales.....	6-7
	CAPÍTULO SEGUNDO. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS BIENES ADQUIRIR	
10	Información específica de los BIENES a adquirir por medio de la licitación.....	7-16
11	Condiciones de transporte, entrega y recepción de los BIENES.....	16-17
12	De la garantía de los BIENES.....	17
	CAPÍTULO TERCERO. DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES	
13	Aspectos generales de las propuestas.....	17-18
14	Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante ...	18-19
15	Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones.....	19
16	Propuesta técnica.....	19-27
17	Propuesta económica.....	27-31
18	Visitas técnicas y/o presentación de muestras.....	31



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo®



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

19	De la Junta de aclaraciones.....	31-32
20	Del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.....	32-33
21	Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones	33-34
22	Del acto de fallo.....	34-35
23	De las causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.....	35-36
CAPÍTULO CUARTO. DE LAS GARANTÍAS LEGALES Y EL CONTRATO		
24	De las garantías legales.....	36-37
25	Del contrato	37-39
26	De las modificaciones al contrato.....	39
27	Pena por incumplimiento.....	39
28	Rescisión del contrato.....	40
29	Condiciones de pago y precio.....	40
30	Del anticipo.....	40
CAPÍTULO QUINTO. DE LA LICITACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN		
31	Licitación desierta.....	40-41
32	Cancelación de la licitación.....	41
33	Suspensión temporal de una licitación.....	41
CAPÍTULO SEXTO. SANCIONES		
34	Sanciones.....	42
35	Inconformidades y controversias.....	42-43
ANEXOS		
	Anexo 1 Anexo Técnico detallado de los Bienes a adquirir	44 -115
	Anexo 2 Documento para acreditar la personalidad jurídica.....	116
	Anexo 3 Modelo de contrato.....	117-219
	Anexo 4 Documentos que deberán contener las proposiciones y modelos escritos	220-230
	Formatos de documentos.....	231-297

CAPÍTULO PRIMERO.- ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

1. Definiciones.

- 1.1. Para los efectos de la presente Convocatoria se utilizarán los siguientes términos que tendrán el significado que se indica, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural, masculino o femenino, así como en género neutro, mayúscula o minúscula y en cualquier parte de la Convocatoria.

DEFINICIÓN	SIGNIFICADO
------------	-------------



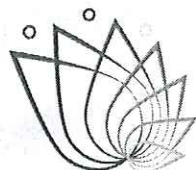
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo®



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DEFINICIÓN	SIGNIFICADO
CONVOCATORIA	La presente convocatoria a la licitación en la cual se establecen la convocatoria en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describen los requisitos de participación, conforme lo señala el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
CONTRATO	El modelo de contrato que forma parte integral de la presente Convocatoria.
ANEXO	Cada uno de los documentos o formatos que se integran a la Convocatoria como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales.
PESOS	La moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.
LEY	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
REGLAMENTO	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
CONVOCANTE	La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.
ÁREA REQUIRENTE	-Comisión Estatal de Seguridad Pública.
AREA TÉCNICA	-Coordinación del Sistema Penitenciario.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	-Coordinación del Sistema Penitenciario.
PODER EJECUTIVO	El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.
PROVEEDOR	La persona física o moral que celebre contratos en su carácter de vendedor de bienes con el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
LICITACIÓN PRESENCIAL	En la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.
COMPRANET	El sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios.
LICITANTE	La persona que participe en cualquier procedimiento de licitación pública o bien de invitación a cuando menos tres personas.
BIENES	Cosa material o inmaterial susceptible de producir un beneficio de carácter patrimonial.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	Aquellas en las cuales, de conformidad con el artículo 28 fracción II de la Ley, en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, expresamente mencionado en la convocatoria correspondiente.

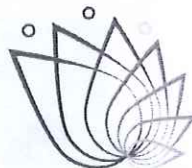


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PAÍSES SOCIOS EN TRATADOS	Aquellos países con los que los Estados Unidos Mexicanos han suscrito un tratado de libre comercio, que tenga un título o capítulo vigente en materia de compras del sector público.
---------------------------	--

- 1.2. En adición a las definiciones contenidas en el punto 1.1 de la Convocatoria, se entenderán aquí agregadas las definiciones establecidas en la Ley y el Reglamento.
- 1.3. No obstante, y sin perjuicio, la Convocatoria podrá señalar otras definiciones y su significado en cualquier parte de las mismas.

2. Convocante, Área solicitante, Área Técnica y Administrador del Contrato.

- 2.1. La Convocante del procedimiento de adquisición es la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, con domicilio en calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 777-329-22-00 ext. 1223 y 1282.
- 2.2. Área Requirente: Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 2.3. Área Técnica y Administrador del contrato: Coordinación del Sistema Penitenciario.

3. Medio de participación, carácter y plazos de la licitación.

- 3.1. La presente licitación es: Presencial, en los términos del artículo 26 BIS, fracción I, de la Ley; por lo que los participantes deberán presentar sus proposiciones y documentación por escrito.
- 3.2. El carácter de la licitación es: **Internacional bajo la Cobertura de Tratados**, en la que puede participar tanto personas de nacionalidad mexicana como extranjera y que los bienes sean de origen de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, en relación a lo previsto en el artículo 28, fracción II de la Ley, de conformidad con los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un título o capítulo de compras del sector público, a que se refieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento del Sector Público, siendo los siguientes:
 - 3.2.1. Decreto Promulgatorio del T-MEC (DOF 29/06/2020).
 - 3.2.2. TLC México – TIPAT (DOF 30/11/2018)
 - 3.2.3. Tratado de Libre Comercio entre los **Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela “G-3”**, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1995 (a partir del 19 de noviembre de 2006, Venezuela ya no participa en dicho tratado según Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 17 de noviembre de 2006);
 - 3.2.4. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el **Estado de Israel**, Capítulo VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2000;
 - 3.2.5. Tratados de libre comercio **México-Unión Europea** (DOF26/06/2000)

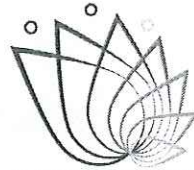


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 3.2.6. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los **Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio**, Capítulo V. (DOF 29/06/2001);
- 3.2.7. Acuerdo para Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el **Japón**, **Capítulo 11**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2005, y
- 3.2.8. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos mexicanos y la **República de Chile**, el Capítulo 15-bis, DOF 27/10/2008).
- 3.2.9. Alianza del Pacífico (DOF 29/04/2016)

Los Tratados fueron verificados con la página oficial de Compranet: <https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/uncp/tlc/normatic.htm>

4. Ejercicio fiscal y suficiencia presupuestal.

- 4.1. La presente licitación será para la **ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS.** De conformidad con el artículo 25 de la Ley se cuenta con los recursos programados para el ejercicio fiscal 2023 y con la disponibilidad, tal como se desprende de la autorización correspondiente, para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente licitación.

5. Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará.

- 5.1. Las proposiciones y todos los documentos que las integran deberán presentarse en idioma español, deberán incluir dentro de su propuesta técnica catálogos en español e ilustrados, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el artículo 29 fracción IV de la Ley.
- 5.2. En la presente licitación la oferta económica de los bienes se hará en moneda nacional.

6. Programa de actos.

- 6.1. Todos los actos se realizarán en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, con número de teléfono 777 3-29-22-00 ext. 1223 y 1282, de conformidad a las siguientes fechas y horas:**

Nombre del evento:	Fecha:	Hora:
Publicación del resumen de convocatoria	27 de noviembre de 2023	----



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Junta de aclaraciones.	01 de diciembre de 2023	10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	07 de diciembre 2023	09:00 hrs.
Fallo.	13 de diciembre de 2023	16:00 hrs.

6.2. La firma del contrato respectivo entre el Gobierno del Estado y el o los licitantes adjudicados se llevará a cabo dentro de los **quince días naturales** siguientes a la notificación del fallo, de conformidad con el artículo 46, primer párrafo, de la Ley.

6.3. La adquisición del presente procedimiento iniciará a la firma del contrato y finalizará a la entrega total de los bienes.

7. Consulta de la Convocatoria.

7.1. La convocatoria de esta licitación no tendrá costo y se encuentra disponible para su consulta a partir del día **27 de noviembre de 2023**.

7.2. La consulta se podrá realizar en la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. y 4to. Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, teléfono: **777-329-22-00 ext. 1223 y 1282**, de las **09:00 a las 15:00 horas** en días hábiles y en la página del sistema <https://compranet.hacienda.qob.mx/web/login.html>

8. De los Licitantes.

8.1. Con la finalidad de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes podrán participar en la presente personas físicas o morales que tengan la capacidad de cumplir con la entrega puntual y calidad de los bienes ofertados requeridos por la Convocante en la presente licitación.

8.2. En la presente Licitación no podrán participar, presentar propuesta o ser adjudicado a la o las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 29 fracción VIII y 60 penúltimo párrafo de la Ley.

8.3. Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por licitación; sin embargo, dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que acrediten cumplir con todo lo señalado en los artículos 34 de la Ley y 44 de su Reglamento. En este caso la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas.

9. Aspectos Adicionales.

9.1. Las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento.

9.2. Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

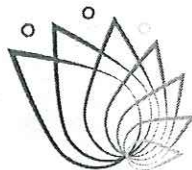


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 9.3. La presente Licitación podrá, sin perjuicio para el Gobierno del Estado de Morelos, cancelarse o declararse desierta cuando se verifique alguno de los supuestos señalados en el artículo 38 de la Ley.
- 9.4. Al o los licitantes a quien o quienes se le adjudique las partidas detalladas en el punto 10.1 de la Convocatoria, asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derechos de propiedad intelectual o industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación.
- 9.5. El o los licitantes adjudicados invariablemente deberán facturar los bienes adquiridos a nombre del Gobierno del Estado de Morelos, R.F.C. GEM720601TW9, Dirección: Plaza de Armas sin número, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62000.
- 9.6. Los títulos de cada uno de los puntos y los capítulos que aparecen en la Convocatoria, se han puesto con el único fin de facilitar su lectura, por lo tanto, no definen ni limitan el contenido de las mismas. Para efecto de interpretación de cada punto, deberá sujetarse únicamente a su contenido y de ninguna manera a su título.
- 9.7. Lo no previsto en esta Convocatoria estará sujeto a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

CAPÍTULO SEGUNDO. - ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS BIENES A ADQUIRIR.

10. Información específica de los bienes a adquirir por medio de la Licitación.

- 10.1. El Área Solicitante requiere la ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INSTALACION, descritos en los siguientes cuadros, mismos que son objeto de la presente licitación, cuya descripción, unidad de medida y cantidades solicitadas, se encuentran contemplados en el Anexo 1, el cual forma parte integrante de la Convocatoria:

PARTIDA 1:

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53
2	Cámara tipo esquina	PZA	159
3	Cámara tipo domo	PZA	159
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130
6	Cámara Multisensor	PZA	23



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
7	Cámara Termográfica	PZA	2
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	Sistema	1
9	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562
10	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4
12	Servidor de failover	PZA	2
13	Servidor de Analíticos	PZA	3
14	Videowall	KIT	1
15	Workstation	LOTE	5
16	Joystick	PZA	5

PARTIDA 2:
Sistema Integral de Voz y Datos

Sistema Integral de Voz y Datos			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1
3	Módulo De Gestión	PZA	1
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11
8	Módulo SFP	PZA	1
9	Gabinete Cerrado	PZA	2
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22
11	Placas Para ODF	PZA	22

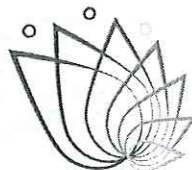


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
12	Bandeja De Empalmes	PZA	66
13	Splitter	PZA	11
14	Splitter	PZA	1
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360
19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3
20	Pigtail	PZA	792
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32
23	Caja Metálica Con Puerta	PZA	3
24	Placa De Montaje	PZA	3
25	ONT 4 Puertos	PZA	322
26	Fuente De Alimentación	PZA	322
27	Cable De Alimentación	PZA	322
28	Cable U/UTP	MTS	10255
29	Patch Panel 8 Ptos Para Montaje En Placa	PZA	3
30	Jack Keystone	PZA	155
31	Face Plate 2P	PZA	155
32	Tapa Ciega	PZA	155
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206
35	Amplificador	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
36	Módulo Amplificador	PZA	4
37	Unidad de alimentación	PZA	1
38	Altavoz de Techo	PZA	140
39	Altavoz de Pared	PZA	40
40	Micrófono	PZA	1
41	Unidad de control Multizona	PZA	1
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1
43	Interfaz de audio IP	PZA	4
44	UPS 40 kva	PZA	2

PARTIDA 3:
Sistema de Control de Acceso

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Servidor de control de acceso	PZA	2
2	Software de control de Acceso	PZA	1
3	Scanner OCR	PZA	1
4	Cámara web	PZA	1
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1
6	Licencia de Registro de Visitantes	Licencia	1
7	Controlador maestro	PZA	23
8	Controlador esclavo	PZA	47
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27
10	Panel de control de entradas	PZA	15
11	Panel de control de salidas	PZA	15
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
13	Lector de biometría	PZA	72
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1
15	Chapa magnética	PZA	283
16	Botón de salida	PZA	56
17	Lector de Proximidad	PZA	33
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4
20	Torniquete de media altura	PZA	2
21	Motor pivotante	PZA	1
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	MTS	400
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2
25	Sensores Lidar avanzados	PZA	3
26	Sensores Lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3
27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2
29	Arco detector de metales	PZA	3
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1
31	Máquina de Rayos X Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8
35	Sistema Antidrones	PZA	4
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	PZA	1
38	Software de administración del sistema de inhibición	PZA	1
39	Poncha Llantas	PZA	2
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	PZA	2

- 10.2. La adjudicación se hará por **partida** al o los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, y por tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley.
- 10.3. La descripción técnica y especificaciones de los bienes se encuentran señaladas en el Anexo 1, por lo que, el licitante en forma obligatoria, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar las especificaciones y características detalladas de lo solicitado.
- 10.4. Las especificaciones plasmadas en el Anexo 1, son las mínimas, sin embargo, los licitantes podrán ofertar condiciones adicionales o superiores a las establecidas en el mismo.
- 10.5. Se deberán entregar catálogos y/o folletos en idioma español, debidamente referenciados para cada uno de los renglones.
- 10.6. De conformidad con artículo 31 del Reglamento, los bienes a ofertar deberán cumplir con las Normas Oficiales:

Para la partida 1, renglón 1 certificaciones UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS, Seguridad UL/CSA/EN/IEC62368-1, IEC62471, ambientales IEC/EN62262(IK10), IEC60529IP66, clasificación IP67, Type4X, IEC60068-2 1, IEC600682-2, IEC60068-2-6, IEC60068-2-14, IEC60068-2-27 Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (ClaseB), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4.

Para la partida 1, renglón 2 certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM BIS, UKCA Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR)

Ambientales Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Debiendo anexar documentación que la acredite.

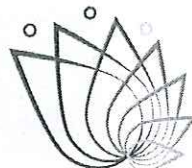


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Para la partida 1, renglón 3 certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS. Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121-

Para la partida 1, renglón 5 certificaciones o directivas: UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1.

Para la partida 1, renglón 6 certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, CEI/EN62368-1 Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000 -6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3

Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE.

Para la partida 1, renglón 7 normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental -IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC /EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1, SXTE4-VF18-EBT, SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT, SXTE4 -VF24-EBT-1-Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6 -1, EN50130-4.

Para la partida 1, renglón 8 Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000- 3-3.

Para la partida 1, renglón 15 Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS Seguridad EN/IEC 62368-1, Emisiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN 55035.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Para la partida 1, renglón 16 "CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B".

Para la partida 2, renglón 20 certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores. Especificación ABNT NBR 14106 – Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales: requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica.

Para la partida 2, renglón 28 normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, IEC 61156-5, IEC 60332-3, IEC 60754-2, IEC 61034-2, UL 444, ABNT, NBR 14703, ABNT NBR 14705, ABNT NBR 14565.

Para la partida 2, renglón 29 normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, EN 50173-1, IEC 60603-7, FCC parte 68, NBR 14565, IEEE 802.3bt (PoE++).

Para la partida 2, renglones 35 y 36 cumple con la norma EN54.

Para la partida 2, renglón 37 norma europea EN54-4.

Para la partida 2, renglón 44 Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM.

Para la partida 3, renglón 1 certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI.

Para la partida 3, renglón 2 certificaciones FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass.

Para la partida 3, renglón 7 certificaciones UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST.

Para la partida 3, renglón 8 certificaciones UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B.

Para la partida 3, renglón 9 certificaciones: CE, RoHS.

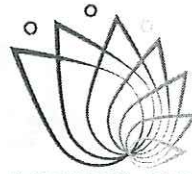
Para la partida 3, renglón 10 certificaciones: UL, CE, RoHS.

Para la partida 3, renglón 11 certificaciones: UL, CE, RoHS.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Para la partida 3, renglón 13 Certificaciones: CE, CB, FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM, Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794 Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST, Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201.

Para la partida 3, renglón 16 normas ADA (para discapacitados).

Para la partida 3, renglón 17 cumple con las certificaciones: CE , FCC , IC , UKCA .

Para la partida 3, renglón 18 Certificaciones: CE y FCC.

Para la partida 3, renglón 19 Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90).

Para la partida 3, renglón 23 certificado de banda X y K según FCC, Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS.

Para la partida 3, renglón 24 certificado de banda X y K según FCC. normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS.

Para la partida 3, renglón 29 certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Para la partida 3, renglón 31 normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.

- certificación CE
- normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
- ISO 1600 /33 DIN
- certificación IP20
- certificación IP47 al teclado de operador

Para la partida 3, renglón 32 normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.

- certificación CE
- normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
- ISO 1600 /33 DIN
- certificación IP20
- certificación IP47 al teclado de operador

Para la partida 3, renglón 33 NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales". El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c..

Para la partida 3, renglón 39 que cumple con el ISO UNE-EN ISO 1461.

Para la partida 2 de cuando menos 5 personas certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.

10.7. Los bienes ofertados deberán ser nuevos y contar con la garantía **para todas las partidas y renglones**: Deberá de ser de un año, como mínimo a partir de la entrega de los bienes debidamente instalados, contra defectos de fabricación y vicios ocultos de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la presente convocatoria, y estarán vigentes a partir de la fecha en que sean aceptados.

11. Condiciones de transporte, entrega y recepción de los bienes.

11.1. El licitante o licitantes adjudicado (s) será (n) el (los) responsable (s) del costo del transporte de los bienes desde su establecimiento comercial hasta su entrega, misma que se realizará en las instalaciones del Almacén General del Gobierno del Estado, ubicado en Callejón de Dolores, S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62530.

11.2. La Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del área técnica, requiere la entrega de los bienes materia de esta licitación, con un horario de 8:00 a 14:00 horas, en el Almacén General del Gobierno del Estado citado en el punto anterior.

11.3. El licitante adjudicado deberá entregar los bienes en un plazo de acuerdo a lo siguiente:
Para todas las partidas y renglones: El tiempo de entrega de los bienes y su debida instalación y puesta en marcha será de 90 días naturales como máximo, contados a partir de la notificación del fallo.

11.4. La Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del área técnica, podrá modificar el plazo anterior de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado.

11.5. La recepción de los bienes será por parte del personal responsable especializado del Almacén General del Gobierno del Estado y el personal designado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del área técnica, sometiéndolos a una revisión, para comprobar que las características técnicas correspondan a las solicitadas en el Anexo 1 y a las ofertadas en su respectiva propuesta técnica. No serán aceptados los bienes que no cumplan o presenten diferencias en calidad, cantidad y/o tiempos de entrega.

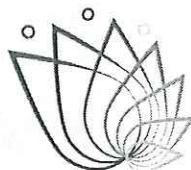
11.6. El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, descarga y el flete, que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Convocante.

El licitante (s) o su representante (s), deberán estar presentes para la revisión de los bienes en el almacén.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

11.7. Los bienes que se entreguen deberán cumplir con Normas Oficiales Mexicanas según proceda, de acuerdo a lo solicitado en el punto 10.6.

11.8. Para todos los efectos legales se entenderá que los bienes se han recibido de conformidad por el área solicitante con el acuse de las facturas que deberá contener el sello y firma de entera satisfacción de área requirente.

12. De la garantía de los BIENES.

12.1. Los bienes ofertados deberán ser nuevos y contar con una garantía para todas las partidas y renglones: Deberá de ser de un año contado a partir de la recepción de los bienes, contra defectos de fabricación y vicios ocultos; de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones del Anexo 1.

12.2. La garantía puede implicar la reposición de los bienes, siempre que estos se dictaminen como no funcionales, por parte del fabricante, en caso de reposición de los bienes, quien resulte adjudicado estará obligado a sustituirlos, para todas las partidas y renglones dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la notificación por correo electrónico y/o vía telefónica al proveedor adjudicado.

12.3. La garantía a que se refiere el punto 12.1. de la Convocatoria deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el licitante adjudicado, firmado por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.

CAPÍTULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

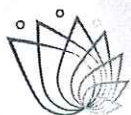
13. Aspectos Generales de las propuestas.

13.1. Solamente calificarán como solventes aquellas ofertas de los Licitantes que cumplan con los requerimientos establecidos en la Convocatoria y sus anexos. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 29 de la Ley.

13.2. Las ofertas y documentación deberán presentarse sin tachaduras o enmendaduras; ser firmadas autógrafamente en cada una de las hojas, por los licitantes o representantes legales, estar organizadas por sobre, los originales presentarse en papel membretado de los licitantes; las copias o documentación emitidas por terceros tendrán que ser firmadas autógrafamente; se entregarán de preferencia en presentación tamaño carta y en el orden que se indica en la Convocatoria, sin embargo, no será motivo de descalificación la no presentación del orden que se solicita.

13.3. La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en la Convocatoria, será motivo de descalificación tal y como lo establece el artículo 29 fracción XV la Ley.

13.4. En el acto de presentación y apertura de proposiciones a que se refiere el punto 20. de la presente convocatoria, los licitantes entregarán a quien presida el Jurado, los documentos para acreditar la personalidad del licitante, el sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica y en su caso el convenio de proposición conjunta, en las condiciones que se





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

establecen en los puntos 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4. y demás aplicables de la Convocatoria.

13.5. Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. No será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador de acuerdo con lo establecido en artículo 48, fracción VII de la Ley.

13.6. Cualquier modificación a la Convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

14. Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante.

14.1. Con el objeto de acreditar la personalidad jurídica, los licitantes deberán entregar por separado y antes de la apertura del sobre que contienen la propuesta técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y con sello de la empresa; en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:

- a) De los licitantes. El número de Registro Federal de Contribuyentes, el nombre de su apoderado o representante legal; su domicilio (Calle y número, Colonia, Código Postal, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, Teléfono, Fax y Correo electrónico.), y tratándose de personas morales el número y fecha de su escritura pública en la que conste el acta constitutiva y sus reformas y modificaciones, el nombre, el número y el lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa.
- b) Del representante de los licitantes. El número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número, y lugar del notario público ante el cual fue otorgada.
- c) Las personas que concurren en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder firmada por dos testigos para participar en la presente licitación, así como presentar copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder y de los testigos.
- d) Designación de domicilio oficial para oír y recibir notificaciones o todo tipo de documentos durante el procedimiento de contratación ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. La omisión de este requisito no será motivo de descalificación, pero se entenderá que es voluntad de los licitantes, que le sea notificado por los estrados que se fijen en lugar visible de la Convocante, substituyendo con esto la notificación personal.
- e) Correo electrónico de los licitantes y de sus representantes.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

14.2. No será motivo de descalificación de los licitantes la falta de acreditación de la personalidad del representante del licitante que únicamente se presente a entregar el sobre de las propuestas.

15. Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones.

15.1. Las propuestas deberán presentarse en hoja membretada del licitante, y ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta técnica y económica.

15.2. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso que se observe la falta de folio en algunas de las hojas y se constate que las hojas no foliadas mantienen continuidad, la proposición no se desechará, de conformidad a lo previsto en el artículo 50 del Reglamento de la Ley.

15.3. La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado, que contendrá la oferta técnica y económica; el que se rotulará con los datos del licitante (nombre, dirección y teléfonos) y número de la licitación.

15.4. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga de conformidad a lo previsto en el artículo 34 de la Ley.

15.5. Recibidas las propuestas en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por lo que se considerarán vigentes dentro del proceso de Licitación y hasta su conclusión.

16. Propuesta Técnica.

16.1. En términos del artículo 34 de la Ley, la oferta técnica, cuyos documentos solicitados en el punto 16.2. serán ordenados en forma progresiva de acuerdo a como se enlista. No será motivo de descalificación la no presentación del orden en que se solicita.

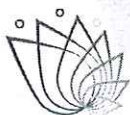
16.2. La oferta técnica deberá contar con la siguiente información y documentación:

A) Propuesta técnica **detallada de los bienes** que se ofertan conforme al **Anexo 1** y de acuerdo al punto **10** de la Convocatoria, señalando con claridad los **bienes** que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.

La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato Word.

B) Catálogos técnicos o folletos en idioma español, debidamente referenciados, si vienen en otro idioma anexar su traducción: **PARA CADA UNO DE LOS RENGLONES.**

C) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (**Opción 1**) (**Opción 2**) y (**Opción 3**).



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- D) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.
- E) **Presentar declaración de integridad**, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el artículo 29 fracción IX, de la Ley.
- F) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado **asumirá la responsabilidad total** en el caso de que **infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial**, con relación a los **bienes** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto **9.4.** de la presente convocatoria.
- G) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que **entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos del 11.1. al 11.8.** de la presente Convocatoria.
- H) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna para la entrega de los bienes** que integra mi propuesta, conforme al punto 11.1, 11.2. y 11.3. y el **ANEXO 1.**
- I) Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria.
- J) Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.
- K) Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, **que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.**
- L) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones**, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.

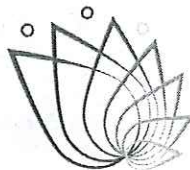


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- M) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura de proposiciones.

- N) Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.
- O) Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el **objeto social y la actividad económica** del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo **anexar constancia de situación fiscal actualizada**, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.
- P) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 1** que cumple con las certificaciones UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS, Seguridad UL/CSA/EN/IEC62368-1, IEC62471, ambientales IEC/EN62262(IK10), IEC60529IP66, clasificación IP67, Type4X, IEC60068-2 1, IEC600682-2, IEC60068-2-6, IEC60068-2-14, IEC 60068-2-27 Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- Q) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 2** cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM, BIS, UKCA Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR) Ambientales Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Debiendo anexar documentación que la acredite.

- R) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 3** cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS. Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X , IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121- Debiendo anexar documentación que la acredite.
- S) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 5** cumple con las certificaciones o directivas: UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3,EN61000-3- 2,EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- T) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 6** cumple con las certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, CEI/EN62368-1
- Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000 -6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3
- Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- U) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 7** cumple con las normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental -IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC /EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1,SXTE4-VF18-EBT,SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT,SXTE4 -VF24-EBT-1-Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035,EN61000-6 -1,EN50130-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.

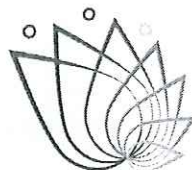


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- V) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 8** cumple con las Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- W) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 15** cumple con las Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS Seguridad EN/IEC 62368-1, Emisiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN 55035. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- X) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 1, renglón 16** cumple con las "CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B". Debiendo anexar documentación que la acredite.
- Y) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglón 20** cumple con los certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores.
- Especificación ABNT NBR 14106 – Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas
- ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales: requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- Z) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglón 28** cumple con las normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, IEC 61156-5, IEC 60332-3, IEC 60754-2, IEC 61034-2, UL 444, ABNT, NBR 14703, ABNT NBR 14705, ABNT NBR 14565. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- AA) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglón 29** cumple con las normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, EN 50173-1, IEC 60603-7, FCC parte 68, NBR 14565, IEEE 802.3bt (PoE++). Debiendo anexar documentación que la acredite.
- BB) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglones 35 y 36** cumple con la norma EN54. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- CC) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglón 37** cumple con la norma europea EN54-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.

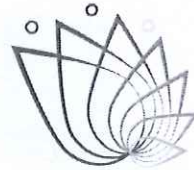


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- DD) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 2, renglón 44** cumple con las Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- EE) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 1** cumple con las certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- FF) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 2** cumple con las certificaciones FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- GG) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 7** cumple con las certificaciones UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- HH) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 8** cumple con las certificaciones UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- II) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 9** cumple con las certificaciones: CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- JJ) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 10** cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- KK) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 11** cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- LL) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 13** cumple con las Certificaciones: CE, CB, FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM, Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794 Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST, Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- MM) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 16** cumple con las normas ADA (para discapacitados). Debiendo anexar documentación que la acredite.
- NN) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 17** cumple con las certificaciones: CE, FCC, IC, UKCA. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- OO) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 18** cumple con las Certificaciones: CE y FCC. Debiendo anexar documentación que la acredite.

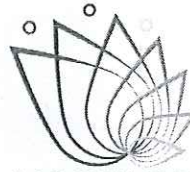


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



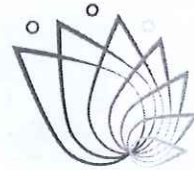
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- PP) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 19 cumple con el Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90). Debiendo anexar documentación que la acredite.
- QQ) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 23** cumple con el certificado de banda X y K según FCC, Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- RR) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 24 cumple con el certificado de banda X y K según FCC. normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- SS) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 29 cumple con las certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECCE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- TT) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 31 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.
- certificación CE
 - normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
 - ISO 1600 /33 DIN
 - certificación IP20
 - certificación IP47 al teclado de operador
- Debiendo anexar documentación que la acredite.
- UU) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 32 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.
- certificación CE
 - normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
 - ISO 1600 /33 DIN
 - certificación IP20
 - certificación IP47 al teclado de operador
- Debiendo anexar documentación que la acredite.
- VV) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 33 que cumple con la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c.. Debiendo anexar documentación que la acredite.

- WW)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la **partida 3, renglón 39** que cumple con el ISO UNE-EN ISO 1461. Debiendo anexar documentación que la acredite.
- XX)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 1 y 2** que cuenta con la carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde avale que se encuentra certificado, deberá contar con datos de contacto para validar la veracidad del documento.
- YY)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para las **partidas 1 y 2** que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde que avale los años de garantía y soporte con los que cuenta su marca.
- ZZ)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con carta del fabricante de cuando menos 5 personas con certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.
- AAA)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con carta del fabricante que avale la disponibilidad de su producto.
- BBB)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con carta del fabricante que avale y cuenta con fábricas en América Latina.
- CCC)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con carta del fabricante donde avale el diseño técnico del proyecto
- DDD)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con Carta aval de revisión de ingeniería firmada por un perito especialista en Registro, Comunicación, Distribución y Diseño (RCDD) por sus siglas en ingles.
- EEE)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 2** que cuenta con carta del fabricante donde que avale los años de garantía y soporte de sus componentes.
- FFF)** Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 3 renglón 33** que cuenta con carta del fabricante

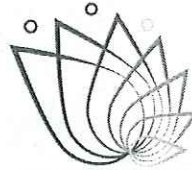


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

de las soluciones de Inhibidores de señal acreditando que su equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) cuenta con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

GGG) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la **partida 3** renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale que se encuentra certificado. Debiendo anexar documentación que lo acredite en caso de resultar adjudicado.

HHH) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad **partida 3** renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale el diseño técnico del proyecto.

Anexo 4, formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.

16.3. Estos documentos deberán estar dirigidos al Gobierno del Estado de Morelos, en atención a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; presentarse en idioma español, sin tachaduras o enmendaduras; estar firmados autógrafamente en cada una de las hojas por el representante legal y organizados dentro del sobre (foliados).

16.4. El licitante cuya propuesta omita alguno de los requisitos y documentos señalados en el punto **16.2.**, con excepción del Anexo 4, o en cualquier otro punto de la Convocatoria, será motivo de desechamiento, en apego a lo dispuesto por el artículo 29, fracciones V y XV, de la Ley.

17. Propuesta Económica.

17.1. La oferta económica del licitante deberá expresarse en pesos mexicanos, respecto de cada uno de los bienes que integren su oferta, señalado por renglones en términos del **Anexo 1**.

17.2. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante y firmada autógrafamente en todas sus hojas y en archivo electrónico USB en formato Word.

17.3. El precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional, por renglón, señalando el Subtotal, IVA y Total, así como el gran total con número y letra, acorde al Anexo 1, en el formato que se muestra a continuación:

Partida 1 Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53				



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	Cámara tipo esquina	PZA	159				
3	Cámara tipo domo	PZA	159				
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26				
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130				
6	Cámara Multisensor	PZA	23				
7	Cámara Termográfica	PZA	2				
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	SISTEMA	1				
9	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562				
10	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10				
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4				
12	Servidor de failover	PZA	2				
13	Servidor de Analíticos	PZA	3				
14	Videowall	KIT	1				
15	Workstation	LOTE	5				
16	Joystick	PZA	5				
				TOTAL			

Partida 2 Sistema Integral de Voz y Datos

RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1				
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1				
3	Módulo De Gestión	PZA	1				
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2				
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1				
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1				
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11				
8	Módulo SFP	PZA	1				
9	Gabinete Cerrado	PZA	2				
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22				
11	Placas Para ODF	PZA	22				
12	Bandeja De Empalmes	PZA	66				

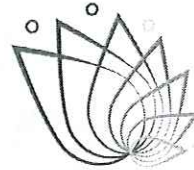


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

13	Splitter	PZA	11				
14	Splitter	PZA	1				
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644				
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11				
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1				
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360				
19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3				
20	Pigtail	PZA	792				
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000				
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32				
23	Caja Metálica Con Puerta	PZA	3				
24	Placa De Montaje	PZA	3				
25	ONT 4 Puertos	PZA	322				
26	Fuente De Alimentación	PZA	322				
27	Cable De Alimentación	PZA	322				
28	Cable U/UTP	MTS	10255				
29	Patch Panel 8 Ptos Para Montaje En Placa	PZA	3				
30	Jack Keystone	PZA	155				
31	Face Plate 2P	PZA	155				
32	Tapa Ciega	PZA	155				
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552				
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206				
35	Amplificador	PZA	1				
36	Módulo Amplificador	PZA	4				
37	Unidad de alimentación	PZA	1				
38	Altavoz de Techo	PZA	140				
39	Altavoz de Pared	PZA	40				
40	Micrófono	PZA	1				
41	Unidad de control Multizona	PZA	1				
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1				
43	Interfaz de audio IP	PZA	4				
44	UPS 40 kva	PZA	2				
				TOTAL			



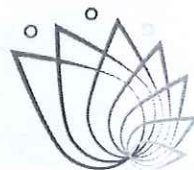
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Partida 3 Sistema de Control de Acceso

REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Servidor de control de acceso	PZA	2				
2	Software de control de Acceso	PZA	1				
3	Scanner OCR	PZA	1				
4	Cámara web	PZA	1				
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1				
6	Licencia de Registro de Visitantes	LICENCIA	1				
7	Controlador maestro	PZA	23				
8	Controlador esclavo	PZA	47				
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27				
10	Panel de control de entradas	PZA	15				
11	Panel de control de salidas	PZA	15				
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000				
13	Lector de biometría	PZA	72				
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1				
15	Chapa magnética	PZA	283				
16	Botón de salida	PZA	56				
17	Lector de Proximidad	PZA	33				
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3				
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4				
20	Torniquete de media altura	PZA	2				
21	Motor pivotante	PZA	1				
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	MTS	400				
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1				
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2				
25	Sensores lidar avanzados	PZA	3				
26	Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3				

N



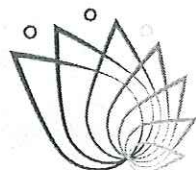
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6				
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2				
29	Arco detector de metales	PZA	3				
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1				
31	Máquina de Rayos X Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2				
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1				
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5				
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8				
35	Sistema Antidrones	PZA	4				
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1				
37	Hardware de Monitoreo para los Equipos de Inhibición Celular y Equipos Antidrones	PZA	1				
38	Software de administración del sistema de inhibición	PZA	1				
39	Poncha Llantas	PZA	2				
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	PZA	2				
				TOTAL			

Cantidad con letra: (/100 M.N.)

17.4. La cotización de la oferta económica deberá presentarse en los formatos señalados en el punto 17.3. o en el caso de que los licitantes la presenten en otro formato, este presentará de manera clara conteniendo toda la información requerida de acuerdo al punto anterior, de conformidad al artículo 36, quinto párrafo, de la Ley.

18. Visitas Técnicas y/o presentación de muestras.

18.1. La Convocante podrá optar por realizar las visitas técnicas que considere necesarias conforme al programa de actos o derivado de la(s) junta(s) de aclaraciones.

18.2. Para la presente licitación **no se requieren muestras.**

19. Junta de Aclaraciones.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 19.1. La Junta de Aclaraciones se realizará en el lugar, fecha y hora señalada en el punto 6.1., con el objeto de esclarecer las dudas que tuvieran los licitantes con respecto a cualquiera de los aspectos previstos en la Convocatoria de licitación. **Solo podrán solicitar aclaraciones las personas que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; lo cual deberá acreditarse con el MANIFIESTO DE INTERÉS;** en caso contrario se les permitirá su asistencia, sin poder formular preguntas y únicamente como observadores, de conformidad a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley.
 - 19.2. Con el fin de agilizar la Junta de Aclaraciones, los licitantes deberán de entregar por escrito y en archivo electrónico de WORD sus dudas y/o aclaraciones hasta la fecha y hora límite que será el día **30 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la convocante en la dirección a que se refiere el punto 2.1. o se podrán enviar vía correo electrónico a la dirección licitaciones@morelos.gob.mx, con la debida confirmación del nombre y cargo de la persona que recibe al teléfono 777-329-22-00, ext. 1223 y 1282, en el entendido que no se dará respuesta a solicitudes de aclaraciones presentadas después de la fecha y hora señaladas o que no presente el escrito de interés en participar, de conformidad a lo previsto en los artículos 45 y 46, fracción VI, del Reglamento.
 - 19.3. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, no se les dará respuesta por la convocante.
 - 19.4. Se entregará copia simple de dicha acta a los asistentes, quedando a disposición de los interesados, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg esquina Juárez, número 2 , Edificio Vitaluz, 3er piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 777-329-22-00, ext. 1223 y 1282, dentro del horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles, y/o a través del sistema Compranet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>), en un plazo no mayor a un día hábil siguiente a aquel en que se hubiera realizado la junta.
 - 19.5. Las modificaciones y aclaraciones que se hagan a la Convocatoria, serán parte integrante de la misma, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.
- 20. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.**
- 20.1. El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en el lugar, fecha y hora que se establece en el punto 6.1. de la presente convocatoria.
 - 20.2. Será presidido por el titular del Área contratante de la convocante o por el servidor público que éste designe; a partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público que lo presida no deberá permitir el acceso a ningún licitante, por lo que será su responsabilidad el estar a la hora indicada. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del último párrafo del artículo 34 de la Ley, en cuyo caso se pasará lista a los mismos.

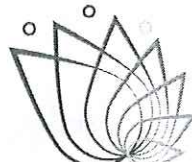


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 20.3. Los licitantes que participen entregarán su proposición en un sobre cerrado y rotulado de acuerdo a la presente convocatoria, que contendrá la propuesta técnica y la propuesta económica.
- 20.4. Previo a la apertura de la propuesta técnica los licitantes entregarán la documentación para acreditar la personalidad que señala el punto **14.1.** de la presente convocatoria, en el entendido de que la falta de presentación total o parcial del mismo será motivo de descalificación y en su caso el convenio de proposición conjunta que deberá entregarse de preferencia por fuera del sobre, de acuerdo con lo establecido en los artículos 29, fracción VII de la Ley; artículos 44, fracción III y 48, fracción V del Reglamento. Posteriormente se realizará la apertura del **sobre que contiene la proposición**, en la cual se verificará cuantitativamente el cumplimiento de la documentación e información presentada conforme al punto **16.2. y 16.3.** de las bases, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- 20.5. Una vez recibidas todas las proposiciones, se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas, firmando los licitantes y los servidores públicos presentes, las proposiciones económicas aceptadas.
- 20.6. Dos funcionarios públicos que integren el jurado y al menos un licitante, rubricarán todas las propuestas presentadas, las que serán devueltas transcurridos treinta días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.
- 20.7. De conformidad a lo que establece el artículo **35, fracción III**, de la Ley, al finalizar el acto se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las propuestas técnicas y económicas presentadas y el importe de cada una de ellas, para su posterior análisis cualitativo de acuerdo a la documentación solicitada; el acta será firmada por los participantes y se le entregará a cada uno una copia de la misma.
- 20.8. Únicamente las proposiciones que satisfagan todos los requisitos solicitados en la convocatoria, se calificarán como solventes, técnica y económicamente, y por lo tanto sólo éstas serán objeto de análisis cualitativo.
- 20.9. Las proposiciones no calificadas satisfactoriamente serán devueltas en los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.
- 21. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones.**
- 21.1. Conforme a lo establecido por el artículo **36** de la Ley, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir una **evaluación** que servirá de fundamento para el Fallo, en caso de que así lo considere, solicitará el apoyo del Área Técnica por conducto del Área Solicitante.
- 21.2. Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:
- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

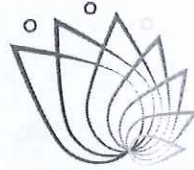


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1. **Legal.**- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de la convocatoria.
 2. **Técnica.**- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., **y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas** de conformidad a esta Convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de las ofertas económicas susceptibles de evaluación.
- 21.3. La convocante podrá realizar las acciones que considere convenientes o apropiadas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, así como, el de contar con asesoría especializada para la elaboración, mismo que se integrará en la **evaluación** a que se refiere el punto 21.1.
- 21.4. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Cuando evaluadas las proposiciones resultare en un empate en la partida única, entre dos o más proveedores, se dará preferencia en ese orden a las personas que integren la micro, pequeña y mediana empresa. De prevalecer el empate entre las personas del sector señalado de las MIPYMES, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio Acto de Fallo, el cual consistirá de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en la urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, conforme a lo establecido en los artículos 36 bis de la Ley y 54 de su Reglamento.
- 21.5. En caso de existir un solo licitante que oferte, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado elaborado por el Área Solicitante lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los **precios aceptables** para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el Área Solicitante.
- 22. Del acto de fallo.**
- 22.1. El fallo de la licitación será comunicado en el lugar, fecha y hora que señala el punto 6.1. de la presente convocatoria, en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet, de acuerdo a lo que establece el artículo 37 de la Ley.
- 22.2. La firma del contrato respectivo entre el Gobierno del Estado y el o los licitantes adjudicados se llevará a cabo dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, por lo que él o los licitantes adjudicados deberán de entregar en un plazo máximo de **un día hábil**

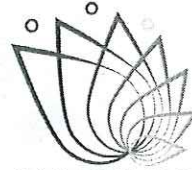


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación, con la finalidad de realizar por parte de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, el contrato respectivo en tiempo y forma:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- i) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. (debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento).
- j) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).

Referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 24.1 de las bases.

23. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

23.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la convocatoria de esta licitación o de sus anexos, así como los que se deriven del Acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, fracción XV de la Ley.
- B) Si se comprueba que algún licitante tiene acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los bienes objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- C) Si la información proporcionada por el licitante participante, se comprueba que no es verídica.
- D) Por cualquier violación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, a esta convocatoria y a los acuerdos de la junta de aclaración de esta Licitación Pública, así como a las demás disposiciones legales vigentes en el Estado.
- E) Cuando el licitante presente más de una propuesta bajo el mismo o diferentes nombres.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- F) Cuando se establezca la adjudicación por partida y no se coteje la totalidad de los bienes requeridos en esta.
- G) Cuando el licitante presente sus ofertas en moneda extranjera.
- H) Aún y cuando resultará solvente técnicamente el precio de la propuesta se determinará como no aceptable o no conveniente conforme a los procedimientos señalados en los artículos 2, fracciones XI y XII de la Ley y 51 del Reglamento.

CAPITULO CUARTO.- DE LAS GARANTÍAS LEGALES Y DEL CONTRATO.

24. De las Garantías Legales.

24.1. Garantía de cumplimiento del contrato. Con fundamento en lo establecido en el artículo 48 fracción II, de la Ley, el proveedor o licitante adjudicado que celebre el contrato deberá garantizar el cumplimiento del mismo, mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la cual se constituirá por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, misma que permanecerá vigente hasta el cumplimiento de dicho contrato a total satisfacción del Área Solicitante y deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, esto de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 48 antes citado.

24.2. La garantía de cumplimiento de contrato deberá prever como mínimo las siguientes declaraciones expresas:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las disposiciones pactadas contenidas en el Contrato;
- b) Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del PODER EJECUTIVO;
- c) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del Contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito, y;
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacer efectivas las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

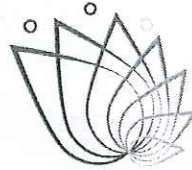
En la garantía, la institución afianzadora deberá señalar expresamente su renuncia a los beneficios de orden, excusión y preferencia, y someterse al procedimiento administrativo que regula el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacer efectivas las garantías cuando se otorguen a favor de cualquier orden de Gobierno.

24.3. Asimismo, debe transcribirse en dicha fianza la siguiente Leyenda: "La presente garantía de cumplimiento de contrato tendrá vigencia de un año y podrá ser cancelada únicamente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

mediante un escrito expedido por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, y continuará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente".

- 24.4. De igual manera deberá contener de manera expresa la asunción de la institución afianzadora de admitir prórroga o modificación a los términos contractuales originalmente pactados y los supuestos de suspensión o interrupción de entrega de los bienes, sin que por ello se requiera previa notificación alguna a la afianzadora o se entienda que ha mediado novación, además de responder por su fiado de todas las obligaciones contraídas y resarcir ante cualquier incumplimiento directo o indirecto del proveedor, incluidos los daños y perjuicios que se ocasionen a la Secretaría de Hacienda, o a terceros con motivo de las omisiones imputables al proveedor.
- 24.5. Se hará efectiva la fianza del 20% (veinte por ciento) por la parte proporcional a la que deje de cumplir en la entrega de los bienes, cuando el licitante ganador no cumpla con las condiciones establecidas en el contrato o incurra en alguno o algunos de los supuestos de incumplimiento considerados en la convocatoria de esta licitación.
- 24.6. En el caso de no cumplir con la presentación de esta garantía, el licitante adjudicado se sujetará a las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el contrato que hubiese firmado.

25. Del Contrato.

- 25.1. En términos de lo que establece el artículo 29, fracción XVI, de la Ley, a la Convocatoria se adjunta el modelo de Contrato (Anexo 3) que se propone celebrar entre el Poder Ejecutivo y el Licitante o Licitantes que resulten adjudicados, el cual deberá de contener los requisitos a que se refiere el artículo 45 de la Ley.
- 25.2. El Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, celebrará con el licitante ganador un contrato que cumpla con los requisitos del artículo 45 de la Ley, por ningún motivo se podrá solicitar incremento a los precios consignados en las proposiciones presentadas y deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.
- 25.3. Los licitantes proponentes y en su caso el ganador, deberán tramitar todos los documentos relacionados a esta licitación para formalizar el contrato en las oficinas de la Convocante señaladas en el punto 2.1.
- 25.4. Como lo establece el artículo 46 de la Ley, el contrato se suscribirá con el licitante adjudicado, dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo en las oficinas a que se refiere el punto 2.1., siendo obligación del licitante adjudicado presentarse a formalizarlo.
- 25.5. En términos de lo que disponen las reglas 2.1.25, 2.1.29 relativas a la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de diciembre de 2022, mismas que pueden ser consultadas en la dirección electrónica https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675764&fecha=27/12/2022#gsc.tab=0 ; las cuales en su parte de interés, establecen la siguiente obligación:

Para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del CFF, cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes

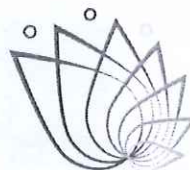


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato hagan público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25.

Derivado de lo anterior, al o los participantes que resulten adjudicados en el presente procedimiento de adjudicación, con apoyo a lo que dispone la regla 2.1.29 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal del ejercicio 2023, deberán acreditar haber hecho públicas sus opiniones de cumplimiento con antelación a la fecha de la formalización del contrato o pedido que se derive del presente procedimiento de lo contrario la formalización del contrato o pedido según sea el caso, no podrá concretarse por causas imputables al participante que resulte adjudicado, dándose parte a la Secretaria de la Contraloría, de conformidad con el artículo 62 segundo párrafo de la Ley, esto para efectos de lo que establece la fracción V del artículo 100 de la Ley.

- 25.6. En términos de lo que dispone la regla séptima del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintidós de septiembre de dos mil veintidós, concatenado a lo que dispone la regla primera del referido acuerdo, la opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, deberán de ser públicas, esto de conformidad con lo que dispone el décimo párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, mismo que establece que: "para participar como proveedor de los sujetos a que se refiere la Regla Primera de las presentes Reglas, los particulares deberán autorizar al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ...".

Asimismo de conformidad con lo establecido en el regla primera del referido Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, se reitera que "... en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación los entes de carácter público que pretendan realizar contrataciones con personas físicas, morales o entes jurídicos para la adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, están obligadas a cerciorarse de que los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato y, de ser el caso, los que estos últimos tengan previsto subcontratar en relación con dicho contrato, se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales y en materia de seguridad social y no se ubiquen en alguno de los supuestos del párrafo primero del citado artículo, cuando el monto de las contrataciones exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Igual obligación existe en caso de que los entes de carácter público pretendan otorgar subsidios o estímulos, excepto hasta por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Derivado de lo anterior, al o los participantes que resulten adjudicados en el presente procedimiento de adjudicación, deberán de acreditar haber hecho públicas sus opiniones de cumplimiento con antelación a la fecha de la formalización del contrato o pedido que se derive del presente procedimiento, de lo contrario la formalización del contrato o pedido según sea el caso, no podrá materializarse por causas imputables al participante que resulte adjudicado,

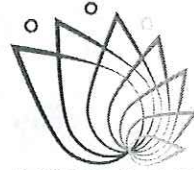


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

lo que se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría, de conformidad con el artículo 62 segundo párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; esto para efectos de lo que establece el artículo 100 fracción V, del ordenamiento legal antes señalado.

- 25.7. El licitante adjudicado que por causas imputables a él no lleve a cabo la formalización del contrato respectivo en los términos precisados la Convocante procederá a adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, con la debida aceptación de sostenimiento de su oferta, en términos del artículo 46 de la Ley.
- 25.8. Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:
- A. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, o
 - B. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

26. De las modificaciones al Contrato.

- 26.1. Las Dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente, conforme a lo marcado en el artículo 52 de la Ley y demás relativos.

27. Pena por incumplimiento

- 27.1. En caso de de incumplimiento por los bienes no entregados o incumplimiento a cualquiera de sus obligaciones, el licitante adjudicado se hará acreedor a una pena convencional del **0.3%** del valor total de los bienes, arrendamientos o servicios dejados de entregar o prestar sin incluir impuestos, por cada día natural de incumplimiento contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo de entrega de los bienes, el periodo en que debió comenzar el arrendamiento o la fecha en que debieron concluir los servicios contratados, y de acuerdo a lo establecido en el contrato, conforme al oficio número SA/DGPAC/090/2023, girado por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, pena que deberá ser depositada en las oficinas de la Coordinación de Políticas de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

28. Rescisión del contrato.

- 28.1. En los términos previstos en el artículo 54 de la Ley, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato, en los casos en que el licitante adjudicado falte al cumplimiento de los compromisos asumidos formalmente.
- 28.2. También procederá a rescindirse el contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del suministro de los bienes originalmente contratado y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio patrimonial al estado, sólo procederá cubrir el importe de manera proporcional al bien suministrado y de los gastos e inversiones no recuperables hechos por el licitante adjudicado, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato que se trate.

29. Condiciones de pago y precio.

- 29.1. De acuerdo al punto 11.3 tiempo de entrega, se pagará a los licitantes adjudicados, un pago total a la entrega de los bienes. el proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén General de Gobierno, el pago será dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.
- 29.2. En términos del artículo 51 de la Ley, el licitante que resulte ganador deberá entregar a la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del área técnica, copia de pedido y factura original con el sello de recibido del Almacén Central del Gobierno del Estado dependiente de la Dirección General de Patrimonio, para que se programe el pago a más tardar dentro de los **20 días naturales** a partir de recibir dicha documentación en sus oficinas, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 29.3. **El pago será**, dentro de los **20 días naturales** posteriores a la entrega de la respectiva factura presentando los pedidos originales con el sello de Almacén General del Gobierno del Estado, previa revisión y autorización por la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través del área técnica.
- 29.4. Los precios pactados en los contratos permanecerán fijos hasta el término del cumplimiento del mismo.

30. Del anticipo.

- 30.1. En esta licitación no se otorgará anticipo.

CAPÍTULO QUINTO. - DE LA LICITACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.

31. Licitación desierta

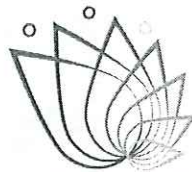


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 31.1. La Convocante en términos del artículo 38 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:
- A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas;
 - B) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de la convocatoria de licitación o;
 - C) Los precios no fueren aceptables para la convocante. En tal caso, se incluirá en el Dictamen de fallo, los resultados de la investigación realizada para tal determinación.
- 31.2. En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el artículo 38, tercer párrafo, de la Ley.

32. Cancelación de la licitación.

- 32.1. Se podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, por casos fortuitos, fuerza mayor, por circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes o contratar servicios, que de continuarse con el procedimiento se pudiere ocasionar un daño o perjuicio a la convocante o al erario público estatal, o en su caso, se transfieran los recursos públicos destinados al pago de los bienes materia de la licitación, conforme al artículo 38 penúltimo párrafo de la Ley.
- 32.2. En caso de cancelación, conforme a los artículos 38, último párrafo y 101 del Reglamento, solo procederá cubrir el importe de manera proporcional a los bienes suministrados y de los gastos e inversiones no recuperables hechos por los Proveedores, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato que se trate.
- 32.3. Cuando se cancele la licitación, se notificará por escrito a todos los licitantes.

33. Suspensión temporal de una licitación.

- 33.1. Se podrá suspender una licitación en forma temporal por las siguientes razones:
- A) Por instrucción expresa de la Secretaría de la Función Pública, o;
 - B) Cuando ocurran irregularidades graves (naturales, físicas o sociales) que no hagan posible continuar con el procedimiento.
- 33.2. Para estos casos la Convocante notificará por escrito a todos los participantes dicha situación. En caso de que la suspensión ocurra cuando las proposiciones se hubieran entregado, éstas quedarán en custodia de la Convocante conforme a las recomendaciones que realice la Secretaría de la Contraloría. Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de una licitación, se reanudará la misma previo aviso a los Licitantes que puedan seguir participando en la etapa del proceso en la cual se encuentre la suspensión.

CAPÍTULO SEXTO. - SANCIONES.

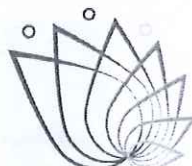


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

34. Sanciones.

34.1. La Secretaría de la Función Pública podrá aplicar las siguientes sanciones previstas en el artículo 59 y 60 de la Ley; a los participantes que se hagan acreedores, dependiendo la etapa de la licitación.

34.2. Se harán efectivas las sanciones previstas cuando:

- a) Cuando los licitantes, injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen el contrato;
- b) Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado cualquier dependencia o entidad en el plazo de dos años calendario;
- c) Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años;
- d) Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas o;
- e) Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia;
- f) Las que se encuentren en el supuesto de la fracción XII del artículo 50 de la Ley o;
- g) Aquéllas que se encuentren en el supuesto del segundo párrafo del artículo 74 de la Ley.

34.3. Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato o convenio, en términos de la Ley, cuando se presente cualquiera de los casos siguientes:

- a) Cuando los bienes no hayan sido entregados en el tiempo convenido;
- b) Cuando el Licitante Adjudicado deje de cumplir con cualquier requisito estipulado en la presente convocatoria y/o el contrato;
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda a los licitantes, para corregir las causas de los rechazos que, en su caso, se efectúen y no hayan sido corregidas a satisfacción del Área Solicitante o;
- d) Por incumplimiento a las obligaciones adquiridas en el pedido o contrato celebrado.

35. Inconformidades y controversias.

35.1. Los licitantes que hubiesen participado en la licitación podrán inconformarse por escrito en términos del artículo 65 de la ley.

35.2. Las inconformidades se presentarán por escrito, en donde el promovente deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, los hechos que le consten relativos al acto o actos que aduce son irregulares y acompañar la documentación que sustente su petición, dentro de los **6 días hábiles** siguientes en que surja el acto motivo de la reclamación, conforme a las hipótesis señaladas en el artículo 65 de la Ley.

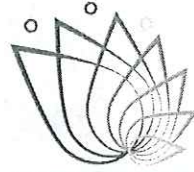


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 35.3. La inconformidad será presentada, en los términos que establece el Capítulo II de la Ley, los Licitantes podrán inconformarse ante la Secretaría de la Contraloría, por actos del procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley. El domicilio de la Secretaría de la Contraloría del Estado es calle Leyva Numero 11, Edificio Mina, centro de Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000; o a elección del promovente, por escrito en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en Av. Insurgentes Sur 1735 piso 4 Col. Guadalupe Inn C.P. 01020 México D.F. o a través de CompraNet, en la dirección <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, dentro de los plazos y términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Sector Público.
- 35.4. Las controversias que se susciten con motivo de la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones de carácter legal aplicables, por lo que toda estipulación contractual en contrario no surtirá efecto legal alguno.
- 35.5. La declaración de hechos falsos se sancionará conforme a las disposiciones legales aplicables.



Cuernavaca, Morelos, 27 de Noviembre de 2023

LA CONVOCANTE

C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

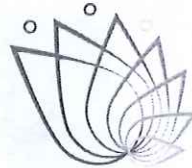


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO 1

ANEXO TECNICO

ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS.

PARTIDA 1:

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53
2	Cámara tipo esquina	PZA	159
3	Cámara tipo domo	PZA	159
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130
6	Cámara Multisensor	PZA	23
7	Cámara Termográfica	PZA	2
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	Sistema	1
9	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562
10	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4
12	Servidor de failover	PZA	2
13	Servidor de Analíticos	PZA	3
14	Videowall	KIT	1
15	Workstation	LOTE	5
16	Joystick	PZA	5

PARTIDA 2:

Sistema Integral de Voz y Datos

Sistema Integral de Voz y Datos

Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1
3	Módulo De Gestión	PZA	1
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11
8	Módulo SFP	PZA	1
9	Gabinete Cerrado	PZA	2

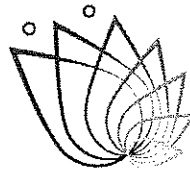


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22
11	Placas Para ODF	PZA	22
12	Bandeja De Empalmes	PZA	66
13	Splitter	PZA	11
14	Splitter	PZA	1
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360
19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3
20	Pigtail	PZA	792
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32
23	Caja Metálica Con Puerta	PZA	3
24	Placa De Montaje	PZA	3
25	ONT 4 Puertos	PZA	322
26	Fuente De Alimentación	PZA	322
27	Cable De Alimentación	PZA	322
28	Cable U/UTP	MTS	10255
29	Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa	PZA	3
30	Jack Keystone	PZA	155
31	Face Plate 2P	PZA	155
32	Tapa Ciega	PZA	155
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206
35	Amplificador	PZA	1
36	Módulo Amplificador	PZA	4
37	Unidad de alimentación	PZA	1
38	Altavoz de Techo	PZA	140
39	Altavoz de Pared	PZA	40
40	Micrófono	PZA	1
41	Unidad de control Multizona	PZA	1
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1
43	Interfaz de audio IP	PZA	4
44	UPS 40 kva	PZA	2

PARTIDA 3:
Sistema de Control de Acceso

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Servidor de control de acceso	PZA	2
2	Software de control de Acceso	PZA	1
3	Scanner OCR	PZA	1
4	Cámara web	PZA	1
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
6	Licencia de Registro de Visitantes	Licencia	1
7	Controlador maestro	PZA	23
8	Controlador esclavo	PZA	47
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27
10	Panel de control de entradas	PZA	15
11	Panel de control de salidas	PZA	15
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000
13	Lector de biometría	PZA	72
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1
15	Chapa magnética	PZA	283
16	Botón de salida	PZA	56
17	Lector de Proximidad	PZA	33
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4
20	Torniquete de media altura	PZA	2
21	Motor pivotante	PZA	1
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	mts	400
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2
25	Sensores Lidar avanzados	PZA	3
26	Sensores Lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3
27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2
29	Arco detector de metales	PZA	3
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1
31	Máquina de Rayos X Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8
35	Sistema Antidrones	PZA	4
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1
37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	PZA	1
38	Software de administración del sistema de inhibición	PZA	1
39	Poncha Llantas	PZA	2
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	PZA	2

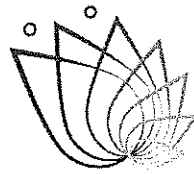


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA 1

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Cámara tipo Bullet	<p>Cámara tipo Bullet como mínimo deberá contar con un alcance de 50 metros y que el IR se adapta en potencia de manera automática, tipo bala ambiental por lo menos de 3 MP, que incluye caja de conexiones, lente P-iris de 3,4 - 10,5 mm, Montaje en superficie, WDR verdadero, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detecta y clasifica objetos (persona y, o vehículo) Compatible con protocolo ONVIF®, Clasificación climática IP66/IP67 y tipo 4X y clasificación de impacto IK10 para resistencia al vandalismo. PoE: compatible con IEEE 802.3af Clase 3, auxiliar de 12 VCC. Incluye instalación. Deberá cumplir como mínimo con las siguientes certificaciones y pruebas.</p> <p>UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS</p> <p>Seguridad</p> <p>UL/CSA/EN/IEC62368-1,IEC62471</p> <p>ambientales</p> <p>IEC/EN62262(IK10),IEC60529IP66,clasificación IP67,Type4X,IEC60068-2-1,IEC600682-2,IEC60068-2-6,IEC60068-2-14,IEC 60068-2-27</p> <p>Emisiones electromagnéticas</p> <p>FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3</p> <p>Inmunidad electromagnética</p> <p>EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4. Incluye instalación.</p>	PZA	53

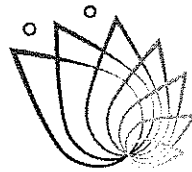


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



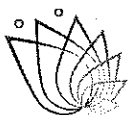


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	Cámara tipo esquina	<p>Cámara tipo esquina de 3 MP o superior, sin agarre y anti ligaduras, con cobertura de pared a pared y de piso a techo de espacios de alta seguridad. Compresión H.264 Y H.265 con capacidades de grabación de audio. El rango de operación deberá soportar los -40 °C y 55 °C (-40 °F a 131 °F) Con video analíticos integrados, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Clasificación IK10+ para impactos de hasta 50 julios IP66/67 Compatible con protocolo ONVIF@ 13 W máx (11 W sin IR o IR desactivado), VCC: 12 V ± 10 %, 12 W mín.VCA: 24 V ± 10 %, 13 VA mín. PoE: compatible con IEEE802.3af Clase 3. Humedad de 0 - 95% sin condensación. Deberá cumplir como mínimo con los siguientes certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM , BIS, UKCA</p> <p>Seguridad</p> <p>UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR)</p> <p>ambientales</p> <p>Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Incluye instalación.</p>	PZA	159



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Cámara tipo domo	Cámara tipo domo con alcance mínimo de 40 metros y que el IR se adapte en potencia de manera automática, tipo Domo ambiental por lo menos de 2 MP, lente P-iris de 3,4-10,5 mm, Montaje en superficie, WDR verdadero, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detecta y clasifica objetos (persona y, o vehículo). Compatible con protocolo ONVIF®, clasificación climática IP66/IP67 y tipo 4X y clasificación de impacto IK10 para resistencia al vandalismo. PoE: compatible con IEEE 802.3af Clase 3, auxiliar de 12 VCC. Los siguientes deberán cumplir como mínimo con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS. Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121-4. Incluye instalación.	PZA	159
4	Cámara tipo PTZ	Cámara tipo PTZ de 1.3 MP o superior de zoom 30x, H.264 MJPEG y H.265. Clasificación IK10. IP66 y Compatible con protocolo ONVIF® IPv4, IPv6, TCP/IP, UDP/IP, RTP, RTSP, NTP, HTTP, HTTPS, SSL, Mínimo 24V CA: -40°C ~ +55°C (-40°F ~ +131°F)). I Incluye adaptador de montaje colgante para cámaras PTZ e instalación.	PZA	26

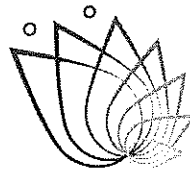


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
5	Cámara tipo Fisheye	Cámara tipo Fisheye de por lo menos 8 MP 1/1.8" escaneo progresivo CMOS, Marco (50 Hz/60 Hz): 25 fps/30 fps. Compatible con protocolos IPv6, IPv4, HTTP, HTTPS, SOAP, DNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP, UDP, IGMP, ICMP, DHCP, Zeroconf, ARP y ONVIF. Compatibilidad con Perfil S, Perfil T y Perfil G, con espacio mínimo de 2 ranuras microSD/microSDHC/microSDXC.VDC: 12 V +/-10%, 26 W min PoE (con IR a potencia IR reducida y sin IR): IEEE 802.3af Clase 3 PoE+ (con IR a potencia IR completa): IEEE 802.3at Clase 4. Temperatura de operación -40 °C a +60 °C (-40 °F a 140 °F). Clasificación IK10+ para impactos de hasta 50 julios. IP66/67 con la capacidad de ofrecer grabación de audio opcional para detalles probatorios adicionales con un micrófono incorporado. Con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Deberá cumplir como mínimo con las siguientes certificaciones o directivas: UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3,EN61000-3-2,EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1. Incluye instalación.	PZA	130



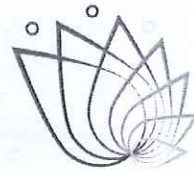
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Guilarde



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
6	Cámara Multisensor	<p>Cámara Multisensor IR de por lo menos 9 MPx con 3 sensores de imagen de 2.8mm con cobertura de 270 grados con sensor de imagen de CMOS de barrido progresivo desde los 1/2,8" hasta 1/2,5" Compresión inteligente H.264, H.265, Motion JPEG Fuente de alimentación 24 V CC ± 10 % 24 V CA RMS ± 10 %, 50 Hz o 60 Hz o PoE 25,5 W PoE+, IEEE 802.3at Tipo 2 PoE Plus, Con IR: PoE++* de 51 W de alta potencia Sin IR: 25,5 W PoE+, IEEE, 802.3at Tipo 2 PoE Plus Evaluación de impacto IK10, evaluación climática IP66, NEMA 4X, NEMA TS-2 Humedad Del 0 % al 95 % sin condensación Temperaturas mínimas de funcionamiento óptimas de -10 °C a +50 °C (de 14 °F a 122 °F) o en superficies de por lo menos De -40 °C a +60 °C (de 40 °F a 140 °F). Acabados en Aluminio con Ranura para microSD/microSDHC/microSDXC: se requiere tarjeta de clase de velocidad de vídeo. Se recomienda clase V10 o superior y USB 2.0. Compatible con IPv4, IPv6, HTTP, HTTPS, SOAP, DNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP, UDP, IGMP, ICMP, DHCP, Zeroconf, ARP, HSTS, Conformidad con ONVIF® Perfil S, T y G (www.onvif.org) incluye Adaptador de montaje colgante para cámaras Multisensor, soportaría, Anillo iluminador IR y deberá cumplir por lo menos con las siguientes certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1 , CSA62368-1, CEI/EN62368-1 Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000 -6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE. Incluye instalación.</p>	PZA	23

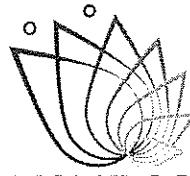


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
7	Cámara Termográfica	Cámara Termográfica de por lo menos 640x512, Radiométrica, bala, con caja de conexiones incluida, con lente de 14 mm f/1.0, NETD 50 mK, 30 Hz, análisis inteligente para que identifique eventos críticos y clasifique objetos durante el día y la noche a distancias superiores a 300 m de distancia. IP66/67, IK10 y NEMA 4x. ONVIF Perfil S, G, T y M. Incluye herrajes de sujeción y materiales e instalación. Con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Deberá cumplir por lo menos con las siguientes normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental - IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC /EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1, SXTE4-VF18-EBT, SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT, SXTE4 -VF24-EBT-1- Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN51000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6 -1, EN50130-4. incluye instalación.	PZA	2
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	La Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS) contemplará como mínimo la instalación total de la arquitectura y deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos de operación: A. El sistema deberá ser una solución de software de nivel Enterprise, escalable y modular. B. Solución deberá operar 24/7/365. C. El sistema deberá ser de arquitectura	Sistema	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>abierta, soportando integración con aplicaciones de terceros.</p> <p>D. El sistema deberá integrar cámaras de distintas fabricas por protocolo Onvif perfil S, T o G.</p> <p>E. Tampoco se aceptarán ofertas de sistemas que condicionen el soporte al tipo de hardware actual o futuro a usar, a consideraciones comerciales o políticas propias del fabricante y ajenas a la institución.</p> <p>F. El sistema deberá tener la capacidad de integrar y configurar un mínimo de 300 servidores por sitio, 10,000 servidores por sitio, Clientes ilimitados por sitio.</p> <p>G. Deberá soportar los siguientes formatos de compresión H.265, H.264, MPEG4, MJPEG, JPEG2000.</p> <p>H. Deberá soportar HDSM Smart Códec.</p> <p>I. Las licencias del sistema provistas no deben tener límite de tiempo ni cobro por renovaciones periódicas y deben incluir la actualización a nuevas versiones por un mínimo de 1 año.</p> <p>J. El sistema deberá soportar failover con múltiples niveles de redundancia del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrupe y sincronice al menos 100 servidores en un sitio unificado. • En caso de una falla del servidor, el sistema puede continuar ejecutándose y permitir que otros servidores se hagan cargo de las tareas del servidor fallido. • Administración centralizada del sistema: 1) Los detalles de configuración del sitio y del servidor se replican en cada servidor en el sitio. • Los sitios se pueden organizar en una relación jerárquica entre maestro/ esclavo donde los maestros siempre pueden controlar la configuración del sitio secundario. • Conecte una fuente de video o audio a múltiples servidores para lograr redundancia grabación. 		

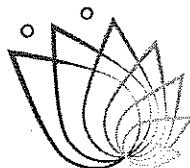


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>• Cree una conexión de conmutación por error para una fuente de video o audio entre servidores en un sitio.</p> <p>K. El sistema debe soportar encriptación FIPS 140-2.</p> <p>L. El sistema deberá contar con una moderna interfaz de usuario de supervisión de video en vivo que aprovecha la Inteligencia Artificial y las tecnologías de video analíticos para determinar qué información es importante y debe presentarse a los operadores de seguridad.</p> <p>M. El sistema deberá ser capaz de integrar analíticas de LPR, reconocimiento facial, búsqueda por apariencia, detección de movimiento inusual.</p> <p>N. El sistema debe contar con una solución nativa de administrador de eventos.</p> <p>O. El sistema debe tener la capacidad de activar/desactivar los módulos de analíticos propios en cualquiera de las cámaras IP del sistema.</p> <p>P. Integración escalable con sistemas externos La arquitectura distribuida cuenta con API basadas en .NET y en REST que pueden integrarse fácilmente con otros sistemas, como el control de acceso y la gestión de edificios.</p> <p>Q. El sistema deberá incluir búsqueda por miniatura en todos los canales de video que administre.</p> <p>R. El sistema deberá contar soportar mapas con iconos configurables y vistas previas en miniatura de la cámara.</p> <p>S. Integración de Active Directory.</p> <p>T. Capacidad de realizar búsquedas de línea de tiempo UAD y UMD con Skip Play, Búsqueda de movimiento inteligente, Búsqueda de miniaturas, Búsqueda de eventos, Búsqueda de transacciones de punto de venta (TPV), Tecnología Appearance Search, Búsqueda de alarmas, Búsqueda de eventos de matrícula</p>		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>U. El sistema deberá integrar el software de control de acceso de manera nativa. Interoperabilidad de con el sistema de control de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desencadenadores de evento de entrada de puerta y panel • Concesiones de acceso de la puerta • Acceso del operador compartido • Verificación de la identidad con el control de acceso. • Búsqueda de identidades del control de acceso. <p>V. Soporta grabación y salida de audio. W. Exportación de Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firme digitalmente video y audio grabados mediante cifrado de 256 bits para que el video puede autenticarse con fines probatorios. • Proteja el video exportado con una contraseña que cumpla con la seguridad configurable requisito. • Capaz de exportar video desde una o varias transmisiones de cámara simultáneamente. • Admite la exportación de múltiples segmentos de video de diferentes periodos de tiempo. • Admite la revisión de video y audio exportada o respaldada en un operador dedicado. • Admite la reproducción de clips exportados en tiempo sincronizado y secuencial. • Admite la reproducción de múltiples clips en orden secuencial continuo. • Admite la exportación de video en velocidades de cuadro más bajas que las grabadas originalmente. • Admite la exportación de un área designada desde el campo de grabación de la cámara. • Admite la reexportación a formatos nativos u otros formatos compatibles. • k. Proporciona un registro de la fuente del video con los siguientes metadatos: <ul style="list-style-type: none"> • 1) Modelo de cámara. • 2) Versión de firmware. • 3) Ubicación. • 4) Dirección MAC. • 5) Número de serie. • 6) Resolución. <p>Incluye instalación.</p>		
9	Licencia de gestión y grabación de video	La Licencia de gestión y grabación de video deberá como mínimo considerarse una por dispositivo IP para agregar al sistema VMS (cámaras, Sensores IP, Gateway), Incluye instalación.	PZA	562

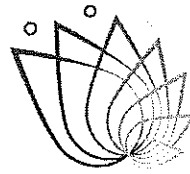


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	Licencia de Reconocimiento Facial	La Licencia de Reconocimiento Facial deberá permitir como mínimo el reconocimiento facial en tiempo real en cualquier cámara Bullet IP de mínimo 2 MP, la cual se integra al VMS principal, incluye instalación.	PZA	10
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	El Servidor de procesamiento y almacenamiento deberá cumplir como mínimo con las siguiente especificaciones: Sistema operativo Windows Server 2019 LTSC - 16 núcleos Procesador 2 Intel® de 8 núcleos Xeon® Capacidad de almacenamiento de grabación Hasta 504 TB en bruto; 432 TB efectivos (RAID 60) Configuración de unidad de disco duro RAID 60 Hasta 28 x 3,5", sustitución en caliente Configuración de unidad de disco duro Sistema operativo: 2 unidades SSDM.2 de 480 GB, RAID 1 Interfaz de red 2 puertos SFP+ de 10 GbE, 4 puertos RJ-45 de 1 GbE Memoria 8 DDR4 de 8 GB Chasis de montaje en bastidor de 2U Dimensiones (L x An x Al) 872,0 mm x 479,0 mm x 87,5 mm. Entrada de potencia De 100 a 240 VCA, 50/60 Hz, conmutación automática. Fuente de alimentación Doble (1+1) de 1000 W redundante Consumo de energía Máximo de 580 W (1978 BTU/h) Temperatura de funcionamiento 10°C a 35°C Temperatura de almacenamiento -30°C a 60°C. Humedad de funcionamiento Humedad relativa del 8 % al 90 % con un punto de rocío máximo de 28°C (82,4°F) Humedad de almacenamiento Humedad relativa del 5 % al 95 % con un punto de rocío máximo de 38,7 °C (101,7 °F). Se debe contar en todo momento con una atmósfera sin condensación. Vibración en funcionamiento 0,15 Grms entre 10 Hz y 300 Hz. Vibración en almacenamiento 0,5 Grms entre 10 Hz y 500 Hz. Impactos en funcionamiento 2 G. Impactos en almacenamiento 15 G. Altitud de funcionamiento 3050 m (10 000 pies). Altitud de almacenamiento 9144 m (30 000 pies) Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Incluye instalación.	PZA	4

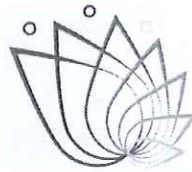


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

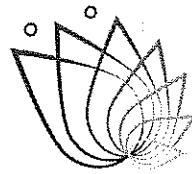
Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
12	Servidor de failover	<p>El Servidor de failover debe cumplir como mínimo con las siguiente especificación: Sistema operativo Windows Server 2019 LTSC - 16 núcleos Procesador 2 Intel® de 8 núcleos Xeon® Capacidad de almacenamiento de grabación Hasta (120 TB en bruto) 96 TB efectivos (RAID 6) Configuración de unidad de disco duro RAID 6 Hasta 12 x 3.5", sustitución en caliente Configuración de unidad de disco duro Sistema operativo: 2 unidades SSD M.2 de 240 GB, RAID 1 Interfaz de red 2 puertos SFP+ de 10 GbE, 6 puertos RJ-45 de 1 GbE Memoria 4 DDR4 de 8 GB deberá incluir accesorios y licenciamiento necesario para el correcto funcionamiento del failover, Incluye instalación.</p>	PZA	2
13	Servidor de Analíticos	<p>El Servidor de Analíticos debe cumplir como mínimo con las siguiente especificación Procesador 2 x Xeon Silver Memoria 6 x 8GB Interfaz de red 4 puertos RJ-45 de 1 GbE (1000 Base-T) Conexión de red 1 GbE, hasta 600 Mbps en una única conexión Procesador de gráficos 2 x NVIDIA Quadro Gestión externa iDRAC9 expreso Entrada de alimentación 100 a 240 V CA, 50/60 Hz, conmutación automática Fuente Doble 1100W Capas de inyectar analíticas de Detección de objetos clasificados, búsqueda por apariencia y reconocimiento facial a un mínimo de 43 cámaras, se deberá considerar su respectivo licenciamiento. Incluye instalación.</p>	PZA	3





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
14	Videowall	<p>El sistema de Videowall como mínimo debe tener la siguiente especificación</p> <p>Controlador de Videowall 1080p HD Display, operación 24/7</p> <p>Debe contar con tarjetas de entrada y tarjetas decodificadoras únicas de hasta 8 puertos HDMI</p> <p>Deberá contar con al menos 10 ranuras configurables para proporcionar soluciones flexibles</p> <p>Arreglo de 7X2</p> <p>Sistema operativo Linux</p> <p>Energía redundante</p> <p>14 Pantallas de 55"</p> <p>Resolución 1920 x 1080</p> <p>Bisel ultra delgado de 0,9 mm.</p> <p>Procesador de video integrado para conexión en cadena</p> <p>500 nits</p> <p>1,06 mil millones de colores</p> <p>Sensor de temperatura</p> <p>Montaje a piso, Incluye instalación de estructura para Videowall 7X2. Incluye instalación.</p>	KIT	1

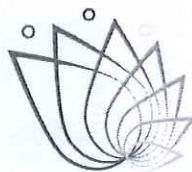


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
15	Workstation	<p>La Workstation debe cumplir como mínimo con las siguientes características</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 (12ª generación)</p> <p>Microsoft Windows 10 IoT Enterprise LTSC (2021)</p> <p>Memoria 32 GB DDR4 RAM</p> <p>Unidad del sistema operativo SSD M.2 PCIe NVMe Clase 35 de 256 GB</p> <p>Interfaz de red 2 puertos de 1 Gigabit Ethernet RJ-45 (1000Base-T)</p> <p>Unidad óptica DVD-RW</p> <p>Gráficos NVIDIA T1000 (8 GB)</p> <p>Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS</p> <p>Seguridad EN/IEC 62368-1</p> <p>Emissiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3</p> <p>Inmunidad electromagnética EN 55035</p> <p>Garantía Asistencia técnica por teléfono ininterrumpida e ilimitada y 3 años de garantía de servicio al siguiente día hábil</p> <p>Monitores LED de alta definición total (FHD)</p> <p>"Área de visualización 527,04 (H) mm × 296,46 (V) mm"</p> <p>Número de píxeles 1920 (H) × 1080 (V)</p> <p>Tamaño del píxeles 0,27 (H) mm × 0,27 (V) mm</p> <p>Tipo de retroiluminación LED</p> <p>Relación de aspecto del monitor 16:9 Formatos de video 480p, 1080i, 1080p Vida útil del panel 40 000 horas</p> <p>Colores de pantalla 16,7 millones Altavoces 8 ohmios, 2 W/canal</p> <p>Incluye Teclado, Mouse, herrajes de sujeción, 2 monitores y cables.</p> <p>Incluye instalación.</p>	LOTE	5
16	Joystick	<p>EL joystick debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación</p> <p>Teclado para joystick profesional USB</p> <p>Con alimentación por USB</p> <p>Puede configurarse para usarlo con la mano derecha o la izquierda</p> <p>Sistema operativo Windows 10</p> <p>Fuente de alimentación Puerto USB Consumo de energía 350 mA máx</p> <p>"CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B", Incluye instalación.</p>	PZA	5

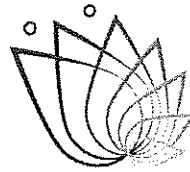


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

PARTIDA 2

Sistema Integral de Voz, Datos Y Interfaz de audio IP

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	El Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon Debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Características Generales: 2 slots para módulos de servicio; Total de 32 puertas, considerando 16 interfaces GPON por módulo; Capacidad total para atender hasta 128 usuarios en cada interface GPON; Posibilidad de atender hasta 4.096 abonados por chasis; Permite la redundancia entre puertas GPON de un mismo módulo de servicio o módulos de servicios diferentes (Redundancia tipo B, considerando hasta 32 ONT por puerta redundante). 2 slots para módulo de control y gestión (switching): Cada módulo presenta: 4 puertas de uplink 10GE (SFP+); 1 puerta MGMT (RJ45); 1 puerta Alarma (RJ45); 1 puerta Console (RJ45); 1 puerta microSD; Capacidad total de uplink: 40 GE; Posibilidad de instalación de 2 módulos de switching para que funcionen en redundancia; 320 Gbps de capacidad de switching. Incluye instalación.	PZA	1
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	La Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon deberá ser un módulo de servicio de SFP de por lo menos 16 puertos para chasis OLT Gpon. Debe cumplir como con las siguientes especificaciones: Características: tarjeta de 16 puertos GPON SFP para chasis GPON. Incluye instalación.	PZA	1
3	Módulo De Gestión	El Módulo De Gestión (switch) para chasis OLT Gpon deberá ser compatible con la arquitectura. Incluye instalación.	PZA	1
4	Fuente De Alimentación CC/CC	La Fuente De Alimentación CC/CC deberá ser para un Chasis Gpon Compatible con la Arquitectura. Incluye Instalación.	PZA	2

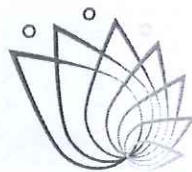


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
5	Fuente De Alimentación CA/CC	La Fuente De Alimentación CA/CC deberá contar por lo menos con 2X unidades rectificadoras 1000w). Incluye Instalación.	PZA	1
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra deberá ser un cable de alimentación estándar NEMA sin enchufe hembra compatible con la arquitectura. Incluye instalación.	PZA	1
7	Transceptor SFP Gpon	EL Transceptor SFP Gpon deberá ser de por lo menos 2.5Gbps C+ LR Deberá cumplir con las siguientes especificaciones: Módulo transceptor óptico SFP para conectar equipos GPON. Transmisión 1490 nm DFB. Recepción 1310nm APD. Incluye instalación.	PZA	11
8	Módulo SFP	El Módulo SFP deberá ser un Transceptor UP Llink SFP+ 10Ge IR. Incluye instalación.	PZA	1
9	Gabinete Cerrado	El Gabinete Cerrado deberá contar con guías 42U X 800mm X 800mm y cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Tipo de Pintura Epoxy Color Black - RAL9005 Profundidad (mm):800 mm ou 31,496 in Ancho (mm) 800 mm ou 31.496 in Altura (mm) 42U - 2055 mm ou 80,90 in; (con llave), organizador de cables, columnas ajustables en profundidad, entradas de cables a través de la parte superior y la base (incluyen cubiertas), IP20. Ambiente de Instalación: Interno. Incluye instalación.	PZA	2
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	El ODF Distribuidor De Fibra Óptica deberá contar con tipo de Pintura Epoxy. Incluye instalación.	PZA	22
11	Placas Para ODF	Las Placas Para ODF deberán de ser Color Negro (Black - RAL9005).	PZA	22
12	Bandeja De Empalmes	La Bandeja De Empalmes deberá contar con una Profundidad mínima de 800 mm (31,496 in).	PZA	66

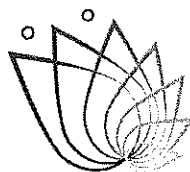


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
13	Splitter	El Splitter deberá ser tener como mínimo de Ancho 800 mm (31.496 in).	PZA	11
14	Splitter	El Splitter deberá ser tener como mínimo de Altura (mm) 42U - 2055 mm (80,90).	PZA	1
15	Patch Cord Óptico Monofibra	El Patch Cord Óptico Monofibra deberá contar con llave, organizador de cables y columnas.	PZA	644
16	Patch Cord Óptico Monofibra	El Patch Cord Óptico Monofibra deberá ser ajustable en profundidad, entradas de cables a través de la parte superior y la base Incluyen cubiertas e instalación.	PZA	11
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	El Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado deberá ser clase IP20.	PZA	1
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	El Cable De Fibra Óptica Monomodo deberá ser de ambiente de Instalación: interno. Incluye instalación.	MTS	3360
19	ODF Para Empalme Interno	El ODF Para Empalme Interno debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones. Descripción: Capacidad de terminación de cables ópticos por conectorización en campo o empalmes; Capacidad para terminación de hasta 12 empalmes en una bandeja articulada reversible; Tiene las siguientes opciones de acceso: Placa de adaptadores hasta 12 SC Placas ciegas para utilizar el producto como bloque óptico, sin necesidad de adaptadores. Aplicación : Utilizado como punto de terminación de fibras ópticas en los pisos de edificios en ambiente interno. Ventajas: Puede ser instalado en cualquiera superficie plana vertical o horizontal o rack de 19" o 23"; Contiene elemento de fijación de los elementos de tracción (aramida); Permite la instalación con extensiones conectorizadas o splitters de tipo PLC (1x2, 1x4 e 1x8). Altura: (mm) 155. Ancho: (mm) 130. Profundidad: (mm) 53. Incluye instalación.	PZA	3
20	Pigtail	El Pigtail SC APC SC-APC 1.5m Con adaptador debe cumplir como mínimo	PZA	792



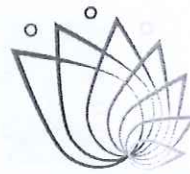
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Inclusive
Gilberta Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		<p>con las siguientes especificaciones: Recomendado para utilización en ambientes internos para terminación de cables ópticos dentro de los distribuidores ópticos, en los sistemas de bajas pérdidas y alta banda pasante, como: sistemas de larga distancia, redes principales, distribución y transmisión de datos y video; Supera los requisitos de desempeño del estándar EIA/TIA-568.3-D; Montado y testado 100% en fábrica; PULIMIENTO SC APC. Deberá cumplir como mínimo con los siguientes certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores</p> <p>Especificación ABNT NBR 14106 – Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales: requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica. Incluye instalación.</p>		
21	Cable Óptico LSZH	<p>El Cable Óptico LSZH deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Construcción: ROHS Compliant; Baja fricción; No dieléctrico. Descripción: Cable de dimensiones compactas con capa de material de baja fricción (low friction). Los elementos de tracción, en hilos de acero, posibilitan que el cable sea empujado por el conducto dispensando la utilización de una guía en la instalación. Aplicación Especialmente desarrollada para instalaciones internas en redes FTTH y prediales MDU (FTTA).</p>	MTS	1000

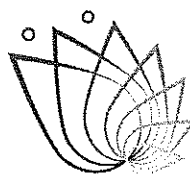


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		Ambiente de Operación: red interna. Grado de Flamabilidad: LSZH. Incluye instalación.		
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	El Conector SC APC Monomodo Preconectorizado Debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Usado para hacer conectorizaciones en campo de cables ópticos en redes FTTx. Aplicación interna en áreas controladas o cajas de terminación. Tipo de la Fibra: Monomodo compatible con fibras G.657 y G.652. Tipo de Pulido: SC-APC. Pérdida de Retorno: SC-APC: Mínimo 50 dB. Incluye instalación.	PZA	32
23	Caja Metálica Con Puerta	La Caja Metálica Con Puerta deberá ser como mínimo de tamaño 71.1cm/28" - caja de acero al carbón. Incluye instalación.	PZA	3
24	Placa De Montaje	La Placa De Montaje deberá ser una lámina de acero para montaje en caja de empotrar. Incluye instalación.	PZA	3
25	ONT 4 Puertos	La ONT 4 Puertos de tecnología POE. Es un equipo terminal compatible con el estándar ITU-T G.984. 4 puertos de datos Gigabit Ethernet 10/100/1000Base-T compatible con Power over Ethernet (PoE), deberá proporcionar potencia y conectividad de datos en un único cable Ethernet. Soporta tasas de hasta 1,25 Gbps para upstream y 2.5 Gbps para downstream. Modo de operación en Bridge Layer 2. Dimensiones: (Ancho x Alto x Largo): 107 mm x 35 mm x 190 mm.	PZA	322

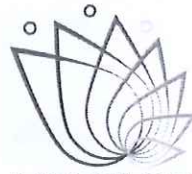


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos

Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Entrada de Alimentación: 100 VCA ~ 240 VCA. GPON: -Velocidad de transmisión: 2,5 Gbps downstream; 1,25 Gbps upstream; -Sensibilidad en el rango de -8 dB ~ -27 dB; -Potencia de transmisión entre 0.5 dBm ~ 5 dBm; -Longitud de onda Upstream: 1310 nm; -Longitud de onda Downstream: 1490 nm; -Estándar de enlace ascendente compatible con ITU-T G.984.2, Clase B +; -Múltiples T-CONT por dispositivo; -Múltiples GEM Ports por dispositivo; -Mapeo flexible entre GEM Ports y T-CONT; -Forward Error Correction (FEC). PoE: 802.3af-2003; 802.3at Type 2 "PoE+" Power Sourcing Equipment (PSE); Detección estándar de dispositivos PD (Powered Device); Clases de potencia pre-designadas compatibles: 0 ~ 5; Modo de poder de negociación automática; Enhanced Power Management; Potencia máxima por puerta Ethernet: 30 W; Potencia máxima suministrada por ONT: 80 W. Incluye instalación.</p>		
26	Fuente De Alimentación	<p>La Fuente De Alimentación CA/CC para modem óptico deberá ser como mínimo de 4 puertos POE estándar NEMA 5-15P / IEC C14. Entrada: 100 - 240 VCA Salida: 54 V 2,78 A @ 50/60 Hz Temperatura Ambiente: -5° ~ 55 °C Humedad 10% ~ 90% (non-condensing) Ripple & Noise 350 mVpp. Incluye instalación.</p>	PZA	322



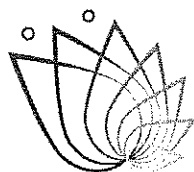
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo®



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
27	Cable De Alimentación	El Cable De Alimentación categoría NEMA 5-15P / IEC C14. Características generales: Power Plug estándar NEMA / IEC C13 Longitud del cable: 1,5m. Incluye instalación.	PZA	322
28	Cable U/UTP	El Cable U/UTP para transmisión de datos de U/UTP 23AWGX4P CAT.6 LSZH. Deberá soportar como mínimo ATM-155 (UTP), AF-PHY-0015.000 y AF-PHY-0018.000; TP-PMD, ANSI X3T9.5; GIGABIT ETHERNET, IEEE 802.3ab 1000 baseT, IEEE 802.3an 2006; 100BASE-TX, IEEE 802.3u; 100BASE-T4, IEEE 802.3u; 100vg-AnyLAN, IEEE802.12; 10BASE-T, IEEE802.3; TOKEN RING, IEEE802.5; 3X-AS400, IBM; TSB-155; ATM LAN 1.2 Gbit/s, AF-PHY 0162.000 2001. Categoría: CAT.6 Conductor: Hilo sólido de cobre desnudo. Calibre del Conductor: 23AW. Aislamiento: Polietileno de alta densidad con diámetro nominal del conductor aislado 1,0mm. Divisor de Pares: Integrado. Deberá cumplir por lo menos con las siguientes normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 IEC 61156-5 IEC 60332-3 IEC 60754-2 IEC 61034-2 UL 444 ABNT NBR 14703 ABNT NBR 14705 ABNT NBR 14565 Incluye instalación.	MTS	10255

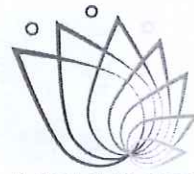


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

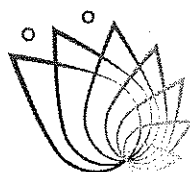
Sistema Integral de Voz y Datos

Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
29	Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa	<p>El Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa. Debe ser un módulo para datos de CAT 6 y contar con 8 PUERTOS - . Características Constructivas</p> <p>Tipo del conector: RJ-45</p> <p>Material del cuerpo del producto Termoplástico no propagante a la llama UL 94V-0</p> <p>Material del contacto eléctrico: Bronce fosforoso con 50 µin (1.27 µm) de oro y 100 µin (2.54 µm) de níquel</p> <p>Diámetro del conductor: 22 hasta 26 AWG</p> <p>Modelo de montaje: T568A y T568B. Deberá cumplir como mínimo con las siguientes normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 EN 50173-1 IEC 60603-7 FCC parte 68 NBR 14565 IEEE 802.3bt (PoE++). Incluye instalación.</p>	PZA	3
30	Jack Keystone	<p>La Jack Keystone Hembra deberá ser de por lo menos CAT.6 T568A/B 90/180 - BLANCO.</p> <p>Características Constructivas:</p> <p>Tipo del conector: RJ-45</p> <p>Material del cuerpo del producto: Termoplástico no propagante a la llama UL 94V-0</p> <p>Material del contacto eléctrico: Bronce fosforoso con 50 µin (1.27 µm) de oro y 100 µin (2.54 µm) de níquel</p> <p>Diámetro del conductor: 22 hasta 26 AWG</p> <p>Modelo de montaje: T568A y T568B.</p> <p>Tipo de Conector: RJ-45 Hembra (Keystone Jack)</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supera los límites establecidos en las normas para CAT.6/ Clase E; -Garantía de ZERO BIT ERROR em Fast e Gigabit Ethernet. <p>Incluye instalación de 2000 nodos. Incluye Instalación.</p>	PZA	155





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
31	Face Plate 2P	La Face Plate 2P deberá ser de color BLANCO (4X2). -Compatible con las cajas embutidas o de sobreponer padrón "4 x 2"; -Termoplástico ABS de alto impacto con acabado brillante, no propagante a la llama UL 94 V-0. Incluye instalación.	PZA	155
32	Tapa Ciega	La Tapa Ciega debe ser una tapa para Face Plate color blanco. -Cuerpo en termoplástico de alto impacto que no propaga la llama (UL 94 V-0). Incluye instalación.	PZA	155
33	Conector RJ45 Macho	EL Conector RJ45 Macho deberá ser de CAT 6 para cable sólido y ser compatible con cables : con diámetro exterior: 6 ~ 8mm. Montada. Incluye instalación.	PZA	552
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	El Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B - 2.0m - AZUL. Deberá ser como mínimo con un Soporte a POE: 802.3af and 802.3a. Aplicación: Soporta IEEE 802.3, 1000 BASE T, 1000 BASE TX, EIA/TIA-854, ANSI/TIA-862, ATM, Video, Sistemas de Automatización. Diámetro nominal (mm):5.75mm. -Grado de Flamabilidad: LSZH: IEC60332-3. -Material del Contacto Eléctrico: 8 vías en bronce fosforoso con 50µin (1,27µm) de oro y 100µin (2,54µm) de níquel. Incluye instalación.	PZA	1206



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
35	Amplificador	<p>El Amplificador debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Fuente de alimentación: 31 V CC Rango de operación: 20 – 40 V CC Respuesta en frecuencia: 40 Hz - 20 kHz (± 1 dB) Consumo de energía: máx. 85 W a 31 VCC Relación S/R: 60 dB(A) (o más) Entrada de control: 16 (por contacto) + 2 (por cambio de polaridad de 24 VCC) Salida de control: Colector abierto: 8 + 3 (CPU OFF), Relé (125 VDC, 5 A): 8 Entrada / Salida: Salida de altavoz: 4 Zonas AB. Entrada de audio: 4 Línea: -20 dBV / Micrófono - 60 dBV, alimentación phantom seleccionable Conexión: RJ45: entradas de control x 2, salidas de control abiertas (colector) x 2, enlace DS x 1, micrófonos remotos x2, LAN x2, enlace analógico x 2. Terminales de tornillo extraíbles: salidas de control (relé) , salidas de zona, bus de amplificador en espera, enlaces de extensión, entrada de corriente, entradas de audio Entrada de audio: 4 canales balanceados, sensibilidad nominal entre -60 dBV y -20 dBV, puede atenuarse mediante un potenciómetro detrás del panel frontal, alimentación fantasma seleccionable Temperatura de funcionamiento: -5°C hasta +45°C Humedad de funcionamiento: 90% o menos Cumplimiento mínimo norma EN54, Incluye instalación.</p>	PZA	1
36	Módulo Amplificador	<p>El Módulo Amplificador debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Fuente de alimentación: 31 V CC Rango de funcionamiento: 20 – 33 V CC Potencia nominal: 500W 100V Respuesta en frecuencia: 40 Hz - 20 kHz (± 3 dB) Consumo de energía: 1,3 W (modo de espera), 16 W (inactivo), 100 W (EN 62368-1: 1/8 de potencia nominal), 590 W (potencia nominal) Relación S/R: 100 dB(A) (o más a 100 V, ponderación A) Entradas: Enlace de control DA (conector de 15 pines) Salidas: 100 V/70 V/50 V seleccionables Cumplimiento mínimo norma EN54. Incluye instalación.</p>	PZA	4

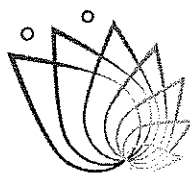


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
37	Unidad de alimentación	<p>La Unidad de alimentación debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Fuente de alimentación: 220 - 230 V CA, 50 / 60 Hz Salidas: Potencia de salida de CC: 8 x 31 V (19 - 33 V) 25 A máx. c/u, rodamiento roscado M4, distancia entre barreras: 11 mm, 3 x 31 V (19 - 33 V) 5 A máx. cada uno, bloque de terminales extraíbles (3 x 2 contactos) 1 x 24 V (16 - 25 V) 0,3 A máx., bloque de terminales extraíbles (1 x 2 contactos) Método de carga: Carga de goteo compensada por temperatura Tensión de salida de carga: 27,3 V ±0,3 V (en 25 °C), Coeficiente de corrección de temperatura: - 40 mV/ °C Conexión de la batería: Un terminal positivo y otro negativo, con el diámetro de cable aplicable: AWG 6 - AWG 0 (AWG 1/0) (16 mm² - 50 mm²) Conector de control: Conector RJ45 hembra para conectar el sistema y la conexión en cascada Cable recto blindado de par trenzado (estándar TIA/EIA-568A) Temperatura de funcionamiento: -5 °C hasta +45 °C Humedad de funcionamiento: 90 % RH o menos (sin condensación), Cumple con la norma europea EN54-4, Incluye instalación.</p>	PZA	1
38	Altavoz de Techo	<p>El Altavoz de Techo debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Entrada nominal: 15W, 7,5W Impedancia nominal: 15 / 10 / 5 / 3 W (100 V), 15 / 7,5 / 5 / 2,5 / 1,5 W (70 V) Sensibilidad: 96dB (1W, 1m) Respuesta frecuente: 45 Hz - 20 kHz Componente de altavoz: Tipo de cono doble de 200 mm (8") Coaxial Acabado: Deflector: Placa de acero, tráfico blanco (RAL 9016 o equivalente) Incluye instalación.</p>	PZA	140
39	Altavoz de Pared	<p>El Altavoz de Pared debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Entrada nominal: 15W, 7,5W Impedancia nominal: 15 / 10 / 5 / 3 W (100 V), 15 / 7,5 / 5 / 2,5 / 1,5 W (70 V) Sensibilidad: 96dB (1W, 1m) Respuesta frecuente: 45 Hz - 20 kHz Componente de altavoz: Tipo de cono doble de 200 mm (8") Coaxial Acabado: Deflector: Placa de acero, tráfico blanco (RAL 9016 o equivalente), Incluye instalación.</p>	PZA	40



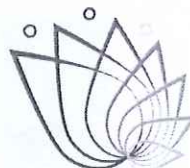
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Inclusive
Giberta Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
40	Micrófono	<p>El Micrófono debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: 24 V CC (rango de funcionamiento 15 - 33 V CC, suministrado desde VX-3000F a través de un conector RJ45 o un conector de entrada de alimentación de CC de 5,5 mm)</p> <p>Consumo de corriente: 130 mA</p> <p>Respuesta en frecuencia: 100 Hz - 20 kHz</p> <p>Distorsión: < 1%</p> <p>Directividad: Unidireccional</p> <p>Entrada de audio: 1, sensibilidad seleccionable (-20/-60 dBV), bloque de terminales push-in</p> <p>Entrada de control: 1, entradas de contacto sin voltaje, voltaje abierto: 33 V CC, corriente de cortocircuito: 10 mA, bloque de terminales push-in</p> <p>Salida de control: 1, salida de colector abierto, voltaje soportado: 30 V CC, corriente de control: 35 mA, bloque de terminales push-in</p> <p>Controles: 10 botones numéricos (0-9): 10, 1 botón auxiliar, 1 botón de flecha hacia la izquierda, 1 botón de flecha hacia la derecha, 1 botón de llamada general, 2 botones de función, 1 botón de borrar, 1 botón de hablar</p> <p>Indicador: LCD 3" (76.2mm), (255 x 160 puntos) con retroiluminación, hablar (verde), micrófono (verde)</p> <p>Temperatura de funcionamiento: 0°C - 40°C</p> <p>Humedad de funcionamiento: 90% RH o menos (sin condensación), Incluye instalación.</p>	PZA	1
41	Unidad de control Multizona	<p>La Unidad de control Multizona de control debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: Se suministra desde una fuente de alimentación externa de 24 V CC (21,6 - 26,4 V)/400 mA, bloque de terminales extraíble (2 pines)</p> <p>Consumo de energía: 10 w</p> <p>Formato de onda: Frecuencia de muestreo de 44,1 kHz/32 kHz, PCM de 16 bits, archivo WAV (monoaural)</p> <p>Método de reescritura de fuente de sonido: Transferencia de datos LAN/Grabación analógica/escritura directa en la tarjeta de</p>	PZA	1

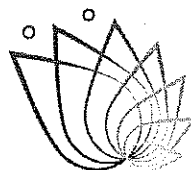


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>memoria usando el software de configuración. Entrada de audio: MIC: -55 dB*1 (control de volumen de entrada de micrófono en posición máxima), 600 Ω, no balanceado, conector telefónico ø6,3 (2P), LINE (trasero): -20 dB*1 (control de volumen de entrada de línea en posición máxima), 10 kΩ, no balanceado, bloque de terminales extraíble (12 pines), LINE (frontal): -29 dB*1 (control de volumen de entrada de línea en posición máxima), 10 kΩ, no balanceado, conector con clavija RCA Salida de audio: LÍNEA 1, 2: 0 dB*1, 600 Ω, no balanceado, bloque de terminales extraíble (12 pines), Auriculares: 0 dB*1, 100 Ω, monoaural, miniconector ø3,5 (3P) Frecuencia: 20 Hz - 20 kHz ±3 dB (1 kHz), 50 Hz - 14 kHz ±3 dB (IT-450 montado, 1 kHz) Distorsión: 0,3 % o menos (1 kHz, salida nominal) Número de tarjetas de memoria montables: 2 (Se suministra 1 tarjeta de memoria que contiene fuentes de sonido preestablecidas). Operación de respaldo disponible cuando se montan 2 tarjetas. Número de frases grabables: 32768 Tiempo máximo de grabación: Aproximadamente 3 horas (a una frecuencia de muestreo de 44,1 kHz) o aproximadamente 4 horas (a una frecuencia de muestreo de 32 kHz) Método de salida de audio: Monocanal - monoaural Número de programa de reproducción: Modo directo: 16 programas Modo binario: 256 programas, 1 mensaje de emergencia tiene prioridad sobre los programas anteriores y se reproduce., Se puede realizar la reproducción REM (Grabación de mensajes sin fin) *2. Entrada de control: Activaciones 1 - 16, reproducción, pausa, grabación, borrado/borrado, reproducción de emergencia, grabación de emergencia, pausa de emergencia Entrada de, contacto sin voltaje, duración del pulso: 50 ms o más, voltaje abierto: 30 V CC, corriente de cortocircuito: 10 mA., bloque de terminales extraíble (16 pines) Salida de control: Cortocircuito de salidas 1 - 8 (ocupado), Error: capacidad de contacto: 30 V CC, 0,5 A, Bloque de terminales extraíble (8 pines) Red Interfaz de red: 100BASE-T protocolo de red: TCP/IP, UDP, HTTP, FTP Conector: Rj45 Temperatura de funcionamiento: 0 °C a 40 °C (32 °F a 122 °F)</p>		



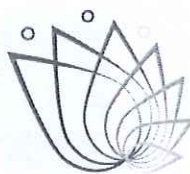
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Distintivo Empresa Inclusiva
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Humedad de funcionamiento: 0 % RH o menos (sin condensación), Incluye instalación.		
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	La Plataforma de Software o Panel de Operación de voceo deberá ser adaptable, compatible e interoperable con la arquitectura base e integrada en el mismo panel principal de gestión donde convergen los demás sistemas, Incluye instalación.	PZA	1
43	Interfaz de audio IP	La Interfaz de audio IP contempla todo un Módulo de Audio IP deberá incluir la instalación y ser compatible con todo el ecosistema. Incluye Instalación.	PZA	4
44	UPS 40 kva	<p>"El UPS de 40 KVA soporta cargas y consumos de todo el ecosistema de CCTV, control de acceso y Voz y Datos por lo cual las características mínimas de operación son las siguientes:</p> <p>Tiempo de ejecución para la carga 32000 W Min.-máx.: 3200-32000 W 5min 31s Máx. capacidad utilizada 100 % Voltaje de entrada principal 400 V 3 fases Otro voltaje de entrada 380 V 415 V Voltaje de salida principal 400 V3 fases Otro voltaje de salida 380 V 415 V Potencia nominal en W 32000 W potencia nominal en VA 40000 VA Tipo de conector de salida Cable duro 4-hilos (3PH + G) 1 Cable duro 5 cables (3PH + N + G) 1 Conexiones - terminales 1 Terminales De Tornillo Equipo Suministrado Los módulos de baterías se despachan instalados DC con software Tarjeta de manejo de redes Los módulos de potencia se despachan instalados Manual de usuario Ménsulas de fijación Guía de instalación Start up included Baterías y autonomía Tiempo de ejecución View Runtime Graph Eficiencia View Efficiency Graph tipo de batería VRLA Baterías pre-instaladas 4 Ranuras libres para baterías 0 Tiempo típico de recarga 5 H Cantidad de cartuchos de batería de recambio 4</p>	PZA	2

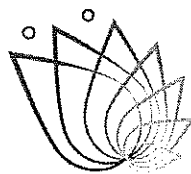


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>voltaje de batería +/-192 V (batería dividida con referencia a neutro) Tensión de la batería al final de la descarga +/- 154 V Potencia de carga de la batería (vatios) 1985 W nominal duración de la batería 3...5 yr Comentarios del gráfico de la batería Tiempos de autonomía estimados sobre la base de los datos provistos por el fabricante de las baterías, en condiciones ambientales típicas, sin entrada de electricidad y con salida balanceada con FP = 0,8. Duración prolongable 1 General Topología Doble conversión en línea Número de ranuras sin módulo de potencia 0 Número de ranuras llenas de módulo de potencia 0 Redundante Yes Físico Color Negro Altura 149 cm Ancho 52,3 cm Profundidad 84,2 cm Peso Del Producto 629,09 kg Ubicación de Montaje Parte frontal preferencia de montaje No preference Modo De Montaje No se puede montar en rack Dos postes montables 0 USB compatible No Entrada Frecuencia de red 40-70 Hz auto-sensing (**) Número de conectores de entrada 1 Cable duro 5 cables (3PH + N + G) barras de separación 304...477 V Corriente máxima de entrada 55 A capacidad de corriente de conmutada 80 A Factor de potencia de entrada a plena carga 0,98 Salida Máxima potencia configurable en VA 40000 VA Máxima potencia configurable (vatios) 32000 W Frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal) 47...53 Hz para 50Hz nominales sincronizada a red eléctrica principal 50 Hz +/- 0,1% para 50Hz nominales no sincronizada Tipo de forma de onda Onda senoidal distorsión armónica Menos del 5% a plena carga intensidad de salida máxima 64 A crest factor (***) 3:1 tipo de derivación Desvío de mantenimiento incorporado Desviación estática incorporada</p>		



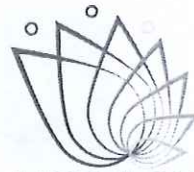
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Información adicional Configurable para tensión de salida nominal de la fase 3 de 380 : 400 o 415V Conformidad Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM Ambiental Temperatura Ambiente De Trabajo 0...40 °C humedad relativa 0...95 % Altitud Máxima De Funcionamiento 0...3333 pies Temperatura Ambiente De Almacenamiento - 50...40 °C Humedad relativa de almacenamiento 0...95 % altitud de almacenamiento 0,00...15240,00 m nivel acústico 55 DBA Disipación De Calor 5459 Btu/h grado de protección IP Ip20 Comunicaciones y manejo Free Slots ((*)) 0 Placas SmartSlot™ pre-instaladas Network management card 2 with environmental monitoring Alarm Audible and visible alarms : prioritized by severity Interruptor de emergencia (EPO) Si Garantía contractual Periodo de garantía Reparación o reemplazo por 1 año, Servicio de puesta en marcha No siendo limitativo y deberá considerar y soportar un posible incremento en consumos de otros equipos mayor o igual al +/- 20-50% de sus características generales Incluye instalación.</p>		

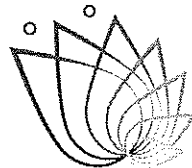


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA 3

Sistema de Control de Acceso

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servidor de control de acceso	<p>Servidor de control de acceso deberá cumplir como mínimo:</p> <p>4 unidades de estado sólido de 480 GB, RAID5, 1.3 TB de almacenamiento efectivo</p> <p>Procesador Intel Xeon E3-1270 v6 a 3.8 GHz, 8 M de memoria caché, 4C/8T, Turbo (72 W)</p> <p>Tarjeta de adaptador de red 2 x puertos NIC de 10/100/1000 Mbps</p> <p>Gestión remota iDRAC 9 Enterprise,</p> <p>Entrada de alimentación De 90 a 264 VCA, 47-63 Hz</p> <p>Consumo de energía 350 W</p> <p>Temperatura de funcionamiento 10 °C a 35 °C (50 °F a 95 °F)</p> <p>Temperatura de almacenamiento -40 °C a 65 °C</p> <p>Humedad de funcionamiento Del 10 % al 80 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Humedad de almacenamiento Del 5 al 95 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Vibración en funcionamiento 0,26 Grms a 5-350 Hz durante 15 minutos</p> <p>Vibración en almacenamiento 1,88 Grms a 10-500 Hz durante 15 minutos</p> <p>Impacto en funcionamiento seis pulsos de impacto de 6 G ejecutados de manera consecutiva en los ejes x, y, z positivos y negativos durante un máximo de 11 ms.</p> <p>Impacto en almacenamiento Seis impulsos de choque ejecutados consecutivamente en los ejes x, y, z positivos y negativos (un impulso en cada lado del sistema) a 71 G durante un máximo de 2 ms.</p> <p>Altitud de funcionamiento De -15,2 m (-50 pies) a 3048 cm (10 000 pies)</p> <p>Altitud de almacenamiento -15,2 m (-50 pies) a 12 000 m (39 370 pies)</p> <p>El servidor deberá contar como mínimo con las certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI.</p>	PZA	2



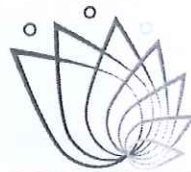
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Xincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



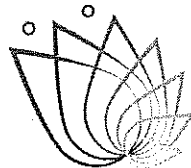
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Fuente de alimentación Redundancia de la fuente de alimentación: doble conexión en caliente de 350 W, Incluye instalación.		
2	Software de control de Acceso	<p>El Software de control de Acceso como mínimo deberá cumplir con la siguiente especificación</p> <p>Se podrá marcar visualmente la ubicación de las puertas en un mapa de las instalaciones, ver si están abiertas o cerradas, y abrir o cerrar remotamente, incluso durante las emergencias.</p> <p>Apertura y cierre de puertas remotamente, incluso durante las emergencias.</p> <p>Mostrará imágenes del perfil de identificación de los usuarios, junto con los eventos de control de acceso y las alarmas para saber quién intentó entrar por una puerta y en qué momento lo hizo.</p> <p>Optimizará la gestión de alarmas gracias a las alertas audibles y a los indicadores de colores que representan visualmente la prioridad de las alarmas. Deberá cumplir con certificación FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass.</p> <p>Capacidad de administración como mínimo 2048 lectores de tarjetas</p> <p>Deberá tener la capacidad de administrar 10120 Entradas y 10120 Salidas.</p> <p>Como mínimo deberá administrar 512 controladores.</p> <p>Operadores simultáneos 50</p> <p>Identidades 500 000</p>	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Transacciones mínimas (60 minutos sostenidos) 150 000</p> <p>Cantidad de eventos almacenados 150 000 000</p> <p>Compatible con las siguientes plataformas de TI: Linux®, Google Chrome™, OpenLDAP®, Apple Safari, VMware Ready™, Internet Explorer, Firefox, Microsoft Edge.</p> <p>Compatible con las siguientes soluciones de control de acceso: HID® VeriX EVO™ Mercury Security HID Global® ViRDI HID pivCLASS® Elmdene ASSA ABLOY Simons Voss Allegion EasyLobby® de HID Farpointe Data® LifeSafety Power.</p> <p>Deberá cumplir con certificación FIPS 201-2 y está en la Lista de productos aprobados por la GSA.</p> <p>El software de control de acceso deberá poder integrar un módulo de registro de visitantes propio o externo, el cual deberá contar con las siguientes características:</p> <p>Escanea identificación del visitante, extrae datos de la identificación mediante OCR.</p> <p>Toma la fotografía del visitante y registra los datos de la visita.</p> <p>Permite registrar los bienes materiales que el usuario lleva consigo.</p> <p>Permite la búsqueda de un visitante en particular.</p> <p>Base de datos compatibles para el software de registro de visitantes: Microsoft SQL Server 2008, 2012, 2014 or 2016 o MSDE</p> <p>Cinco niveles de seguridad de usuarios preconfigurados: principiante, operador, gerente, Administrador del sitio y administrador Enterprise, además de la capacidad de personalizar niveles adicionales.</p> <p>24 campos definidos por usuario. Se deberá considerar una estación de trabajo con las características necesarias para el módulo de registro de visitantes.</p> <p>Incluye instalación.</p>		
3	Scanner OCR	<p>El Scanner OCR deberá contar mínimo con las siguientes especificaciones:</p> <p>Lector para cualquier tipo de identificación oficial mínimo 400 DPI</p> <p>conexión USB 2.0.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	1
4	Cámara web	<p>La Cámara web deberá contar como mínimo con resolución 1920x1080 con conector USB.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	1

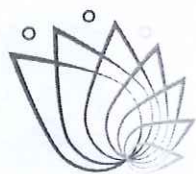


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
5	Workstation registro de visitantes	La Workstation registro de visitantes deberá contar por lo menos con un procesador Core i5, Windows 10, 8gb de RAM, 3 puertos USB, Monitor 24" Y toda la utilería y accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye instalación.	PZA	1
6	Licencia de Registro de Visitantes	La Licencia de Registro de Visitantes permita registrar por lo menos los bienes materiales que el usuario lleva consigo. Permite la búsqueda de un visitante en particular. Base de datos compatibles para el software de registro de visitantes: Microsoft SQL Server 2008, 2012, 2014 or 2016 o MSDE Cinco niveles de seguridad de usuarios preconfigurados: principiante, operador, gerente, Administrador del sitio y administrador Enterprise, además de la capacidad de personalizar niveles adicionales. 24 campos definidos por usuario. Incluye instalación	Licencia	1
7	Controlador maestro	Controlador maestro deberá cumplir mínimo con las siguientes características: Controlador listo para Ethernet de alto rendimiento, con capacidad de hasta 2 lectores y 1 puerta, alimentación a través de Ethernet (PoE), capacidad de expansión hasta 17 puertos, con chip de memoria criptográfica integrado, protocolo de comunicación OSDP. Capacidad para 189,486 titulares de tarjetas, Búfer de 50.000 transacciones, Protocolo IO RS-485, 16 titulares de tarjetas: identificación de usuario de 19 dígitos (64 bits) con PIN MÁXIMO de 8 dígitos, Hasta 2 lectores OSDP o Wiegand y 1 apertura PoE (12,95 W), compatible con IEEE 802.3af o PoE+ (25 W), compatible con IEEE 802.3at o 12 V CC +/- 10 %, 1,8 A máximo Batería de respaldo SRAM, recargable Ethernet: 10-BaseT/100Base-TX Dos relés: contactos forma C: 2 A 30 V CC, resistivos Dos resistencias de fin de línea programables, supervisadas/no supervisadas, 1k/1k ohm, 1 %, ¼ vatio estándar Una entrada no supervisada dedicada a la manipulación del gabinete Temperatura 55 a 85 °C en almacenamiento, 0 a 70 °C, en funcionamiento	PZA	23

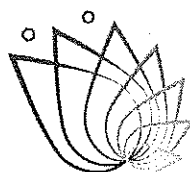


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Humedad 5 a 95% RHNC EL equipo deberá cumplir mínimo con UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST. Incluye instalación.</p>		
8	Controlador esclavo	<p>El Controlador esclavo deberá cumplir como mínimo con la especificación: Cifrado de datos AES de 128/256 bits para una protección óptima de los datos conectividad RS-485 Admite el protocolo OSDP 12-24 VCC +/- 10%, 550 mA máximo Cuatro relés, contactos de forma C clasificados a 2 A 30 VCC Seis relés de forma C, Contacto normalmente abierto (NO): 5A @ 30 Vcc resistivo, Contacto normalmente cerrado (NC): 3A @ 30 Vcc resistivo Temperatura 0-70 °C operativo, -55-85 °C almacenamiento Humedad 5 a 95% RHNC Se pueden admitir hasta dos aplicaciones de puertas de entrada/salida (4 lectores en total) cuando se conectan a lectores OSDP. Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B. Incluye instalación.</p>	PZA	47
9	Gabinete con fuente para controladores	<p>El Gabinete con fuente para controladores deberá cumplir como mínimo con la siguiente especificación: Gabinete para tarjetas controladora con fuente de alimentación sistema de protección de fusibles y batería de respaldo Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	27



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	Panel de control de entradas	<p>El Panel de control de entradas debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación: Comunicación RS-485, 2 hilos. 9600, 19200, 38400 o 115200 bps Entradas 16 Propósito general: tipo de circuito programable, 2 Dedicado: Monitor de alimentación y manipulación Salidas Dos relés, forma C, 5 amperios, 28 V CC. Dimensiones (ancho x largo x alto) 152 mm x 203 mm x 25 mm; 6" x 8" x 1" Temperatura En funcionamiento: 0° C a 70° C (32° F a 158° F), Almacenamiento: -55° C a 85° C (-67° F a 185° F) Humedad 0 - 95% Humedad relativa (sin condensación) Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL, CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	15
11	Panel de control de salidas	<p>El Panel de control de salidas deberá ser un panel de control de salidas y cumplir como mínimo con la siguiente especificación: Comunicación RS-485, 2 alambres, 4000' (par trenzado con escudo, Belden 9841) Entradas 2 no supervisados, específicos para manipulación de armario y supervisión de fallos de SAI Requisitos de cable Potencia: 18 AWG, 1 par trenzado RS-485: 24 AWG, impedancia de 120 ohmios, par trenzado con escudo, 1200 m (4000 pies) como máximo Entradas de alarma: 1 par trenzado, 30 ohmios máximo Salidas: Según sea necesario para la carga Temperatura Funcionamiento: De 0 °C a 70 °C (de 32 °F a 158 °F) Almacenamiento: De -55 °C a 85 °C (de -67 °F a 185 °F) Humedad Del 0 % al 95 % de humedad relativa (sin condensación) Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL, CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	15

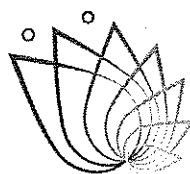


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
12	Tarjeta de Proximidad	<p>La Tarjeta de Proximidad deberá cumplir como mínimo con las siguiente especificación fabricada en PVC imprimible color blanco.</p> <p>La tarjeta deberá contar con Tecnología Mifare. Cuenta con frecuencia de 13.56 MHZ. Cuenta con una capacidad de almacenamiento de 1K.</p> <p>Dimensiones: 2.09 "x 3.35" (53.98 mm x 85.60 mm)</p> <p>Deben ser compatibles con lectoras y software de administración de Control de Acceso.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	1000
13	Lector de biometría	<p>El Lector de biometría deberá cumplir con las siguientes especificaciones como mínimo:</p> <p>Procesador ARM Cortex-A9 core 1GHz</p> <p>Memoria Flash de 512MB y Memoria RAM de 512MB</p> <p>Sistema Operativo basado en LINUX</p> <p>Sensor biométrico tipo CBM de 14x22mm de 500dpi, 256 niveles de grises</p> <p>Certificación FBI PIV IQS en calidad de imagen</p> <p>Capacidad de 500 usuarios y expandible hasta 10K usuarios (2 dedos más 1 dedo de coacción)</p> <p>Almacenamiento de hasta 1M de transacciones</p> <p>Protección y privacidad de datos EC/2016/679 (GDPR), DUDH, CPRA, agreement UN Security Council's</p> <p>Tecnología de detección de dedo falso</p> <p>Configuración de Anti Pass Back para los usuarios registrados</p> <p>Alarmas visuales LED y auditiva por Buzzer</p> <p>Plantillas biométricas con estándar IDEMIA, ANS1378, ISO19794-2, MINEX y DINv66400</p> <p>Algoritmo de cifrado AES 256 tanto para la base de datos como para los templates en credenciales</p> <p>Seguridad Tampering para las aperturas físicas del dispositivo</p> <p>Funcionamiento de identificación por tarjeta, huella o ambos</p> <p>Protocolos de comunicación Wiegand In/Out configurable hasta 512 bits</p> <p>Protocolo de comunicación Dataclock - ISO2</p> <p>Protocolos de comunicación OSDP V1 y V2 (AES-128 Encrypted) - RS485</p>	PZA	72

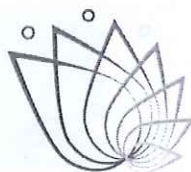


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Protocolos criptográficos AES 256, TLS/SSL, OSDP+, RSA keys 2048 bits, SHA2 y Diffie-Hellman keys</p> <p>Puerto de comunicación Ethernet 10/100 Base-T (MDI, MDI-X), TCP, SSL, TLS1.2</p> <p>Puertos digitales: 2 GPI y 2 GPO</p> <p>Relay interno configurable para salida digital</p> <p>1 puerto USB para mantenimiento</p> <p>Temperatura de operación -20°C-55°C con Humedad del 10%<RH<80% (sin condensación)</p> <p>Protección IP65 ambiental y protección IK08 contra impactos</p> <p>Dimensiones de 156x68x62 mm y un peso de 280gr</p> <p>Certificaciones: CE, CB, FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM</p> <p>Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794</p> <p>Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST</p> <p>Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201</p> <p>Deberá estar integrado con el software de control de acceso vía base de datos. Incluye instalación.</p>		
14	Workstation base datos de biometría	<p>La Workstation base datos de biometría deberá contar por lo menos con un procesador Core i5, Windows 10, 8gb de RAM, 3 puertos USB, Monitor 24," Y toda la utilería y accesorios para su correcto funcionamiento. Módulo Enrolador de biometría incluye instalación.</p>	PZA	1

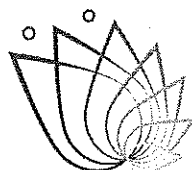


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
15	Chapa magnética	<p>La Chapa magnética deberá contar como mínimo con las siguiente especificación.</p> <p>Medidas / Dimensiones 266 X 72,5 X 40 mm</p> <p>Tipo de instalación / Instalación type Sobreponer / Rim</p> <p>Contraplaca / Armature plate 203 X 61 X 16 mm</p> <p>Fuerza de retención / Holding force 1200 lbs (544.31 kg)</p> <p>Voltaje / Voltage 12 / 24 V DC</p> <p>Consumo / Consumption 12 V DC 500 mA</p> <p>Consumo / Consumption 24 V DC 250 mA</p> <p>Fabricado en / Made in Aluminio / Aluminium</p> <p>Sensor puerta / Door sensor Si / Yes</p> <p>Sensor puerta cerrada / Lock status sensor Si / Yes (LED).</p> <p>Incluye montaje para su correcta instalación y la instalación de toda la solución.</p>	PZA	283
16	Botón de salida	<p>El Botón de salida debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación:</p> <p>Botón de salida versátil.</p> <p>Placas seleccionables con mensaje y una con símbolo para discapacitados: Presione para salir, Salir, en español e inglés y símbolo para Discapacitados.</p> <p>Placa de acero inoxidable.</p> <p>Foco lámpara LED (12 Vcc).</p> <p>Operación momentánea del interruptor.</p> <p>Switch NO/NC, tensión que soporta menor o igual a 24Vcc.</p> <p>Apta para instalarse en caja eléctrica estándar, y debe cumplir con normas ADA (para discapacitados)</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	56



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
17	Lector de Proximidad	El Lector de Proximidad deberá contar como mínimo con la siguiente especificación: RFID, MIFARE® Ultralight® y Ultralight® C, MIFARE® Classic y Classic EV1, MIFARE Plus® (S/X) y Plus® EV1, MIFARE® DESFire® 256, EV1, EV2 & EV3, CPS3, NFC (HCE), PicoPass® (solo CSN), iCLASS™ (solo CSN*) Distancias de lectura: Hasta 6 cm / 2,36" con una tarjeta MIFARE® DESFire® EV2, hasta 20 m / 65,6 pies con un teléfono inteligente Bluetooth® (distancias ajustables en cada lector) 2 LED RGB - 360 colores Interfaces de comunicación y protocolos, TL Clock&Data (ISO2) o salida Wiegand (opción de comunicación encriptada - S31) / salida RS485 (opción encriptada - S33) con protocolos de comunicación segura SSCP® v1 y v2; OSDP™ v1 (normal) y v2 (SCP seguro) Protección de software y procesador criptográfico EAL5+ para almacenamiento seguro de dato IP65, IK10 El equipo deberá contar mínimo con las certificaciones: CE , FCC , IC , UKCA y UL. Incluye cubierta protectora Incluye instalación.	PZA	33
18	Enrolador de proximidad USB	El Enrolador de proximidad USB deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones Frecuencia de funcionamiento/Estándares: 13,56 MHz: ISO14443A tipos A y B, ISO18092 Bluetooth® Compatibilidad de chips: MIFARE Ultralight® y Ultralight® C, MIFARE® Classic y Classic EV1, MIFARE Plus® y Plus® EV1, MIFARE® DESFire® 256, EV1 y EV2, NFC (HCE), SMART MX, CPS3, PicoPass® (solo CSN), iCLASS™ (solo CSN)* Distancias de lectura: Hasta 8 cm / 3,15" con una placa MIFARE® DESFire® EV2, Hasta 20 m / 65,6 pies con un teléfono inteligente Bluetooth® (distancias ajustables en cada lector) Almacenamiento de datos seguro EAL5+ con procesador criptográfico certificado 2 LED RGB - 360 colores Alimentación a través del puerto USB - Cable USB de 1,5 m / 3,28 pies Temperaturas de funcionamiento: - 30°C a + 70°C / - 22°F a + 158°F / Humedad: 0 - 95% IP65, IK10 Certificaciones: CE y FCC. Incluye instalación.	PZA	3

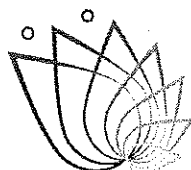


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	<p>La Pilona / Bolardo Hidráulicos deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones</p> <p>Motor estándar 380V AC Trifásico 50/60 Hz, 1,1 - 11 kW</p> <p>Altura mínima de 900 mm, de acero galvanizado en caliente con pared de 10 mm de espesor con recubrimiento de polvo electrostático.</p> <p>Diámetro de 270 mm</p> <p>Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90).</p> <p>Velocidad: Elevación rápida (EFO, mediante acumulador hidráulico opcional) ~1 - 1,5 seg.</p> <p>Clasificación del IP: IP55 - Unidad de Potencia Hidráulica (opcionalmente centralita electrónica con caja de protección IP67), IP68 - Pistón Hidráulico</p> <p>Temperatura de funcionamiento: -5°C / +55°C (opcional -30°C / +70°C)</p> <p>Cilindro hidráulico de doble efecto, sellado contra el polvo, desarrollado para uso pesado.</p> <p>Unidad de energía hidráulica y gabinete: Bomba hidráulica industrial reforzada</p> <p>Depósito de aceite de 40 - 120 lt (dependiendo del número de bolardos a alimentar y de la altura de elevación) con colector metálico magnético y filtro de aspiración.</p> <p>Indicador y sensor de nivel de aceite incorporados, indicador de temperatura del aceite y función de alarma sonora para nivel bajo de aceite.</p> <p>Presión estándar de 60 a 120 bar (dependiendo del número de bolardos a alimentar, máx. 160 bar).</p> <p>Manguera hidráulica reforzada tipo R2 (doble malla trenzada) de 10 m.</p>	PZA	4

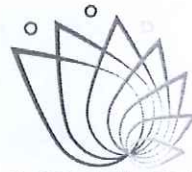


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Mangueras de interconexión en caso de instalaciones de múltiples postes.</p> <p>Cilindro de bolardo (Unidad de choque): Superficie de choque de Ø270 mm hecha de tubo de acero galvanizado en caliente con pared de 10 mm de espesor con recubrimiento de polvo electrostático en RAL9006 como estándar (otros colores RAL o manguito de acero inoxidable de grado 304 - 316 están disponibles opcionalmente) y relleno con sólido excéntrico de 65 - 90 mm de espesor acero y material compuesto.</p> <p>Sistema de control: 3 botones para operaciones de subida, bajada y parada y 1 botón para parada de emergencia están contenidos en una caja adecuada para uso en exteriores (opcionalmente, 1 botón para elevación rápida EFO). Contiene indicadores LED incorporados y cable de 10 m. Compatible con cualquier sistema de control de acceso. Incluystalación.</p>		
20	Torniquete de media altura	<p>El Torniquete de media altura deberá considerar como mínimo las siguientes especificaciones Requisitos de energía: 110 / 220V. 60 / 50Hz. AC (% ± 10) 24V. CC en reposo ~ 11W. máx. ~ 60W. Dimensiones: 1210 x 280 + longitud del brazo (470 mm.) x 1000 mm. Brazos: Torniquete trípode de brazo de caída automática. Retráctil Ø40 mm x 1,2 mm Acero inoxidable de grado 304 (grado 316 opcional) (Opción Aluminio duro anodizado). Los brazos se pueden desmontar o montar uno por uno o por separado. Características del cuerpo Gabinete robusto de uso rudo para interiores o exteriores fabricado en acero inoxidable de grado 304 (grado 316 opcional) con cepillado mate (cepillado satinado opcional), superficie protegida contra el agua y polvo para uso en exteriores. Laterales curvos semicilíndricas.</p>	PZA	2

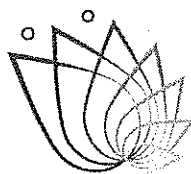


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Características del indicador: Indicadores de señalización en ambos lados en forma de doble franja.</p> <p>Temperatura de funcionamiento, humedad, clasificación IP: - 20 °C - + 68 °C (-50 °C con unidad de calefacción opcional) / RH 95% sin condensación / IP 54 para exteriores (Opción IP 56). MCBF: 7 millones de ciclos</p> <p>"Sistema de control: Todas las entradas están protegidas con optoacoplador. Controlado por contacto seco o entrada a tierra. Compatible con todos los sistemas de control de acceso que proporcionan contacto seco o salidas a tierra.</p> <p>El módulo de control IP RS232 / RS485 / TCP</p> <p>Operación: Sistema de paso motorizado bidireccional (sistema manual opcional); el sistema se desbloquea al recibir la entrada y el motor se activa presionando suavemente el brazo para permitir el paso.</p> <p>Datos de salida: El sistema proporciona un contacto seco mediante un relevador como retroalimentación.</p> <p>Modo de emergencia: (Estándar: salida libre); en caso de falla de energía o emergencia, el brazo cae automáticamente para permitir el paso libre (Opción salida bloqueada, solo en caso de brazo fijo).</p> <p>Velocidad de flujo: Capacidad del mecanismo (sistema motorizado): ~ 48 pasajes / minuto; Nominal ~ 25-46 pasajes por minuto (Figura de referencia recomendada).</p> <p>Incluye instalación.</p>		
21	Motor pivotante	<p>El Motor pivotante deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones.</p> <p>Grado de protección IP44.</p> <p>Potencia 120 Watts.</p> <p>Tiempo de manobra a 90° regulable.</p> <p>Funcionamiento Intensivo.</p> <p>Empuje (N) 500 + 4500</p> <p>Soporta anchura máxima de hoja 3m.</p> <p>Soporta peso máximo de hoja 500kg. Incluye cuadro de mando, Tarjeta para el funcionamiento en caso de falta de suministro eléctrico y sensor de masa. Incluye instalación.</p>	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	<p>El Sensor de línea enterrada de localización de puntos deberá tener como mínimo un área de detección de</p> <p>Longitud: Hasta 500 metros entre procesadores, se pueden combinar procesadores ilimitados para sitios muy grandes</p> <p>Altura: La altura de detección es nominalmente de 1 metro.</p> <p>Ancho: Distancia entre cables: 1 a 2 metros</p> <p>Dependiendo de la distancia entre cables + 1 metro</p> <p>Informes objetivo</p> <p>Resolución: dentro de un metro</p> <p>Zonas Virtuales: Mínimo 15 metros;</p> <p>Máximo hasta el tamaño del sitio en múltiples procesadores</p> <p>Se pueden detectar objetivos simultáneos</p> <p>Alarma informes comunicación</p> <p>A través de TCP/IP</p> <p>Entrada de relé 4/Salida de relé 8</p> <p>Tolerancia al corte redundancia</p> <p>El sistema seguirá funcionando con una detección del 100% si el par de cables se corta una vez. El el procesador en cada extremo detectará hasta el corte; por tanto, no se produce ninguna pérdida en el área de detección.</p> <p>El rendimiento del sistema se reducirá ya que no será posible la correlación bidireccional.</p> <p>instalación de cables</p> <p>Dos cables de sensor van en paralelo:</p> <p>Suelo: Nominalmente 9 pulgadas (25 cm) de profundidad</p> <p>Asfalto: Nominalmente 9 pulgadas (25 cm) de profundidad</p> <p>Concreto: Máximo 2 pulgadas (5 cm) de profundidad</p> <p>Métodos de instalación de cables: Arado de cables para una instalación rápida • Zanjadora • Manual</p> <p>Rango de temperatura de funcionamiento: -40 C a 70 C</p> <p>Humedad: 95% sin condensación 48 VDC</p> <p>el sistema debe incluir como mínimo los equipos necesarios para 3 zonas, procesadores, cable, fuentes, gabinetes, módulo de relé, controlador maestro.</p> <p>Incluye instalación.</p>	mts	400
23	Sensor de microondas largo alcance	<p>Sensor de microondas largo alcance deberá ser un sensor de detección de microondas digital de 80 m de alcance con cobertura de campo precisa de largo alcance y reducción de alarmas falsas/molestas con antienmascaramiento para evitar manipulación. De amplio rango de temperatura de funcionamiento y alineación y con las siguientes características mínimas de operación:</p>	PZA	1

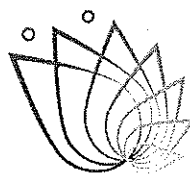


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Equipo suministrado: cabezales TX y RX, abrazaderas de montaje para postes de 6 cm de diámetro y cargador de baterías.</p> <p>Instalación: (1) Tx y (1) Rx cada uno por instalación, campo abierto montado en poste.</p> <p>Frecuencia de funcionamiento: Cumplimiento certificado de banda X y K según FCC.</p> <p>Antienmascaramiento: 16 canales de salida seleccionables controlados por cristal. Velocidad objetivo: De 0 cm/s a 15 m/s. Tamaño de detección del objetivo: objetivo humano de tamaño mediano para todos los intentos de intrusión (40 kg). Procesamiento de señales digitales (DSP): modelos de comportamiento difusos para un análisis de detección mejorado.</p> <p>Probabilidad de detección: 0,99 mínimos con sistema calibrado. Comunicaciones: línea serie RS232. Relés de salida: 3 relés de estado sólido para alarma, falla y manipulación. Tasa de falsas alarmas: 1 por unidad/año. Alimentación de entrada: Transformador de 19 voltios de CA, batería o suministro de CC de 13,8 voltios de CC, 24 voltios de CC. Consumo actual: 120mA TX+RX. Temperatura de funcionamiento: -35 °C a +65 °C (-31 °F a +149 °F). Humedad de funcionamiento: 0 a 100%. Peso: TX+RX - 10,6 libras. (4,8 kilogramos). Dimensiones: 12 x 6,3 pulgadas (305 mm x 160 mm). Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS; Accesorio FCC Parte 15 MD-WT: Instrumento de alineación para modelos analógicos. Incluye Software para instalación y mantenimiento de Barrera Digital.</p> <p>Incluye instalación</p>		
24	Sensor de microondas corto alcance	<p>El Sensor de microondas corto alcance deberá ser un sensor de detección de microondas digital de 50 m de alcance con detección analógica de banda X y detección digital de banda K de largo alcance con análisis digital mediante lógica "difusa" y antienmascaramiento digital dinámico con Ajuste automático de temperatura e incorporar relés de alarma con las siguientes características mínimas de operación.</p> <p>Equipo suministrado: cabezales TX y RX, abrazaderas de montaje para postes de 6 cm de diámetro y cargador de baterías.</p> <p>Instalación: (1) Tx y (1) Rx cada uno por instalación, campo abierto montado en poste.</p> <p>Frecuencia de funcionamiento: Cumplimiento certificado de banda X y K según FCC.</p> <p>Antienmascaramiento: 16 canales de salida seleccionables controlados por cristal. Velocidad objetivo: De 0 cm/s a 15 m/s.</p> <p>Tamaño de detección del objetivo: objetivo humano de tamaño mediano para todos los</p>	PZA	2



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



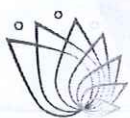


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>intentos de intrusión (40 kg). Procesamiento de señales digitales (DSP); modelos de comportamiento difusos para un análisis de detección mejorado. Probabilidad de detección: 0,99 mínimos con sistema calibrado.</p> <p>Comunicaciones: línea serie RS232. Relés de salida: 3 relés de estado sólido para alarma, falla y manipulación. Tasa de falsas alarmas: 1 por unidad/año. Alimentación de entrada: Transformador de 19 voltios de CA, batería o suministro de CC de 13,8 voltios de CC, 24 voltios de CC. Consumo actual: 120mA TX+RX. Temperatura de funcionamiento: -35 °C a +65 °C (-31 °F a +149 °F). Humedad de funcionamiento: 0 a 100%. Peso: TX+RX -- 10,6 libras. (4,8 kilogramos). Dimensiones: 12 x 6,3 pulgadas (305 mm x 160 mm). Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS; Accesorio FCC Parte 15 MD-WT: Instrumento de alineación para modelos analógicos. Incluye Software para instalación y mantenimiento de Barrera Digital e instalación</p>		

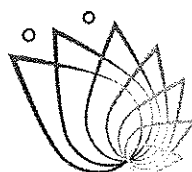


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
25	Sensores LiDAR avanzados	<p>Los Sensores Lidar avanzados deberán permitir la ubicación de la instalación en Interior / Exterior</p> <p>Método de detección Escáner láser infrarrojos</p> <p>Clase de protección láser Clase 1</p> <p>Entrada de alimentación De 19,2 a 30 VCC, PoE+ (compatible con IEEE 802.3at)</p> <p>Consumo de corriente 500 mA máx. (24 VCC), 12 W máx. (PoE+)</p> <p>con opción de calefactor: 1,25 A máx. (24 VCC), 25,5 W máx. (PoE+)</p> <p>Método de montaje en techo, Montaje en pared, Montaje en poste</p> <p>Altura de montaje (modo vertical) Interior: 2 m o más/Exterior: 4 m o más (recomendado)</p> <p>Puerto de comunicación Ethernet RJ-45 10BASE-T/100BASE-TX (auto negociación)</p> <p>Protocolos</p> <p>UDP/TCP/HTTP/HTTPS/IPV4/DNS/DHCP/SNMPv1-v3/NTP/WIS-Discovery/ONVIF</p> <p>Salida 6 salidas, 28 VCC, 0,2 A máx. N.A./N.C. seleccionable</p> <p>Entrada 1 entrada de voltaje sin contacto</p> <p>Periodo de alarma Temporizador de retardo de aproximadamente 2 s</p> <p>Temperatura de funcionamiento De -20°C a 60 °C con RLS-LWVH: de -40°C a 60 °C</p> <p>Dimensiones, peso 230 x 160 x 256,6 mm máx., 2,6 kg</p> <p>Grado de protección IP IP66</p> <p>Área de detección 30 x 60 m, 190 grados</p> <p>Rango de detección Radio de 1 a 30 m con un 10 % de reflectividad</p> <p>Resolución de detección/tiempo de respuesta 0,25 grados/de 100 ms a 15 min</p> <p>Integración vía Onvif Perfil S,</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	3

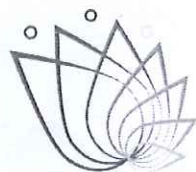


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
26	Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior	<p>Los Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior deberán permitir la ubicación de la instalación en Interior / Exterior</p> <p>Método de detección Escáner láser infrarrojos</p> <p>Clase de protección láser Clase 1</p> <p>Entrada de alimentación De 19,2 a 30 VCC, PoE+ (compatible con IEEE 802.3at)</p> <p>Consumo de corriente 500 mA máx. (24 VCC), 12 W máx. (PoE+)</p> <p>con opción de calefactor: 1,25 A máx. (24 VCC), 25,5 W máx. (PoE+)</p> <p>Método de montaje en techo, Montaje en pared, Montaje en poste</p> <p>Altura de montaje (modo vertical) Interior: 2 m o más/Exterior: 4 m o más (recomendado)</p> <p>Puerto de comunicación Ethernet RJ-45 10BASE-T/100BASE-TX (auto negociación)</p> <p>Protocolos UDP/TCP/HTTP/HTTPS/IPV4/DNS/DHCP/SNMPv1-v3/NTP/WS-Discovery/ONVIF</p> <p>Salida 6 salidas, 28 VCC, 0,2 A máx. N.A./N.C. seleccionable</p> <p>Entrada 1 entrada de voltaje sin contacto</p> <p>Periodo de alarma Temporizador de retardo de aproximadamente 2 s</p> <p>Temperatura de funcionamiento De -20°C a 60 °C con RLS-LWVH: de -40°C a 60 °C</p> <p>Dimensiones, peso 230 x 160 x 256,6 mm máx., 2,6 kg</p> <p>Grado de protección IP IP66</p> <p>Área de detección 50 x 100 m, 190 grados</p> <p>Rango de detección Radio de 1 a 50 m con un 10 % de reflectividad</p> <p>Resolución de detección/tiempo de respuesta 0,125 grados/de 100 ms a 15 min</p> <p>Integración vía Onvif Perfil S, Incluye instalación.</p>	PZA	3
27	Sensor Photobeam 4 haz	El Sensor Photobeam 4 haz deberá considerar por lo menos 2 haz de múltiples frecuencias e incluir instalación.	PZA	6
28	Sensor Photobeam 2 haz	El Sensor Photobeam 2 haz deberá considerar por lo menos 2 haz de múltiples frecuencias Incluir instalación.	PZA	2

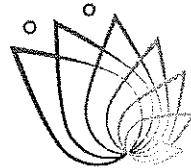


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
29	Arco detector de metales	El Arco detector de metales deberá contar con por lo menos 33 zonas de detección, Pantalla HD de 7", Control remoto, 300 niveles de sensibilidad, Paneles robustos y de sencilla limpieza, Recuento preciso de personas y conteo de alarmas emitidas, Indicador de intensidad de alarma, Visualización en tiempo real, Zonas de detección configurables, Configuración del canal, Idiomas Español, Inglés y otros, Tiempo de corrección manual, Voltaje de entrada 15 Vdc / 4800 mA, Temperatura de trabajo - 20°C ~ 50°C, Dimensiones externas (mm) 2220 (H) x 930(W) x 760(D), Dimensiones del canal (mm) 2010 (H) x 760(W) x 760 (D), Dimensiones del paquete (mm) 2300 (H) x 335(W) x 800 (D), Peso bruto 70 Kg, Nivel de protección IP65, Configuración de unidad de disco duro Unidad de disco duro, cableada 1 TB 7,2K RPM SATA 6 Gbps de 3.5 pulgadas Procesador Intel® Xeon® E-2124 3.3 GHz, 8 M de caché, 4C/4T, turbo (71 W) Memoria 1 x 8 GB 2666MT / s DDR4 ECC UDIMM Tarjeta de adaptador de red 2 x puertos de Controlador de interfaz de red (NIC) de 10/100/1000 Mbps Gestión remota iDrac9 Basic	PZA	3



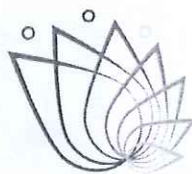
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Entrada de alimentación De 90 a 264 VCA, 47-63 Hz Consumo de energía 250 W Temperatura de funcionamiento 10 °C a 35 °C (50 °F a 95 °F) Temperatura de almacenamiento -40 °C a 65 °C Humedad de funcionamiento Del 10 % al 80 % de humedad relativa (sin condensación) Humedad de almacenamiento Del 5 al 95 % de humedad relativa (sin condensación) Vibración en funcionamiento 0,26 Grms a 5-350 Hz durante 15 minutos Vibración en almacenamiento 1,88 Grms a 10-500 Hz durante 15 minutos Impacto en funcionamiento seis pulsos de impacto de 6 G ejecutados de manera consecutiva en los ejes x, y, z positivos y negativos durante un máximo de 11 ms. Impacto en almacenamiento Seis impulsos de choque ejecutados consecutivamente en los ejes x, y, z positiva y negativos (un impulso en cada lado del sistema) a 71 G durante un máximo de 2 ms. Altitud de funcionamiento De -15,2 m (-50 pies) a 3048 cm (10 000 pies) Altitud de almacenamiento -15,2 m (-50 pies) a 12 000 m (39 370 pies) El servidor deberá contar con las certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Incluye instalación.</p>		

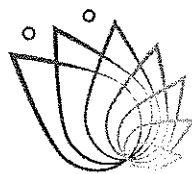


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	<p>EL UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos) deberá tener por lo menos:</p> <p>1. carcasa de protección instalada al suelo 1.1 diseño de bloque de aluminio sellado ambientalmente y probado por inmersión. 1.2 fondo de baldosa con drenaje de poli hormigón. 1.3 unidad de cámara montada y empotrada. 1.4 capacidad de carga: 2 toneladas por eje 1.5 longitud máxima de uvis: 107.8 cm 1.6 ancho máximo de uvis: 25.4 cm 1.7 profundidad máxima de uvis: 28 cm 1.8 componentes uvis fácilmente accesibles para el mantenimiento y la limpieza. 1.9 uvis puede ser instalado por el contratista de su elección sin anular la garantía del fabricante. 1.10 no requiere ninguna herramienta o maquinaria especial para realizar mantenimiento o reparaciones. 1.11 no utiliza espejos para realizar la inspección, ya que el uso de espejos es insatisfactorio. 2.imagen del vehículo 2.1 vista compuesta 3d - imagen a color compuesto de escaneo de área hd emparejada con dh dinámica - 3d reproducción de video en perspectiva. permite a los usuarios ver las áreas del tren de rodaje del vehículo que no se pueden ver mediante el escaneo solo tecnología. entregado por cuatro cámaras a color ip de alta definición. 2.2 carcasas de cámara con clasificación ip67, individuales y selladas al medio ambiente. 2.3 detección y mapeo digital del vehículo entregado por dos sensores avanzado leddar. Grabación automática. proceso de captura y reproducción. 2.4 control automático de la imagen de exposición. 2.5 cámara de escaneo de alta resolución capaz de 1000 fotogramas por segundo. 2.6 cobertura completa de lado a lado, de adelante hacia abajo de cualquier vehículo. 2.7 funcional día/noche 2.8 exposición a la temperatura -34°c a 60°c con capacidad de expansión hasta 80°c 2.9 detección de paradas, lo que permita que la inspección del vehículo no se vea afectada por el vehículo detenido sobre la rampa de inspección. 2.10 las variaciones en la velocidad del vehículo no afecten a la calidad de inspección. 2.11 proyección</p>	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>sin espejos 3. Sistema de iluminación 3.1 que contenga integrados módulos de luz led blancos brillantes de alta intensidad 3.2 las luces led deben tener una clasificación de al menos 1000 lúmenes 3.3 los módulos de luz led deben ser resistentes a intemperie 4. Unidad de control 4.1 unidad de control montada en rack y basada en pc 4.2 componentes montados en el interior de una carcasa de cpu robusta. 4.3 disco duro de estado sólido de 500 gb. 4.4 500w. Entrada de 90-240 vca. 4.5 fuente de alimentación gfci de 110/220 v. 4.6 mínimo de procesador intel i7 de cuatro núcleos de 3,2 ghZ. 4.7 mínimo de 8 gb de memoria ddr3. 4.8 exposición a la temperatura: 0°c a 40°c. 4.9 2 puertos USB para el servicio de importación/exportación 4.10 mínimo Windows 10</p> <p>5. visualización y funcionamiento 5.1 mínimo de 21 pulgadas, pantalla táctil, legible a la luz del sol, monitor a color 5.2 el sensor avanzado del vehículo leddar active la grabación de arranque/parada del vehículo. 5.3 visualización de vídeo en tiempo real 5.4 manipulación de imágenes: reproducción, pausa, paso adelante, paso atrás, velocidad de reproducción y zoom. 5.5 recuperación automática de archivos y vista comparativa lado a lado para devo el vehículo 5.6 alterna entre una sola imagen y vistas de comparación lado a lado 5.7 etiquetado automático de archivos de cada vehículo con número de placa. 5.8 base de datos de inspección que se puede buscar por matrícula, fecha y hora. 5.9 base de datos histórica de windows sql con capacidad de búsqueda. 5.10 genere informes detallados basados en la hora, fecha, velocidad y ubicación 6. cableado y conectores 6.1 cable combinado de alimentación/datos de mínimo 3 metros 6.2 cable blindado de par trenzado de calibre 22. 6.3 conectores mil-spec de 3.17 cm 6.4 capacidad para fabricar longitudes de cable personalizadas. 7. reconocimiento automático de placas (lpr) 7.1 cámaras lpr automáticas delanteras y traseras, con clasificación ip67. 7.2 carcasa</p>		

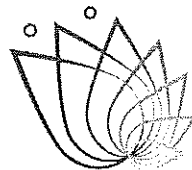


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		ambientalmente sellada para cada cámara. 7.3 el reconocimiento automático es independiente a cada país y fuente. 7.4 soporte de caracteres latinos, árabes, chinos, coreanos y cirílicos. 7.5 disparador de software automático para presentar la inspección previa de los vehículos que regresan. 7.6 muestra una imagen visual y digitalizada de la información de la matrícula en la interfaz de usuario. 7.7 comparación automática de vehículos lado a lado a todo color. 9. formación, apoyo 9.1 soporte técnico disponible 24/7 los 365 días, vía telefónica/correo electrónico. 9.2 garantía mínima de 1 año 9.3 el fabricante deberá tener un mínimo de 10 años fabricando sistemas uvis 9.4 capacidad diagnosticar y resolver problemas de forma remota 9.5 iso9001:2015 certificado 9.6 los componentes deben tener clasificación ip67 9.7. Incluye Instalación.		
31	Máquina de Rayos X de Túnel de 610 mm x 440 mm	La Máquina de Rayos X de Túnel de 610 mm x 440 mm deberá contar con las características mínimas siguientes: Tamaño del Túnel (Ancho x alto) 610 mm x 440 mm 24,02" x 17,32 " Dimensiones (largo x alto x ancho) 2080 mm x 1370 mm x 870 mm 81,89" x 53,94" x 34,25" Peso total 165 kg (1598 libras) máximo	PZA	2



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



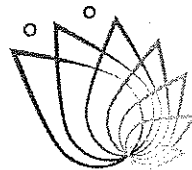
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Altura del Transportador 810 mm (31,89") Capacidad de carga del Transportador 165 kg (364 lbs) Distribuido uniformemente Energía del Sistema 110/220 V CA $\pm 10\%$ 50/60 Hz, 5 Amperios max. Velocidad del transportador Máx.: 0,20 m/seg (+/- 20%) Adelante o atrás GENERADOR DE RAYOS X Sistema de inspección Doble vista y Bi-direccional Penetración de acero 37mm garantizado; 39mm típico Resolución de Cable 38 AWG garantizado; 40 AWG típico Voltaje de ánodo 170 kV, Operando a 160 kV Corriente de tubo 1,0 mA Dirección de haz Verticalmente hacia arriba Separación de artículos Baja Z, Media Z, Alta Z a 0,5 Z Precisión Proveído de regeneración automática Programado en intervalos según prolongadas sean las paradas de la máquina Enfriamiento Refrigeración por aceite y aire forzado Temporizador de funcionamiento X-ray Se podrá consultar y no manipular las horas de funcionamiento de los generadores Temporizador de funcionamiento general Se podrá consultar y no manipular las horas de funcionamiento de la máquina Auto Diagnóstico y alarmas Aparte desde el mismo equipo, podrán consultarse desde una/s estación/s de supervisión remota/s RENDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN Presentación de imagen y características mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pseudocolor (PS), vista de imagen con mejora de detalles · Vista de Materiales Orgánicos (MO) · Vista de Materiales inorgánicos (IM) · Presentación en Blanco y negro (B/N) · Presentación en Colores inversos (IN) · Capacidad de imagen de alta penetración (HP) 		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> · Imagen con mejora de borde variable (+E -E) · Imagen con densidad variable (+D -D) · Imagen con despliegue en gamma variable (+G -G) · Imagen con capacidad de separación de color variable (+C -C). · Permite visualizar múltiples energías (4 a 6 colores + negro) · Permite la visualización del número atómico (valor Z) · Permite reinicializar las funciones por cada imagen o mantenerlas. También combinarlas <p>Facilidad de uso y aprendizaje Las funciones de pos procesado activas se muestran iluminadas tanto en teclado como en pantalla.</p> <p>Ampliación de imagen Zoom64x Mínimo Zoom y hasta 64x (tipo ajustable)</p> <p>Almacenamiento de imágenes. Con capacidad ilimitada de recuperación de imágenes anteriores mediante una tecla.</p> <p>Acceso directo a un cuadrante de imagen El operador puede acceder a cualquiera de los cuadrantes con un solo botón (mínimo 9)</p> <p>Aumento sobre la imagen – Zoom de franco tirador o de recorte Mediante una función táctil se podrá aumentar x2 o x4 el aumento sobre la imagen en recorrido o estático, aun y en movimiento.</p> <p>Archivo de imágenes - Postprocesable Manual y automático. Accesible desde una estación remota de supervisión. Múltiples equipos, múltiples supervisores sin interrumpir el escaneado. Las imágenes en archivo podrán ser pos procesadas en cualquier momento desde el archivo.</p> <p>Permite Anotar o marcar imágenes El operador podrá anotar o marcar imágenes sospechosas o que necesiten evaluación posterior. También podrán imprimirse si necesario.</p> <p>Exportar o almacenar Permite exportar o almacenar imágenes que puedan ser pos procesadas o impresas sobre una estación de supervisión</p> <p>Parada definida o indefinida del Transportador Se</p>		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>podrá programar en intervalos de hasta 10min, o mantener operando solo cuando haya objetos en el Túnel. O parar a un intervalo definido cuando no existan objetos a escanear. También mantener la función desactivada en ocasiones.</p> <p>Registro asociado a imágenes Operador, Fecha, hora, Num de objeto evaluado</p> <p>TIP certificado / Librerías TIP certificadas El sistema contará con función TIP activable y configurable en frecuencia y tipo de amenaza ficticia. Podrán obtenerse resultados de desempeño de cada Operador</p> <p>Programa de iniciación de uso Contará con programa de entrenamiento</p> <p>Configuración de las alarmas automáticas Tanto en área, como en naturaleza o sensibilidad</p> <p>Inclusión de alarmas o instrucciones específicas (escaneo manual p.ej.) Configurables tanto en frecuencia como en naturaleza, para que el operador esté despierto como por motivos operativos del servicio.</p> <p>Sensibilidad al contraste 22 niveles visibles y/o 4096 almacenados.</p> <p>ESPECIFICACIÓN DEL PROCESADOR</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 min.</p> <p>Monitor Dual 21,5" Flat min.</p> <p>Memoria 4 GB RAM min.</p> <p>Tarjeta de video 2 GB min.</p> <p>Disco Duro 1TB min.</p> <p>Puerto USB 6 puertos min.</p> <p>Sistema Operativo Linux</p> <p>Conexión RED Física, LAN o VLAN</p> <p>Computador Industrial - no comercial Permite ampliación / expansión futura</p> <p>ENTORNO AMBIENTAL DE OPERACIÓN</p> <p>Temperatura de almacenamiento/funcionamiento - 20°C a 50°C / 0°C a 40°C (-4°F a 122°F / 32°F a 104°F)</p> <p>Humedad relativa 10% a 90% sin condensación</p> <p>Grado de protección IP 43 el equipo, IP 20 la máquina</p>		

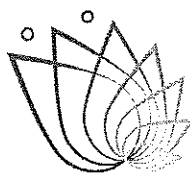


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN</p> <p>Certificación de seguridad Cumple con normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cumple con certificación CE · Cumple con normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · Cumple con ISO 1600 /33 DIN · Cumple con certificación IP20 · Cumple con certificación IP47 al teclado de operador · Dispone de compatibilidad con FCC & IEC <p>Máximo nivel de radiación de paneles exteriores 0,1 mR/hora</p> <p>Cobertores de Túnel prominentes sobre las cortinas plomadas Cuyo objetivo es evitar ingresos de las manos de usuarios</p> <p>Puede integrarse en sistemas motorizados de paquetería o equipajes Si es necesario por futuros problemas de cooperación</p> <p>Certificado de operación a ser valorado Por autoridades Norteamericanas y Europeas</p> <p>Sistema Automático de diagnóstico Al iniciar el equipo y durante la operación</p> <p>Incluye instalación.</p>		

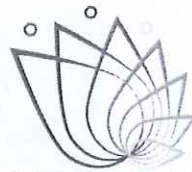


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



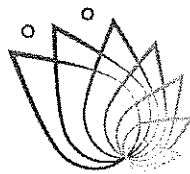
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	<p>La Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm deberá contar por lo menos con propiedades físicas mínimas en el:</p> <p>Tamaño del Túnel (Ancho x alto) : 1000mm x 1000mm (39,37 x 39,37 pulgadas)</p> <p>Dimensiones (largo x alto x ancho) : 3340 mm x 1865 mm x 1410 mm (131,50 pulgadas x 73,43 pulgadas x 55,51 pulgadas)</p> <p>Peso total ~1020 kg (2249 libras) máximo</p> <p>Altura del Transportador 335 mm (13,19 pulgadas)</p> <p>Capacidad de carga del Transportador 200 kg (441 lbs.) Distribuido uniformemente</p> <p>Energía del Sistema 110/220 V CA ± 10 % 50/60 Hz, 5 amperios máx.</p> <p>Velocidad del transportador Máx.: 0,20 m/seg. Adelante o atrás</p> <p>GENERADOR DE RAYOS X</p> <p>Penetración de acero 1: 35 mm garantizados; 37 mm típico</p> <p>Resolución de cable 1: 36 AWG garantizados; 38 AWG típico: 180 kV.</p> <p>Voltaje del ánodo funcionando a 165 kV: 1,0 mA</p> <p>Corriente del tubo</p> <p>Dirección del haz : verticalmente hacia abajo.</p> <p>Separación de artículos Precisión Z baja, Z media, Z alta y 0,5 Z</p> <p>Enfriamiento: Refrigeración por aceite y aire forzado</p> <p>RENDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN</p> <p>Presentación de imagen y características mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pseudocolor (PS), vista de imagen con mejora de detalles 	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> · Vista de Materiales Orgánicos (MO) · Vista de Materiales inorgánicos (IM) · Presentación en Blanco y negro (B/N) · Presentación en Colores inversos (IN) · Capacidad de imagen de alta penetración (HP) · Imagen con mejora de borde variable (+E -E) · Imagen con densidad variable (+D -D) · Imagen con despliegue en gamma variable (+G -G) · Imagen con capacidad de separación de color variable (+C -C). · Permite visualizar múltiples energías (4 a 6 colores + negro) · Permite la visualización del número atómico (valor Z) · Permite reinicializar las funciones por cada imagen o mantenerlas. También combinarlas <p>Facilidad de uso y aprendizaje Las funciones de pos procesado activas se muestran iluminadas tanto en teclado como en pantalla.</p> <p>Ampliación de imagen Zoom64x Mínimo Zoom y hasta 64x (tipo ajustable)</p> <p>Almacenamiento de imágenes. Con capacidad ilimitada de recuperación de imágenes anteriores mediante una tecla.</p> <p>Acceso directo a un cuadrante de imagen El operador puede acceder a cualquiera de los cuadrantes con un solo botón. (mínimo 9)</p> <p>Aumento sobre la imagen – Zoom de franco tirador o de recorte Mediante una función táctil se podrá aumentar x2 o x4 el aumento sobre la imagen en recorrido o estático, aun y en movimiento.</p> <p>Archivo de imágenes - Postprocesable Manual y automático. Accesible desde una estación remota de supervisión. Múltiples equipos, múltiples supervisores sin interrumpir el escaneado. Las imágenes en archivo podrán ser pos procesadas en cualquier momento desde el archivo.</p> <p>Permite Anotar o marcar imágenes El operador podrá anotar o marcar imágenes sospechosas o que necesiten evaluación posterior. También podrán</p>		

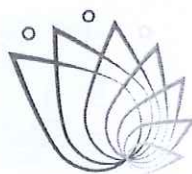


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>imprimirse si necesario.</p> <p>Exportar o almacenar Permite exportar o almacenar imágenes que puedan ser pos procesadas o impresas sobre una estación de supervisión</p> <p>Parada definida o indefinida del Transportador Se podrá programar en intervalos de hasta 10min, o mantener operando solo cuando haya objetos en el Túnel. O parar a un intervalo definido cuando no existan objetos a escanear. También mantener la función desactivada en ocasiones.</p> <p>Registro asociado a imágenes Operador, Fecha, hora, Num de objeto evaluado</p> <p>TIP certificado / Librerías TIP certificadas El sistema contará con función TIP activable y configurable en frecuencia y tipo de amenaza ficticia. Podrán obtenerse resultados de desempeño de cada Operador</p> <p>Programa de iniciación de uso Contará con programa de entrenamiento</p> <p>Configuración de las alarmas automáticas Tanto en área, como en naturaleza o sensibilidad</p> <p>Inclusión de alarmas o instrucciones específicas (escaneo manual p.ej.) Configurables tanto en frecuencia como en naturaleza, para que el operador esté despierto como por motivos operativos del servicio.</p> <p>Sensibilidad al contraste 22 niveles visibles y/o 4096 almacenados.</p> <p>ESPECIFICACIÓN DEL PROCESADOR</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 min.</p> <p>Monitor Dual 21,5" Flat min.</p> <p>Memoria 4 GB RAM min.</p> <p>Tarjeta de video 2 GB min.</p> <p>Disco Duro 1TB min.</p> <p>Puerto USB 6 puertos min.</p> <p>Sistema Operativo Linux</p> <p>Conexión RED Física, LAN o VLAN</p> <p>Computador Industrial - no comercial Permite ampliación / expansión futura</p> <p>ENTORNO AMBIENTAL DE OPERACIÓN</p> <p>Temperatura de almacenamiento/funcionamiento -</p>		

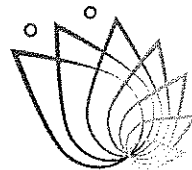


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>20°C a 50°C / 0°C a 40°C (-4°F a 122°F / 32°F a 104°F) Humedad relativa 10% a 90% sin condensación Grado de protección IP 43 el equipo, IP 20 la máquina</p> <p>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN Certificación de seguridad · Cumple con normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX. · Cumple con certificación CE · Cumple con normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · Cumple con ISO 1600 /33 DIN · Cumple con certificación IP20 · Cumple con certificación IP47 al teclado de operador · Dispone de compatibilidad con FCC & IEC Máximo nivel de radiación de paneles exteriores 0,1 mR/hora Cobertores de Túnel prominentes sobre las cortinas plomadas Cuyo objetivo es evitar ingresos de las manos de usuarios Puede integrarse en sistemas motorizados de paquetería o equipajes Si es necesario por futuros problemas de cooperación Certificado de operación a ser valorado Por autoridades Norteamericanas y Europeas Sistema Automático de diagnóstico Al iniciar el equipo y durante la operación Incluye instalación.</p>		
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	<p>El Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales deberá ser de por lo menos 500 W y contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 canales de 100 watts para frecuencias 700/850/1900/2100/2600 MHz que bloquean telefonía celular y radios comerciales en los servicios, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz. • Los 5 canales funcionan de manera independiente. 	PZA	5



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> • Tiene 1 slot extra para futuras ampliaciones de banda. • Puerto Ethernet RJ45 para conexión al sistema de monitoreo. • Alimentación eléctrica de 110/220 AC. • Temperatura de funcionamiento ambiental de -10° ... +50° C. • Gabinete hermético que aísla los componentes de humedad. • Sistema de enfriamiento inteligente de flujo forzado. • Sistema de enfriamiento de flujo forzado. • Protección del sistema contra agua. • Protección contra subidas y bajadas de voltaje y corriente. • Protección contra plagas y rastreros. Potencia total <p>Frecuencias de operación para "6" canales 500 Watts Canal Rango de operación Potencia de salida por canal Canal 1 758 ~ 803 MHz 100 watts Canal 2 851 ~ 894MHz 100 watts Canal 3 1930 ~ 1990MHz 100 watts Canal 4 2110 ~ 2180MHz 100 watts Canal 5 2620 ~ 2690MHz 100 watts "Canal 6" Por definir - Servicios de telefonía bloqueados GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G, y la banda compartida de 700Mhz. Alimentación eléctrica 110/220 AC Consumo 1500 watts Dimensiones 60x40x31 cm +/-15% Temperatura de operación -10° ... +50° C. Incluye Instalación. Deberá cumplir con la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales". El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c. Incluir Instalación.</p>		

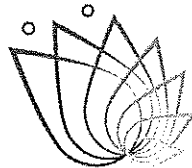


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	<p>El Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales deberá ser un Inhibidor de por lo menos 70W y 7 canales de 10 watts para frecuencias 700/850/1900/2100/2400/2600/5800MHz que bloqueen telefonía celular, radios comerciales en los servicios iDEN, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz servicios Wi-Fi y Bluetooth. Deberá tener por lo menos 1 slot extra para futuras ampliaciones de banda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 7 canales deberán funcionar de manera independiente. • Puerto Ethernet RJ45 para conexión al sistema de monitoreo. • Alimentación eléctrica de 110/220 AC. • Temperatura de funcionamiento ambiental de -10° ... +50° C. • Gabinete hermético que aísla los componentes de humedad • Sistema de enfriamiento por convección que no requiere de ventilación forzada. • Sistema de enfriamiento con convección. • Protección del sistema contra agua • Protección contra subidas y bajadas de voltaje y corriente. • Protección contra plagas y rastreros. Potencia total 70 Watts <p>Frecuencias de operación para 8 canales Canal Rango de operación Potencia de salida por canal Canal 1 758 ~ 803 MHz 10 watts Canal 2 851 ~ 894 MHz 10 watts Canal 3 1930 ~ 1990MHz 10 watts Canal 4 2110 ~ 2180MHz 10 watts Canal 5 2400 ~ 2483MHz 10 watts Canal 6 2620 ~ 2690MHz 10 watts Canal 7 5000 ~ 5800MHz 10 watts Canal 8 Por definir 10 Watts Servicios de telefonía bloqueados iDEN, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz. Wi-Fi y Bluetooth Wi-Fi 2400 y 5800Mhz y Bluetooth 2400Mhz Alimentación eléctrica 110/220 AC Consumo 160 watts Dimensiones 40x20x15 cm +/-10% Temperatura de operación -10° ... +50° C. Incluye instalación.</p>	PZA	8



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



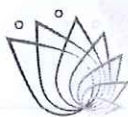


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
35	Sistema Antidrones	El Sistema Antidrones de inhibición de señal deberá inhibir por lo menos las bandas de navegación satelital GPS L1 y L2 y bandas de control 2.4 y 5.8 GHz utilizada para drones, Incluye instalación.	PZA	4
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	El Servidor para software de sistema antidrones e inhibición deberá cumplir por lo menos con las siguiente especificaciones: Medios de almacenaje Velocidad de rotación de disco duro 7200 RPM Controladores RAID compatibles PERC H330 Compatibilidad con Hot-Plug Si Tamaños de disco duro soportados 3.5" Número de discos duros soportados 8 Interfaces de disco de almacenamiento soportados SAS, SATA Tamaño de disco duro 3.5" Interfaz Serial ATA III Número de discos duros instalados 1 Capacidad total de almacenaje 1000 GB Capacidad 1000 GB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 4 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 2 Puerto serial 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) 3 Ranuras de expansión PCI Express x16 Gen (3.x) ranuras 1 Ranuras PCI Express x8 (Gen 3.x) 2 PCI Express x1 (Gen 3.x) ranuras 1 Versión de entradas de PCI Express 3.0 Peso y dimensiones Altura 430.3 mm Profundidad 603 mm Ancho 218 mm Memoria Ranuras de memoria 4x DIMM Tipo de memoria interna DDR4-SDRAM Memoria interna 8 GB Tipo de memoria intermedia Unregistered (unbuffered) Memoria interna máxima 32 GB Rango de memoria de transferencia de datos 2666 MT/s ECC Si Incluye instalación	PZA	1
37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	El Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones. Incluir Servidor, rack, monitor e instalación.	PZA	1

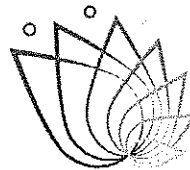


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
38	Software de administración del sistema de inhibición	<p>El Software de administración del sistema de inhibición deberá contar con tiempo ilimitado; Informa sobre el estado de cada uno de los elementos interconectados y monitoreados</p> <p>Capacidades integradas del software:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en tiempo real de la operación correcta de los equipos. • Visualización de errores o fallas técnicas. • Generación de órdenes de encendido/apagado de cada inhibidor • La plataforma permite la visualización y control en tiempo real de la potencia de salida de todos los inhibidores, valores de temperatura, alarma de bajo voltaje, corte de energía además de encender los equipos y canales independientes. 	PZA	1
39	Poncha Llantas	<p>El Poncha Llantas deberá ser dispositivo de obstrucción de púas de alta resistencia. Picos resistentes se elevan desde el suelo que aseguren la entrada contra intrusiones no autorizadas en las instalaciones. El dispositivo funcionará de forma electrohidráulica. Puntas y estructura resistentes capaces de detener incluso los vehículos más pesados y deberá tener como mínimo las siguientes características:</p> <p>Estructura de acero galvanizado en caliente. Según ISO UNE-EN ISO 1461 que garantice un uso a largo plazo sin mantenimiento. Dispositivo de alta seguridad plug and play, preensamblado y probado en fábrica. La unidad hidráulica está controlada por un PLC y permite la conexión del control de acceso más común al dispositivo. El control por botón y la bomba manual en caso de corte de energía.</p> <p>Así mismo el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de liberación manual que permitirá mover el dispositivo manualmente en caso de corte de energía o falla. <p>Tendrá un:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlador lógico PLC • Galvanizado en caliente de cada elemento de acero. <p>Operaciones con pulsadores (ABRIR-PARAR-CERRAR-PARADA DE EMERGENCIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de potencia hidráulica 	PZA	2

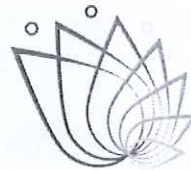


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>• Gabinete externo impermeable para Unidad de Potencia Hidráulica y PLC, automatismos ubicados hasta 7 conectados con metros de distancia hasta el eliminador de , manguera hidráulica y eléctrica. neumáticos • Sistema Plug & Play</p> <p>Especificaciones técnicas del sistema: Especificaciones mecánicas: el marco del poncha llantas deberá ser ultrarresistente y fabricado en acero de alta calidad. La altura elevada del obstáculo móvil es de 475 mm de serie. Se utiliza un paquete de energía hidráulica y un sistema PLC de alta calidad. El gabinete debe estar sellado y protegido contra la intemperie. Especificación de automatización: Accionamiento hidráulico de alta calidad. Fuente de alimentación trifásica 380-415V. Tiempo de funcionamiento: 3-5 segundos Tiempo de funcionamiento con sistema EFO opcional: 1-1,5 segundos Tensión del motor 50/60Hz. Armario eléctrico IP65 Temperatura de trabajo estándar -20/+55 grados (opcionalmente son posibles otros rangos).</p> <p>Características de seguridad avaladas por la marca CE según las directivas europeas. Incluye instalación.</p>		

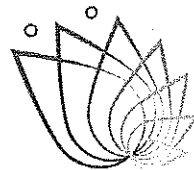


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



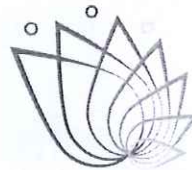
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	<p>La Máquina de RX para escaneo de cavidades deberá como mínimo contar o realizar las siguientes funciones y características: - 3 configuraciones de escaneo diferentes</p> <p>Capacidad para actualizar a Dual View después de la instalación - Satisface la norma ANSI 43.17.2009</p> <p>- Software de privacidad integrado</p> <p>- Compatible con visualización multipantalla y remate. Dimensiones, máx.: 2260 mm[Largo] x 2000 mm[Ancho] x 2470 mm[Alto] [88,97" X 78,74" X 97,24"].</p> <p>Peso: 750 kg [1.653,47 libras].</p> <p>Velocidad de escaneo Capacidad de la plataforma: Totalmente ajustable 7-15 segundos 272 kg [600 libras].</p> <p>Ciclo de trabajo: 100% - 24 horas de funcionamiento continuo.</p> <p>Temperatura de funcionamiento Humedad: 0 -45°C [32°-113°F].</p> <p>Fuente de alimentación: 10% - 90% [Sin Condensación].</p> <p>Detector de rayos X digital de inspección/dosis de rayos X: Totalmente ajustable 0,10 µSv - 2,0 µSv</p> <p>Matriz en forma de L de 832 pixeles.</p> <p>Modos de escaneo preestablecidos Defectibilidad de cables: 3 modos configurables independientemente (BAJO, MEDIO, ALTO) 32 AWG [0,01 mm/0,004"]</p> <p>Funciones de manipulación de imágenes: Zoom de hasta 200x, retroceso en blanco y negro, mejora de bordes, superposición de colores, filtros automáticos, brillo/contraste.</p> <p>Monitor, Hardware De Computadora: LED de 24" 1080P [cuerpo completo] CPU 3,4 GHz, 4 GB SDRAM, disco duro de 500 GB, Acelerador de gráficos HD, DVD±RW/CD-RW.</p>	PZA	2





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Software: A partir de Windows 7 Professional 64bit, CONCURSO diagnóstico/acceso remoto Incluye instalación.		

GARANTÍA

Para todas las partidas y renglones la garantía será de un año contados a partir de la entrega de los bienes, debidamente instalados.

Garantía de reposición de los bienes: 15 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado.

TIEMPO DE ENTREGA:

Para todas las partidas y renglones el tiempo de entrega de los bienes y su debida instalación y puesta en marcha será de 90 días naturales como máximo, contados a partir de la notificación del fallo.

CARTAS DE FABRICANTES:

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno y Sistema de Control de Acceso

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde avale que se encuentra certificado, deberá contar con datos de contacto para validar la veracidad del documento.

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde que avale los años de garantía y soporte con los que cuenta su marca.

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal acreditando que su equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) cuenta con el certificado

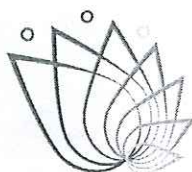


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale que se encuentra certificado.

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale el diseño técnico del proyecto.

Sistema Integral de Voz y Datos (Cableado Estructurado)

El licitante deberá presentar carta del fabricante de cuando menos 5 personas con certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.

El licitante deberá presentar carta del fabricante que avale la disponibilidad de su producto.

El licitante deberá presentar carta del fabricante que avale y cuenta con fábricas en América Latina.

El licitante deberá presentar carta del fabricante donde avale el diseño técnico del proyecto.

El licitante deberá presentar Carta aval de revisión de ingeniería firmada por un perito especialista en Registro, Comunicación, Distribución y Diseño (RCDD) por sus siglas en ingles .

El licitante deberá presentar carta del fabricante donde que avale los años de garantía y soporte de sus componentes.

Lugar de entrega:

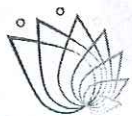
Para todas las partidas y renglones: En el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Forma de pago:

Un pago total a la entrega de los bienes. El proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén General de Gobierno, el pago será dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.

MTRO. JORGE ISRAEL PONCE DE LEÓN BÒRQUEZ.
COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

COORDINACIÓN DEL
SISTEMA PENITENCIARIO



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO 2

FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración.
Presente.

(Nombre) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional Presencial, a nombre y presentación de: (Persona física o moral) _____

N° de Licitación: _____
 Registro Federal de Contribuyentes: _____
 Domicilio: _____
 Calle y Número: _____ Colonia: _____ Delegación o
 Municipio: _____ Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____
 Teléfonos: _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____
 N°. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____
 Fecha: _____
 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio la fe de la
 misma: _____
 Relación de accionistas:
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre

Indicar si existen modificaciones a los estatutos del Acta Constitutiva y de los accionistas (indicar los últimos cambios): _____
 Descripción del objeto social: _____
 Nombre del apoderado o representante: _____
 Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____
 Escritura pública número: _____ Fecha: _____
 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

- Domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

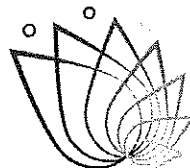
(Firma)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO 3

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. ROCÍO GRAJALES MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, EL C. JORGE ISRAEL PONCE DE LEÓN BÓRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO, ASISTIDOS POR EL C. ÓSCAR GONZÁLEZ MARÍN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL JURÍDICO, TODOS ELLOS PERTENECIENTES A LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL “PODER EJECUTIVO” Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA _____ DENOMINADA _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL “PROVEEDOR”, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”; MISMAS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 20 de Noviembre del 2023, mediante oficio número CES/CDyFI/1969/2023, suscrito por la C. Rocío Grajales Méndez, en su carácter de Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, solicitó realizar el procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados para la adquisición de bienes e instalación para la modernización del inmueble (CIF3), de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de acuerdo al Convenio de Coordinación de Transferencia de Recursos Federales con carácter de Subsidio para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción I, 26 BIS fracción I y 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 36, 40, 42, 46, 48, 51 de su Reglamento precisando que se realizó el procedimiento de conformidad con lo solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

II. Se cuentan con los recursos presupuestales para el cumplimiento de las obligaciones descritas en el cuerpo del presente contrato, en términos de lo señalado por el oficio de



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

suficiencia específica número SH/0831-GH/2023, de fecha 03 de julio de 2023, SH/0861-GH/2023 de fecha 05 de julio 2023, ambos emitidos por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, aunado al oficio de suficiencia mediante el cual se informa que se cuenta con la suficiencia presupuestal para celebrar el presente contrato, aunado al oficio número CES/CDyFI/DGCGO/0858/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrito por el L.A. Pedro Cesar Ramírez González, Director General de Control de Gasto Operativo, a través del cual manifiesta la suficiencia específica con cargo a la partida 5651 "Equipo de comunicación y telecomunicación y equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos" para solventar las obligaciones derivadas del presente contrato. Lo anterior de conformidad con lo señalado por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 13 fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

III. La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, como área tramitadora del procedimiento administrativo de adjudicación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV, 9, fracción XVII, 12, fracciones I, VI, VII, IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, convocó al procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados número LA-_____-E00-2023, precisando que la Convocante realizó el procedimiento de conformidad a los términos solicitados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

IV. El presente contrato se adjudicó al "PROVEEDOR", con fecha ____ de ____ de 2023, fecha en que se dio a conocer el fallo del procedimiento de la Licitación Pública Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-_____-E00-2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 26, fracción I, 28, fracción II, 34, 36, 36 Bis, 37, 44 y 45 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los artículos 28 y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, adjudicando a su favor, por haber cumplido con los requisitos legales, especificaciones técnicas y condiciones económicas benéficas para el Estado.

V. Para efectos del presente contrato se utilizarán los siguientes términos, mismos que tendrán el significado que se indica, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural, masculino o femenino, así como en géneros neutros, mayúsculas o minúsculas y en cualquier parte del cuerpo del mismo:

- a) **ÁREA SOLICITANTE**, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, siendo la encargada de solicitar los bienes;
- b) **ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, Coordinación del Sistema Penitenciario, siendo la responsable de dar el debido cumplimiento a lo pactado en el presente contrato, así como, vigilar la administración del contrato, la entrega de los bienes, la instalación y pago en los términos establecidos.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- c) **BIENES**, a los bienes adquiridos mediante el presente contrato, descritos en la cláusula primera del contrato;
- d) **LEY**, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- e) **PAGO**, a la entrega de la cantidad específica de dinero por los bienes detallados en el presente contrato.
- f) **REGLAMENTO**, al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- g) **COMISIÓN**, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, siendo la responsable de vigilar que se cumplan lo establecido en el presente contrato, y;
- h) **CONVOCANTE**, a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, área tramitadora del proceso de adjudicación

Derivado de lo anterior “LAS PARTES”, establecen las siguientes:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL “PODER EJECUTIVO” A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

I.1. El Estado de Morelos es una Entidad libre, soberana e independiente que forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El Poder Ejecutivo se deposita en un Gobernador Constitucional y de acuerdo al artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, cuenta con Secretarías de Despacho para la encomienda de las acciones que conduzca a conservar la buena marcha del Estado y en general el auxilio de sus funciones.

I.2. La C. Rocío Grajales Méndez, en su carácter de Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, misma que forma parte de la Administración Pública Centralizada, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación con el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, correlacionado con los artículos 5 fracción III, 8, 10 fracciones V y XXVI y 16, fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con el ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 5868, de fecha 14 de octubre de 2020, el C. José Antonio Ortiz Guarneros, en su carácter de Comisionado Estatal de Seguridad Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 3, 9 fracción XV, 13 fracción VI, 14 y 35, último párrafo

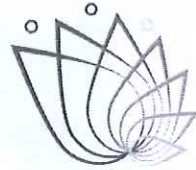


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, autoriza y delega a la persona Titular de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la atribución para suscribir los contratos en materia de adquisiciones, contratación de servicios y en general de los procedimientos que comprende el artículo 5 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; su Reglamento y/o normativa aplicable en materia.

I.3. El C. Jorge Israel Ponce De León Bórquez, en su carácter de Coordinador del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación con el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, correlacionado con los artículos 5, fracción IV, 10 fracción V y XXVI; y 20 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

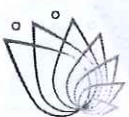
I.4. El C. Óscar González Marín, en su carácter de Director General Jurídico de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en términos de los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 5 fracción IX, 10 fracción XXVI y 31 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

I.5. El C. Efrén Hernández Mondragón en su carácter de Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato en términos del artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, correlacionado con los artículos 4 fracción IV, 9 fracción XVII y 12 fracciones I, IV, VI, VII, IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, servidor público que suscribe el presente contrato bajo el estricto sentido de que su figura no contemplará ninguna responsabilidad de las acciones u omisiones que posteriormente se generen en el cumplimiento del presente instrumento jurídico.

I.6. El presente contrato de adquisición de bienes se realiza bajo la responsabilidad del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, quien manifiesta que los bienes adquiridos e instalados, así como el presupuesto afectado para el cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente instrumento legal, se encuentran previstos en los programas aprobados, siendo necesaria su adquisición para el cumplimiento de sus objetivos, por lo cual, es la encargada de emitir las especificaciones técnicas, determinando y evaluando la oferta presentada por el “**PROVEEDOR**”, asimismo es la responsable de la comprobación del gasto, de gestionar el pago, y del seguimiento y administración del presente contrato.

II. DECLARA EL PROVEEDOR, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE:

II.1 Es una persona moral debidamente constituida, bajo las leyes mexicanas como se desprende del Testimonio de la Escritura Pública número _____ (_____), de

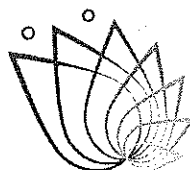


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

fecha _____, ante la Fe del _____, Notario Público número ____ (_____) del _____, misma que quedó inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, con el folio mercantil electrónico _____; y por medio de la cual se constituye la persona moral denominada _____, cuyo objeto social, entre otros es:

- _____
- _____

Asimismo, exhibe constancia de situación fiscal de fecha _____, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, donde se acredita que la actividad económica se relaciona con el objeto del presente contrato.

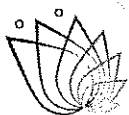
II.2. A través del Testimonio de la Escritura Pública número _____ (_____), de fecha _____, ante la Fe del _____, Notario Público número ____ (_____) del _____, misma que quedó inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, con el folio mercantil electrónico _____; se le otorgó al C. _____ la administración única de la sociedad, que entre otras cosa abarca la representación legal de la sociedad en los términos previstos en el primer párrafo del artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, dándole un PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo 2554 del Código Civil del Distrito Federal, con todas las facultades previstas en el artículo 2587 del mismo Ordenamiento, y sus correlativos en el Código Civil Federal y en los demás Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.

Su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron otorgadas por parte de su representada, a la fecha no le han sido revocadas ni limitadas y en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía en la cual consta su firma y huella digital, con número _____ y clave de elector _____ expedida por el Instituto Nacional Electoral.

II.3. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad, experiencia profesional y técnica, infraestructura, solvencia económica, organización y elementos suficientes para llevar a cabo fiel y exactamente el cumplimiento del presente contrato, de conformidad con los datos e información verificada mediante los instrumentos jurídicos que han quedado descritos con antelación y en la propuesta técnica adjudicada al "PROVEEDOR".

II.4. Para el cumplimiento de su objeto social cuenta con las autorizaciones y registros respectivos, entre los que se encuentran:

Registro Federal de Contribuyentes expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con número de clave _____.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número _____.

II.5. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, así como, de las obligaciones obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y de cualquier otra obligación requerida ante todo tipo de autoridades y asume las responsabilidades que las mismas le imponen.

II.6. De igual manera, manifiesta conocer y asume plenamente las especificaciones técnicas, programas, presupuestos, calendario y demás documentos que señalan el modo y los términos para la adquisición de los bienes y su instalación, así mismo, asume los procedimientos administrativos y las autorizaciones a que se sujetan los documentos de pago, así como las disposiciones legales y las resoluciones administrativas que norman la celebración y el debido cumplimiento de este acto jurídico.

III. DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

III.1. Se reconocen la personalidad con la que comparecen, se obligan en los términos que se consignan en el presente contrato y manifiestan estar de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados número _____, su junta de aclaraciones, las especificaciones técnicas, la propuesta de “PROVEEDOR”, mediante la celebración del presente contrato.

III.2. Señalan como sus domicilios para oír y recibir toda clase de notificaciones, avisos, comunicaciones y resoluciones administrativas o judiciales que se produzcan con motivo de este contrato, los siguientes:

Del “PODER EJECUTIVO”: _____.

Del “PROVEEDOR”: El ubicado en _____.

“LAS PARTES” se obligan, en el caso de cambiar sus respectivos domicilios, a notificarse mutuamente y por escrito dichos cambios, dentro de los 3 (tres) días hábiles contados a partir del cambio de domicilio. La omisión en el cumplimiento de esta obligación, traerá como consecuencia la validez de las notificaciones, aún las de carácter judicial que se realicen en los domicilios originalmente señalados.

III.3. Manifiestan que el presente contrato, es producto de la buena fe, por lo que no existe dolo, violencia, error, o cualquier otro vicio que pudiera afectar la validez o existencia del mismo, por lo que “LAS PARTES” acuerdan sujetarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. DEL OBJETO. El “PROVEEDOR” se obliga hasta su total conclusión, a entregar los bienes de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas siguientes:



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO TECNICO

ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACION DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS.

PARTIDA 1:

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53
2	Cámara tipo esquina	PZA	159
3	Cámara tipo domo	PZA	159
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130
6	Cámara Multisensor	PZA	23
7	Cámara Termográfica	PZA	2
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	Sistema	1
9	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562
10	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4
12	Servidor de failover	PZA	2
13	Servidor de Analíticos	PZA	3
14	Videowall	KIT	1
15	Workstation	LOTE	5
16	Joystick	PZA	5

PARTIDA 2:

Sistema Integral de Voz y Datos

Sistema Integral de Voz y Datos

Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1
3	Módulo De Gestión	PZA	1
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1

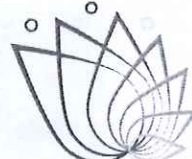


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11
8	Módulo SFP	PZA	1
9	Gabinete Cerrado	PZA	2
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22
11	Placas Para ODF	PZA	22
12	Bandeja De Empalmes	PZA	66
13	Splitter	PZA	11
14	Splitter	PZA	1
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360
19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3
20	Pigtail	PZA	792
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32
23	Caja Metálica Con Puerta	PZA	3
24	Placa De Montaje	PZA	3
25	ONT 4 Puertos	PZA	322
26	Fuente De Alimentación	PZA	322
27	Cable De Alimentación	PZA	322
28	Cable U/UTP	MTS	10255
29	Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa	PZA	3
30	Jack Keystone	PZA	155
31	Face Plate 2P	PZA	155
32	Tapa Ciega	PZA	155
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206
35	Amplificador	PZA	1
36	Módulo Amplificador	PZA	4
37	Unidad de alimentación	PZA	1
38	Altavoz de Techo	PZA	140
39	Altavoz de Pared	PZA	40
40	Micrófono	PZA	1
41	Unidad de control Multizona	PZA	1
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1
43	Interfaz de audio IP	PZA	4
44	UPS 40 kva	PZA	2

PARTIDA 3:
Sistema de Control de Acceso



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
1	Servidor de control de acceso	PZA	2
2	Software de control de Acceso	PZA	1
3	Scanner OCR	PZA	1
4	Cámara web	PZA	1
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1
6	Licencia de Registro de Visitantes	Licencia	1
7	Controlador maestro	PZA	23
8	Controlador esclavo	PZA	47
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27
10	Panel de control de entradas	PZA	15
11	Panel de control de salidas	PZA	15
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000
13	Lector de biometría	PZA	72
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1
15	Chapa magnética	PZA	283
16	Botón de salida	PZA	56
17	Lector de Proximidad	PZA	33
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4
20	Torniquete de media altura	PZA	2
21	Motor pivotante	PZA	1
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	mts	400
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2
25	Sensores Lidar avanzados	PZA	3
26	Sensores Lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3
27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2
29	Arco detector de metales	PZA	3
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1
31	Máquina de Rayos X Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8
35	Sistema Antidrones	PZA	4
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1

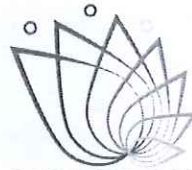


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso			
Renglón	Nombre Genérico	Unidad de medida	Cantidad
37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	PZA	1
38	Software de administración del sistema de inhibición	PZA	1
39	Poncha Llantas	PZA	2
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	PZA	2

PARTIDA 1

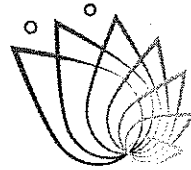


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Cámara tipo Bullet	<p>Cámara tipo Bullet como mínimo deberá contar con un alcance de 50 metros y que el IR se adapta en potencia de manera automática, tipo bala ambiental por lo menos de 3 MP, que incluye caja de conexiones, lente P-iris de 3,4 -10,5 mm, Montaje en superficie, WDR verdadero, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detecta y clasifica objetos (persona y, o vehículo) Compatible con protocolo ONVIF®, Clasificación climática IP66/IP67 y tipo 4X y clasificación de impacto IK10 para resistencia al vandalismo. PoE: compatible con IEEE 802.3af Clase 3, auxiliar de 12 VCC. Incluye instalación. Deberá cumplir como mínimo con las siguientes certificaciones y pruebas.</p> <p>UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS</p> <p>Seguridad</p> <p>UL/CSA/EN/IEC62368-1,IEC62471</p> <p>ambientales</p> <p>IEC/EN62262(IK10),IEC60529IP66,clasificación IP67,Type4X,IEC60068-2-1,IEC600682-2,IEC60068-2-6,IEC60068-2-14,IEC 60068-2-27</p> <p>Emisiones electromagnéticas</p> <p>FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3</p> <p>Inmunidad electromagnética</p> <p>EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4. Incluye instalación.</p>	PZA	53



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	Cámara tipo esquina	<p>Cámara tipo esquina de 3 MP o superior, sin agarre y anti ligaduras, con cobertura de pared a pared y de piso a techo de espacios de alta seguridad. Compresión H.264 Y H.265 con capacidades de grabación de audio. El rango de operación deberá soportar los -40 °C y 55 °C (-40 °F a 131 °F) Con video analíticos integrados, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Clasificación IK10+ para impactos de hasta 50 julios IP66/67 Compatible con protocolo ONVIF® 13 W máx (11 W sin IR o IR desactivado), VCC: 12 V ± 10 %, 12 W mín.VCA: 24 V ± 10 %, 13 VA mín. PoE: compatible con IEEE802.3af Clase 3. Humedad de 0 - 95% sin condensación. Deberá cumplir como mínimo con los siguientes certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM , BIS, UKCA</p> <p>Seguridad</p> <p>UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR)</p> <p>ambientales</p> <p>Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Incluye instalación.</p>	PZA	159

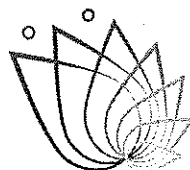


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Cámara tipo domo	Cámara tipo domo con alcance mínimo de 40 metros y que el IR se adapte en potencia de manera automática, tipo Domo ambiental por lo menos de 2 MP, lente P-iris de 3,4-10,5 mm, Montaje en superficie, WDR verdadero, con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detecta y clasifica objetos (persona y, o vehículo). Compatible con protocolo ONVIF®, clasificación climática IP66/IP67 y tipo 4X y clasificación de impacto IK10 para resistencia al vandalismo. PoE: compatible con IEEE 802.3af Clase 3, auxiliar de 12 VCC. Los siguientes deberán cumplir como mínimo con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS. Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121-4. Incluye instalación.	PZA	159
4	Cámara tipo PTZ	Cámara tipo PTZ de 1.3 MP o superior de zoom 30x, H.264 MJPEG y H.265. Clasificación IK10. IP66 y Compatible con protocolo ONVIF® IPv4, IPv6, TCP/IP, UDP/IP, RTP, RTSP, NTP, HTTP, HTTPS, SSL, Mínimo 24V CA: -40°C ~ +55°C (-40°F ~ +131°F)). Incluye adaptador de montaje colgante para cámaras PTZ e instalación.	PZA	26

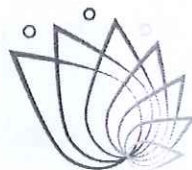


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
5	Cámara tipo Fisheye	Cámara tipo Fisheye de por lo menos 8 MP 1/1.8" escaneo progresivo CMOS, Marco (50 Hz/60 Hz): 25 fps/30 fps. Compatible con protocolos IPv6, IPv4, HTTP, HTTPS, SOAP, DNS, NTP, RTSP, RTP, TCP, UDP, IGMP, ICMP, DHCP, Zeroconf, ARP y ONVIF. Compatibilidad con Perfil S, Perfil T y Perfil G, con espacio mínimo de 2 ranuras microSD/microSDHC/microSDXC.VDC: 12 V +/-10%, 26 W min PoE (con IR a potencia IR reducida y sin IR): IEEE 802.3af Clase 3 PoE+ (con IR a potencia IR completa): IEEE 802.3at Clase 4. Temperatura de operación -40 °C a +60 °C (-40 °F a 140 °F).. Clasificación IK10+ para impactos de hasta 50 julios. IP66/67 con la capacidad de ofrecer grabación de audio opcional para detalles probatorios adicionales con un micrófono incorporado. Con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Deberá cumplir como mínimo con las siguientes certificaciones o directivas: UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3,EN61000-3-2,EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1. Incluye instalación.	PZA	130

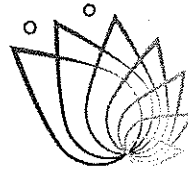


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
6	Cámara Multisensor	<p>Cámara Multisensor IR de por lo menos 9 MPx con 3 sensores de imagen de 2.8mm con cobertura de 270 grados con sensor de imagen de CMOS de barrido progresivo desde los 1/2,8" hasta 1/2,5" Compresión inteligente H.264, H.265, Motion JPEG Fuente de alimentación 24 V CC ± 10 % 24 V CA RMS ± 10 %, 50 Hz o 60 Hz o PoE 25,5 W PoE+, IEEE 802.3at Tipo 2 PoE Plus, Con IR: PoE++ de 51 W de alta potencia Sin IR: 25,5 W PoE+, IEEE, 802.3at Tipo 2 PoE Plus Evaluación de impacto IK10, evaluación climática IP66, NEMA 4X, NEMA TS-2 Humedad Del 0 % al 95 % sin condensación Temperaturas mínimas de funcionamiento óptimas de -10 °C a +50 °C (de 14 °F a 122 °F) o en superficies de por lo menos De -40 °C a +60 °C (de 40 °F a 140 °F). Acabados en Aluminio con Ranura para microSD/microSDHC/microSDXC: se requiere tarjeta de clase de velocidad de vídeo. Se recomienda clase V10 o superior y USB 2.0. Compatible con IPv4, IPv6, HTTP, HTTPS, SOAP, DNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP, UDP, IGMP, ICMP, DHCP, Zeroconf, ARP, HSTS, Conformidad con ONVIF® Perfil S, T y G (www.onvif.org) incluye Adaptador de montaje colgante para cámaras Multisensor, soportaría, Anillo iluminador IR y deberá cumplir por lo menos con las siguientes certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, CEI/EN62368-1 Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15Subpart8ClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE. Incluye instalación.</p>	PZA	23



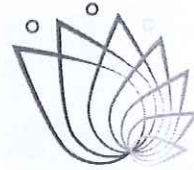
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo

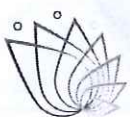


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
7	Cámara Termográfica	Cámara Termográfica de por lo menos 640x512, Radiométrica, bala, con caja de conexiones incluida, con lente de 14 mm f/1.0, NETD 50 mK, 30 Hz, análisis inteligente para que identifique eventos críticos y clasifique objetos durante el día y la noche a distancias superiores a 300 m de distancia. IP66/67, IK10 y NEMA 4x. ONVIF Perfil S, G, T y M. Incluye herrajes de sujeción y materiales e instalación. Con 9 analíticos embebidos con inteligencia artificial, que detectan y clasifican objetos (persona y, o vehículo). Deberá cumplir por lo menos con las siguientes normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental -IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC /EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1, SXTE4-VF18-EBT, SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT, SXTE4 -VF24-EBT-1-Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6 -1, EN50130-4. Incluye instalación.	PZA	2
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	La Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS) contemplará como mínimo la instalación total de la arquitectura y deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos de operación: A. El sistema deberá ser una solución de software de nivel Enterprise, escalable y modular. B. Solución deberá operar 24/7/365.	Sistema	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>C. El sistema deberá ser de arquitectura abierta, soportando integración con aplicaciones de terceros.</p> <p>D. El sistema deberá integrar cámaras de distintas fabricas por protocolo Onvif perfil S, T o G.</p> <p>E. Tampoco se aceptarán ofertas de sistemas que condicionen el soporte al tipo de hardware actual o futuro a usar, a consideraciones comerciales o políticas propias del fabricante y ajenas a la institución.</p> <p>F. El sistema deberá tener la capacidad de integrar y configurar un mínimo de 300 servidores por sitio, 10,000 servidores por sitio, Clientes ilimitados por sitio.</p> <p>G. Deberá soportar los siguientes formatos de compresión H.265, H.264, MPEG4, MJPEG, JPEG2000.</p> <p>H. Deberá soportar HDSM Smart Códec.</p> <p>I. Las licencias del sistema provistas no deben tener límite de tiempo ni cobro por renovaciones periódicas y deben incluir la actualización a nuevas versiones por un mínimo de 1 año.</p> <p>J. El sistema deberá soportar failover con múltiples niveles de redundancia del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrupe y sincronice al menos 100 servidores en un sitio unificado. • En caso de una falla del servidor, el sistema puede continuar ejecutándose y permitir que otros servidores se hagan cargo de las tareas del servidor fallido. • Administración centralizada del sistema: 1) <p>Los detalles de configuración del sitio y del servidor se replican en cada servidor en el</p>		

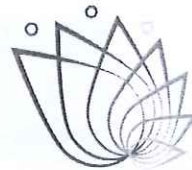


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sitios se pueden organizar en una relación jerárquica entre maestro/ esclavo donde los maestros siempre pueden controlar la configuración del sitio secundario. • Conecte una fuente de video o audio a múltiples servidores para lograr redundancia grabación. • Cree una conexión de conmutación por error para una fuente de vídeo o audio entre servidores en un sitio. <p>K. El sistema debe soportar encriptación FIPS 140-2.</p> <p>L. El sistema deberá contar con una moderna interfaz de usuario de supervisión de video en vivo que aprovecha la Inteligencia Artificial y las tecnologías de video analíticos para determinar qué información es importante y debe presentarse a los operadores de seguridad.</p> <p>M. El sistema deberá ser capaz de integrar analíticas de LPR, reconocimiento facial, búsqueda por apariencia, detección de movimiento inusual.</p> <p>N. El sistema debe contar con una solución nativa de administrador de eventos.</p> <p>O. El sistema debe tener la capacidad de activar/desactivar los módulos de analíticos propios en cualquiera de las cámaras IP del sistema.</p> <p>P. Integración escalable con sistemas externos La arquitectura distribuida cuenta con API basadas en .NET y en REST que pueden integrarse fácilmente con otros sistemas, como el control de acceso y la gestión de edificios.</p>		

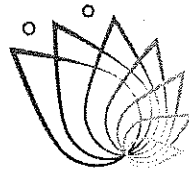


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Q. El sistema deberá incluir búsqueda por miniatura en todos los canales de video que administre.</p> <p>R. El sistema deberá contar soportar mapas con iconos configurables y vistas previas en miniatura de la cámara.</p> <p>S. Integración de Active Directory.</p> <p>T. Capacidad de realizar búsquedas de línea de tiempo UAD y UMD con Skip Play, Búsqueda de movimiento inteligente, Búsqueda de miniaturas, Búsqueda de eventos, Búsqueda de transacciones de punto de venta (TPV), Tecnología Appearance Search, Búsqueda de alarmas, Búsqueda de eventos de matrícula</p> <p>U. El sistema deberá integrar el software de control de acceso de manera nativa.</p> <p>Interoperabilidad de con el sistema de control de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desencadenadores de evento de entrada de puerta y panel • Concesiones de acceso de la puerta • Acceso del operador compartido • Verificación de la identidad con el control de acceso. • Búsqueda de identidades del control de acceso. <p>V. Soporta grabación y salida de audio.</p> <p>W. Exportación de Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firme digitalmente video y audio grabados mediante cifrado de 256 bits para que el video puede autenticarse con fines probatorios. • Proteja el video exportado con una contraseña que cumpla con la seguridad configurable requisito. • Capaz de exportar video desde una o varias transmisiones de cámara simultáneamente. • Admite la exportación de múltiples segmentos de video de diferentes periodos de tiempo. • Admite la revisión de video y audio exportada o respaldada en un operador dedicado. • Admite la reproducción de clips exportados en tiempo sincronizado y secuencial. • Admite la reproducción de múltiples clips en orden secuencial continuo. 		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<ul style="list-style-type: none"> • Admite la exportación de vídeo en velocidades de cuadro más bajas que las grabadas originalmente. • Admite la exportación de un área designada desde el campo de grabación de la cámara. • Admite la reexportación a formatos nativos u otros formatos compatibles. • k. Proporciona un registro de la fuente del vídeo con los siguientes metadatos: <ul style="list-style-type: none"> • 1) Modelo de cámara. • 2) Versión de firmware. • 3) Ubicación. • 4) Dirección MAC. • 5) Número de serie. • 6) Resolución. Incluye instalación.		
9	Licencia de gestión y grabación de video	La Licencia de gestión y grabación de video deberá como mínimo considerarse una por dispositivo IP para agregar al sistema VMS (cámaras, Sensores IP, Gateway), Incluye instalación.	PZA	562
10	Licencia de Reconocimiento Facial	La Licencia de Reconocimiento Facial deberá permitir como mínimo el reconocimiento facial en tiempo real en cualquier cámara Bullet IP de mínimo 2 MP, la cual se integra al VMS principal, Incluye instalación.	PZA	10



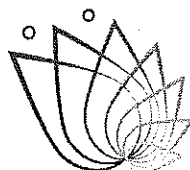
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo®



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	<p>El Servidor de procesamiento y almacenamiento deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:</p> <p>Sistema operativo Windows Server 2019 LTSC - 16 núcleos Procesador 2 Intel® de 8 núcleos Xeon® Capacidad de almacenamiento de grabación Hasta 504 TB en bruto; 432 TB efectivos (RAID 60) Configuración de unidad de disco duro RAID 60 Hasta 28 x 3,5", sustitución en caliente Configuración de unidad de disco duro Sistema operativo: 2 unidades SSD M.2 de 480 GB, RAID 1 Interfaz de red 2 puertos SFP+ de 10 GbE, 4 puertos RJ-45 de 1 GbE Memoria 8 DDR4 de 8 GB Chasis de montaje en bastidor de 2U Dimensiones (L x An x Al) 872,0 mm x 479,0 mm x 87,5 mm. Entrada de potencia De 100 a 240 VCA, 50/60 Hz, conmutación automática. Fuente de alimentación Doble (1+1) de 1000 W redundante Consumo de energía Máximo de 580 W (1978 BTU/h) Temperatura de funcionamiento 10°C a 35°C Temperatura de almacenamiento -30°C a 60°C. Humedad de funcionamiento Humedad relativa del 8 % al 90 % con un punto de rocío máximo de 28°C (82,4°F) Humedad de almacenamiento Humedad relativa del 5 % al 95 % con un punto de rocío máximo de 38,7 °C (101,7 °F). Se debe contar en todo momento con una atmósfera sin condensación.</p> <p>Vibración en funcionamiento 0,15 Grms entre 10 Hz y 300 Hz. Vibración en almacenamiento 0,5 Grms entre 10 Hz y 500 Hz. Impactos en funcionamiento 2 G. Impactos en almacenamiento 15 G. Altitud de funcionamiento 3050 m (10 000 pies). Altitud de almacenamiento 9144 m (30 000 pies) Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Incluye instalación.</p>	PZA	4



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
12	Servidor de failover	El Servidor de failover debe cumplir como mínimo con las siguiente especificación: Sistema operativo Windows Server 2019 LTSC - 16 núcleos Procesador 2 Intel® de 8 núcleos Xeon® Capacidad de almacenamiento de grabación Hasta (120 TB en bruto) 96 TB efectivos (RAID 6) Configuración de unidad de disco duro RAID 6 Hasta 12 x 3.5", sustitución en caliente Configuración de unidad de disco duro Sistema operativo: 2 unidades SSD M.2 de 240 GB, RAID 1 Interfaz de red 2 puertos SFP+ de 10 GbE, 6 puertos RJ-45 de 1 GbE Memoria 4 DDR4 de 8 GB deberá incluir accesorios y licenciamiento necesario para el correcto funcionamiento del failover, Incluye instalación.	PZA	2
13	Servidor de Analíticos	El Servidor de Analíticos debe cumplir como mínimo con las siguiente especificación Procesador 2 x Xeon Silver Memoria 6 x 8GB Interfaz de red 4 puertos RJ-45 de 1 GbE (1000 Base-T) Conexión de red 1 GbE, hasta 600 Mbps en una única conexión Procesador de gráficos 2 x NVIDIA Quadro Gestión externa iDRAC9 expreso Entrada de alimentación 100 a 240 V CA, 50/60 Hz, conmutación automática Fuente Doble 1100W Capas de inyectar analíticas de Detección de objetos clasificados, búsqueda por apariencia y reconocimiento facial a un mínimo de 43 cámaras, se deberá considerar su respectivo licenciamiento. Incluye instalación.	PZA	3

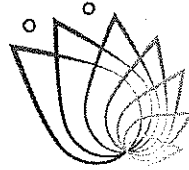


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
14	Videowall	<p>El sistema de Videowall como mínimo debe tener la siguiente especificación</p> <p>Controlador de Videowall 1080p HD Display, operación 24/7</p> <p>Debe contar con tarjetas de entrada y tarjetas decodificadoras únicas de hasta 8 puertos HDMI</p> <p>Deberá contar con al menos 10 ranuras configurables para proporcionar soluciones flexibles</p> <p>Arreglo de 7X2</p> <p>Sistema operativo Linux</p> <p>Energía redundante</p> <p>14 Pantallas de 55"</p> <p>Resolución 1920 x 1080</p> <p>Bisel ultra delgado de 0,9 mm.</p> <p>Procesador de vídeo integrado para conexión en cadena</p> <p>500 nits</p> <p>1,06 mil millones de colores</p> <p>Sensor de temperatura</p> <p>Montaje a piso, Incluye instalación de estructura para Videowall 7X2. Incluye instalación.</p>	KIT	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Incluirte
Giberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
15	Workstation	<p>La Workstation debe cumplir como mínimo con las siguientes características</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 (12ª generación)</p> <p>Microsoft Windows 10 IoT Enterprise LTSC (2021)</p> <p>Memoria 32 GB DDR4 RAM</p> <p>Unidad del sistema operativo SSD M.2 PCIe NVMe Clase 35 de 256 GB</p> <p>Interfaz de red 2 puertos de 1 Gigabit Ethernet RJ-45 (1000Base-T)</p> <p>Unidad óptica DVD-RW</p> <p>Gráficos NVIDIA T1000 (8 GB)</p> <p>Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS</p> <p>Seguridad EN/IEC 62368-1</p> <p>Emisiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3</p> <p>Inmunidad electromagnética EN 55035</p> <p>Garantía Asistencia técnica por teléfono ininterrumpida e ilimitada y 3 años de garantía de servicio al siguiente día hábil</p> <p>Monitores LED de alta definición total (FHD)</p> <p>"Área de visualización 527,04 (H) mm × 296,46 (V) mm"</p> <p>Número de píxeles 1920 (H) × 1080 (V)</p> <p>Tamaño del píxeles 0,27 (H) mm × 0,27 (V) mm</p> <p>Tipo de retroiluminación LED</p> <p>Relación de aspecto del monitor 16:9</p> <p>Formatos de video 480p, 1080i, 1080p</p> <p>Vida útil del panel 40 000 horas</p> <p>Colores de pantalla 16,7 millones</p> <p>Altavoces 8 ohmios, 2 W/canal</p> <p>Incluye Teclado, Mouse, herrajes de sujeción, 2 monitores y cables.</p> <p>Incluye instalación.</p>	LOTE	5

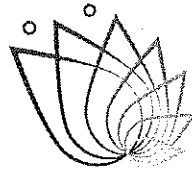


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno.

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
16	Joystick	<p>EL joystick debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación</p> <p>Teclado para joystick profesional USB</p> <p>Con alimentación por USB</p> <p>Puede configurarse para usarlo con la mano derecha o la izquierda</p> <p>Sistema operativo Windows 10</p> <p>Fuente de alimentación Puerto USB Consumo de energía 350 mA máx</p> <p>"CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B",</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	5



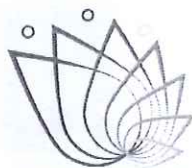
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberta Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA 2

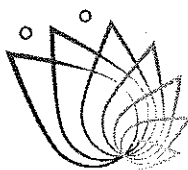
Sistema Integral de Voz, Datos Y Interfaz de audio IP

Sistema Integral de Voz y Datos				
Reglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	El Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon Debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Características Generales: 2 slots para módulos de servicio: Total de 32 puertas, considerando 16 interfaces GPON por módulo; Capacidad total para atender hasta 128 usuarios en cada interface GPON; Posibilidad de atender hasta 4.096 abonados por chasis; Permite la redundancia entre puertas GPON de un mismo módulo de servicio o módulos de servicios diferentes (Redundancia tipo B, considerando hasta 32 ONT por puerta redundante). 2 slots para módulo de control y gestión (switching): Cada módulo presenta: 4 puertas de uplink 10GE (SFP+); 1 puerta MGMT (RJ45); 1 puerta Alarme (RJ45); 1 puerta Console (RJ45); 1 puerta microSD; Capacidad total de uplink: 40 GE; Posibilidad de instalación de 2 módulos de switching para que funcionen en redundancia; 320 Gbps de capacidad de switching. Incluye instalación.	PZA	1
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	La Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon deberá ser un módulo de servicio de SFP de por lo menos 16 puertos para chasis OLT Gpon. Debe cumplir como con las siguientes especificaciones: Características: tarjeta de 16 puertos GPON SFP para chasis GPON. Incluye instalación.	PZA	1
3	Módulo De Gestión	El Módulo De Gestión (switch) para chasis OLT Gpon deberá ser compatible con la arquitectura. Incluye instalación.	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Reglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
4	Fuente De Alimentación CC/CC	La Fuente De Alimentación CC/CC deberá ser para un Chasis Gpon Compatible con la Arquitectura. Incluye Instalación.	PZA	2
5	Fuente De Alimentación CA/CC	La Fuente De Alimentación CA/CC deberá contar por lo menos con 2X unidades rectificadoras 1000w). Incluye Instalación.	PZA	1
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra deberá ser un cable de alimentación estándar NEMA sin enchufe hembra compatible con la arquitectura. Incluye instalación.	PZA	1
7	Transceptor SFP Gpon	EL Transceptor SFP Gpon deberá ser de por lo menos 2.5Gbps C+ LR Deberá cumplir con las siguientes especificaciones: Módulo transceptor óptico SFP para conectar equipos GPON. Transmisión 1490 nm DFB. Recepción 1310nm APD. Incluye instalación.	PZA	11
8	Módulo SFP	El Módulo SFP deberá ser un Transceptor UPLink SFP+ 10Ge IR. Incluye instalación.	PZA	1
9	Gabinete Cerrado	El Gabinete Cerrado deberá contar con guías 42U X 800mm X 800mm y cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Tipo de Pintura Epoxy Color Black - RAL9005 Profundidad (mm):800 mm ou 31,496 in Ancho (mm) 800 mm ou 31.496 in Altura (mm) 42U - 2055 mm ou 80,90 in; (con llave), organizador de cables, columnas ajustables en profundidad, entradas de cables a través de la parte superior y la base (incluyen cubiertas), IP20. Ambiente de Instalación: Interno. Incluye instalación.	PZA	2
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	El ODF Distribuidor De Fibra Óptica deberá contar con tipo de Pintura Epoxy. Incluye instalación.	PZA	22
11	Placas Para ODF	Las Placas Para ODF deberán de ser Color Negro (Black - RAL9005).	PZA	22
12	Bandeja De Empalmes	La Bandeja De Empalmes deberá contar con una Profundidad mínima de 800 mm (31,496 in).	PZA	66





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
13	Splitter	El Splitter deberá ser tener como mínimo de Ancho 800 mm (31.496 in).	PZA	11
14	Splitter	El Splitter deberá ser tener como mínimo de Altura (mm) 42U - 2055 mm (80,90).	PZA	1
15	Patch Cord Óptico Monofibra	El Patch Cord Óptico Monofibra deberá contar con llave, organizador de cables y columnas.	PZA	644
16	Patch Cord Óptico Monofibra	El Patch Cord Óptico Monofibra deberá ser ajustable en profundidad, entradas de cables a través de la parte superior y la base Incluyen cubiertas e instalación.	PZA	11
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	El Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado deberá ser clase IP20.	PZA	1
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	El Cable De Fibra Óptica Monomodo deberá ser de ambiente de Instalación: Interno. Incluye instalación.	MTS	3360
19	ODF Para Empalme Interno	El ODF Para Empalme Interno debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones. Descripción: Capacidad de terminación de cables ópticos por conectorización en campo o empalmes; Capacidad para terminación de hasta 12 empalmes en una bandeja articulada reversible; Tiene las siguientes opciones de acceso: Placa de adaptadores hasta 12 SC .Placas ciegas para utilizar el producto como bloque óptico, sin necesidad de adaptadores. Aplicación : Utilizado como punto de terminación de fibras ópticas en los pisos de edificios en ambiente interno. Ventajas: Puede ser instalado en cualquiera superficie plana vertical o horizontal o rack de 19" o 23"; Contiene elemento de fijación de los elementos de tracción (aramida); Permite la instalación con extensiones conectorizadas o splitters de tipo PLC (1x2, 1x4 e 1x8). Altura: (mm) 155. Ancho: (mm) 130. Profundidad: (mm) 53. Incluye instalación.	PZA	3

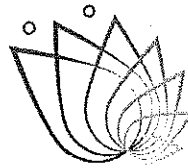


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
20	Pigtail	<p>El Pigtail SC APC SC-APC 1.5m Con adaptador debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Recomendado para utilización en ambientes internos para terminación de cables ópticos dentro de los distribuidores ópticos, en los sistemas de bajas pérdidas y alta banda pasante, como: sistemas de larga distancia, redes principales, distribución y transmisión de datos y vídeo; Supera los requisitos de desempeño del estándar EIA/TIA-568.3-D;</p> <p>Montado y testado 100% en fábrica;</p> <p>PULIMIENTO SC APC. Deberá cumplir como mínimo con los siguientes certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores Especificación ABNT NBR 14106 - Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales: requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica. Incluye instalación.</p>	PZA	792



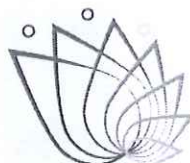
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
21	Cable Óptico LSZH	El Cable Óptico LSZH deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Construcción: ROHS Compliant; Baja fricción; No dieléctrico. Descripción: Cable de dimensiones compactas con capa de material de baja fricción (low friction). Los elementos de tracción, en hilos de acero, posibilitan que el cable sea empujado por el conducto dispensando la utilización de una guía en la instalación. Aplicación Especialmente desarrollada para instalaciones internas en redes FTTH y prediales MDU (FTTA). Ambiente de Operación: red interna. Grado de Flamabilidad: LSZH. Incluye instalación.	MTS	1000
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	El Conector SC APC Monomodo Preconectorizado Debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones: Usado para hacer conectorizaciones en campo de cables ópticos en redes FTTx. Aplicación interna en áreas controladas o cajas de terminación. Tipo de la Fibra: Monomodo compatible con fibras G.657 y G.652. Tipo de Pulido: SC-APC. Pérdida de Retorno: SC-APC: Mínimo 50 dB. Incluye instalación.	PZA	32
23	Caja Metálica Con Puerta	La Caja Metálica Con Puerta deberá ser como mínimo de tamaño 71.1cm/28" - caja de acero al carbón. Incluye instalación.	PZA	3
24	Placa De Montaje	La Placa De Montaje deberá ser una lámina de acero para montaje en caja de empotrar. Incluye instalación.	PZA	3

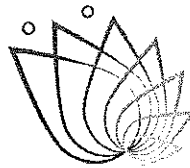


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
25	ONT 4 Puertos	<p>La ONT 4 Puertos de tecnología POE. Es un equipo terminal compatible con el estándar ITU-T G.984.</p> <p>4 puertos de datos Gigabit Ethernet 10/100/1000Base-T compatible con Power over Ethernet (PoE), deberá proporcionar potencia y conectividad de datos en un único cable Ethernet. Soporta tasas de hasta 1,25 Gbps para upstream y 2.5 Gbps para downstream. Modo de operación en Bridge Layer 2.</p> <p>Dimensiones: (Ancho x Alto x Largo): 107 mm x 35 mm x 190 mm.</p> <p>Entrada de Alimentación: 100 VCA ~ 240 VCA.</p> <p>GPON:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Velocidad de transmisión: 2,5 Gbps downstream; 1,25 Gbps upstream; -Sensibilidad en el rango de -8 dB ~ -27 dB; -Potencia de transmisión entre 0.5 dBm ~ 5 dBm; -Longitud de onda Upstream: 1310 nm; -Longitud de onda Downstream: 1490 nm; -Estándar de enlace ascendente compatible con ITU-T G.984.2, Clase B +; -Múltiples T-CONT por dispositivo; -Múltiples GEM Ports por dispositivo; -Mapeo flexible entre GEM Ports y T-CONT; -Forward Error Correction (FEC). <p>PoE:</p> <ul style="list-style-type: none"> 802.3af-2003; 802.3at Type 2 "PoE+" Power Sourcing Equipment (PSE); Detección estándar de dispositivos PD (Powered Device); Clases de potencia pre-designadas compatibles: 0 ~ 5; Modo de poder de negociación automática; Enhanced Power Management; Potencia máxima por puerta Ethernet: 30 W; Potencia máxima suministrada por ONT: 80 W. <p>Incluye instalación.</p>	PZA	322



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
26	Fuente De Alimentación	La Fuente De Alimentación CA/CC para modem óptico deberá ser como mínimo de 4 puertos POE estándar NEMA 5-15P / IEC C14. Entrada: 100 - 240 VCA Salida: 54 V 2,78 A @ 50/60 Hz Temperatura Ambiente: -5° ~ 55 °C Humedad 10% ~ 90% (non-condensing) Ripple & Noise 350 mVpp. Incluye instalación.	PZA	322
27	Cable De Alimentación	El Cable De Alimentación categoría NEMA 5-15P / IEC C14. Características generales: Power Plug estándar NEMA / IEC C13 Longitud del cable: 1,5m. Incluye instalación.	PZA	322
28	Cable U/UTP	El Cable U/UTP para transmisión de datos de U/UTP 23AWGX4P CAT.6 LSZH. Deberá soportar como mínimo ATM -155 (UTP), AF-PHY-0015.000 y AF-PHY-0018.000; TP-PMD, ANSI X3T9.5; GIGABIT ETHERNET, IEEE 802.3ab 1000 baseT, IEEE 802.3an 2006; 100BASE-TX, IEEE 802.3u; 100BASE-T4, IEEE 802.3u; 100vg-AnyLAN, IEEE802.12; 10BASE-T, IEEE802.3; TOKEN RING, IEEE802.5; 3X-AS400, IBM; TSB-155; ATM LAN 1.2 Gbit/s, AF-PHY 0162.000 2001. Categoría: CAT.6 Conductor: Hilo sólido de cobre desnudo. Calibre del Conductor: 23AW. Aislamiento: Polietileno de alta densidad con diámetro nominal del conductor aislado 1,0mm. Divisor de Pares: Integrado. Deberá cumplir por lo menos con las siguientes normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 IEC 61156-5 IEC 60332-3 IEC 60754-2 IEC 61034-2 UL 444	MTS	10255



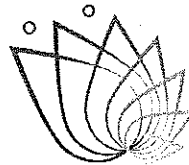
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		<p>ABNT NBR 14703 ABNT NBR 14705 ABNT NBR 14565 Incluye instalación.</p>		
29	Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa	<p>El Patch Panel 8 Puertos Para Montaje En Placa. Debe ser un módulo para datos de CAT 6 y contar con 8 PUERTOS - . Características Constructivas Tipo del conector: RJ-45 Material del cuerpo del producto Termoplástico no propagante a la llama UL 94V-0 Material del contacto eléctrico: Bronce fosforoso con 50 µm (1.27 µm) de oro y 100 µm (2.54 µm) de níquel Diámetro del conductor: 22 hasta 26 AWG Modelo de montaje: T568A y T568B. Deberá cumplir como mínimo con las siguientes normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 EN 50173-1 IEC 60603-7 FCC parte 68 NBR 14565 IEEE 802.3bt (PoE++).</p>	PZA	3



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Reglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		Incluye instalación.		
30	Jack Keystone	<p>La Jack Keystone Hembra deberá ser de por lo menos CAT.6 T568A/B 90/180 - BLANCO.</p> <p>Características Constructivas:</p> <p>Tipo del conector: RJ-45</p> <p>Material del cuerpo del producto: Termoplástico no propagante a la llama UL 94V-0</p> <p>Material del contacto eléctrico: Bronce fosforoso con 50 µin (1.27 µm) de oro y 100 µin (2.54 µm) de níquel</p> <p>Diámetro del conductor: 22 hasta 26 AWG</p> <p>Modelo de montaje: T568A y T568B.</p> <p>Tipo de Conector: RJ-45 Hembra (Keystone Jack)</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supera los límites establecidos en las normas para CAT.6/ Clase E; -Garantía de ZERO BIT ERROR em Fast e Gigabit Ethernet. <p>Incluye instalación de 2000 nodos.</p> <p>Incluye Instalación.</p>	PZA	155
31	Face Plate 2P	<p>La Face Plate 2P deberá ser de color BLANCO (4X2).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Compatible con las cajas embutidas o de sobreponer padrón "4 x 2"; -Termoplástico ABS de alto impacto con 	PZA	155



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema Integral de Voz y Datos				
Renglón	Nombre Genérico	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad
		acabado brillante, no propagante a la llama UL 94 V-0. Incluye instalación.		
32	Tapa Ciega	La Tapa Ciega debe ser una tapa para Face Plate color blanco. -Cuerpo en termoplástico de alto impacto que no propaga la llama (UL 94 V-0). Incluye instalación.	PZA	155
33	Conector RJ45 Macho	EL Conector RJ45 Macho deberá ser de CAT 6 para cable sólido y ser compatible con cables con diámetro exterior: 6 ~ 8mm. Montada. Incluye instalación.	PZA	552
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	El Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B - 2.0m - AZUL. Deberá ser como mínimo con un Soporte a POE: 802.3af and 802.3a. Aplicación: Soporta IEEE 802.3, 1000 BASE T, 1000 BASE TX, EIA/TIA-854, ANSI/TIA-862, ATM, Vídeo, Sistemas de Automatización. Diámetro nominal (mm):5.75mm. -Grado de Flamabilidad: LSZH: IEC60332-3. -Material del Contacto Eléctrico: 8 vías en bronce fosforoso con 50µin (1,27µm) de oro y 100µin (2,54µm) de níquel. Incluye instalación.	PZA	1206

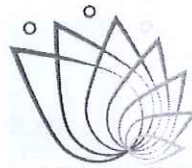


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



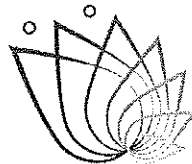
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Replón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
35	Amplificador	<p>El Amplificador debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Fuente de alimentación: 31 V CC Rango de operación: 20 – 40 V CC Respuesta en frecuencia: 40 Hz - 20 kHz (± 1 dB) Consumo de energía: máx. 85 W a 31 VCC Relación S/R: 60 dB(A) (o más) Entrada de control: 16 (por contacto) + 2 (por cambio de polaridad de 24 VCC) Salida de control: Colector abierto: 8 + 3 (CPU OFF), Relé (125 VDC, 5 A): 8 Entrada / Salida: Salida de altavoz: 4 Zonas AB. Entrada de audio: 4 Línea: -20 dBV / Micrófono -60 dBV, alimentación phantom seleccionable Conexión: RJ45: entradas de control x 2, salidas de control abiertas (colector) x 2, enlace DS x 1, micrófonos remotos x2, LAN x2, enlace analógico x 2. Terminales de tornillo extraíbles: salidas de control (relé) , salidas de zona, bus de amplificador en espera, enlaces de extensión, entrada de corriente, entradas de audio Entrada de audio: 4 canales balanceados, sensibilidad nominal entre -60 dBV y -20 dBV, puede atenuarse mediante un potenciómetro detrás del panel frontal, alimentación fantasma seleccionable Temperatura de funcionamiento: -5°C hasta +45°C Humedad de funcionamiento: 90% o menos Cumplimiento mínimo norma EN54, Incluye instalación.</p>	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
36	Módulo Amplificador	<p>El Módulo Amplificador debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: 31 V CC Rango de funcionamiento: 20 – 33 V CC</p> <p>Potencia nominal: 500W 100V</p> <p>Respuesta en frecuencia: 40 Hz - 20 kHz (± 3 dB)</p> <p>Consumo de energía: 1,3 W (modo de espera), 16 W (inactivo), 100 W (EN 62368-1: 1/8 de potencia nominal), 590 W (potencia nominal)</p> <p>Relación S/R: 100 dB(A) (o más a 100 V, ponderación A)</p> <p>Entradas: Enlace de control DA (conector de 15 pines)</p> <p>Salidas: 100 V/70 V/50 V seleccionables</p> <p>Cumplimiento mínimo norma EN54.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	4
37	Unidad de alimentación	<p>La Unidad de alimentación debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: 220 - 230 V CA, 50 / 60 Hz</p> <p>Salidas: Potencia de salida de CC: 8 x 31 V (19 - 33 V) 25 A máx. c/u, rodamiento roscado M4, distancia entre barreras: 11 mm, 3 x 31 V (19 - 33 V) 5 A máx. cada uno, bloque de terminales extraíbles (3 x 2 contactos) 1 x 24 V (16 - 25 V) 0,3 A máx., bloque de terminales extraíbles (1 x 2 contactos)</p> <p>Método de carga: Carga de goteo compensada por temperatura</p> <p>Tensión de salida de carga: 27,3 V $\pm 0,3$ V (en 25 °C), Coeficiente de corrección de temperatura: -40 mV/ °C</p> <p>Conexión de la batería: Un terminal positivo y otro negativo, con el diámetro de cable aplicable: AWG 6 - AWG 0 (AWG 1/0) (16 mm² - 50 mm²)</p> <p>Conector de control: Conector RJ45 hembra para conectar el sistema y la conexión en cascada Cable recto blindado de par trenzado (estándar TIA/EIA-568A)</p> <p>Temperatura de funcionamiento: -5 °C hasta +45 °C</p> <p>Humedad de funcionamiento: 90 % RH o menos (sin condensación), Cumple con la norma europea EN54-4, Incluye instalación.</p>	PZA	1



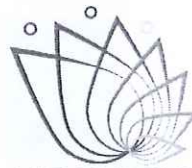
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Industrial
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



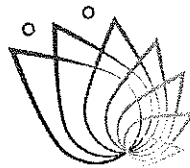
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
38	Altavoz de Techo	El Altavoz de Techo debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Entrada nominal: 15W, 7,5W Impedancia nominal: 15 / 10 / 5 / 3 W (100 V), 15 / 7,5 / 5 / 2,5 / 1,5 W (70 V) Sensibilidad: 96dB (1W, 1m) Respuesta frecuente: 45 Hz - 20 kHz Componente de altavoz: Tipo de cono doble de 200 mm (8") Coaxial Acabado: Deflector: Placa de acero, tráfico blanco (RAL 9016 o equivalente) Incluye Instalación.	PZA	140
39	Altavoz de Pared	El Altavoz de Pared debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones: Entrada nominal: 15W, 7,5W Impedancia nominal: 15 / 10 / 5 / 3 W (100 V), 15 / 7,5 / 5 / 2,5 / 1,5 W (70 V) Sensibilidad: 96dB (1W, 1m) Respuesta frecuente: 45 Hz - 20 kHz Componente de altavoz: Tipo de cono doble de 200 mm (8") Coaxial Acabado: Deflector: Placa de acero, tráfico blanco (RAL 9016 o equivalente), Incluye instalación.	PZA	40





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
40	Micrófono	<p>El Micrófono debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: 24 V CC (rango de funcionamiento 15 - 33 V CC, suministrado desde VX-3000F a través de un conector RJ45 o un conector de entrada de alimentación de CC de 5,5 mm)</p> <p>Consumo de corriente: 130 mA</p> <p>Respuesta en frecuencia: 100 Hz - 20 kHz</p> <p>Distorsión: < 1%</p> <p>Directividad: Unidireccional</p> <p>Entrada de audio: 1, sensibilidad seleccionable (-20/-60 dBV), bloque de terminales push-in</p> <p>Entrada de control: 1, entradas de contacto sin voltaje, voltaje abierto: 33 V CC, corriente de cortocircuito: 10 mA, bloque de terminales push-in</p> <p>Salida de control: 1, salida de colector abierto, voltaje soportado: 30 V CC, corriente de control: 35 mA, bloque de terminales push-in</p> <p>Controles: 10 botones numéricos (0-9): 10, 1 botón auxiliar, 1 botón de flecha hacia la izquierda, 1 botón de flecha hacia la derecha, 1 botón de llamada general, 2 botones de función, 1 botón de borrar, 1 botón de hablar</p> <p>Indicador: LCD 3" (76.2mm), (255 x 160 puntos) con retroiluminación, hablar (verde), micrófono (verde)</p> <p>Temperatura de funcionamiento: 0°C - 40°C</p> <p>Humedad de funcionamiento: 90% RH o menos (sin condensación), Incluye instalación.</p>	PZA	1
41	Unidad de control Multizona	<p>La Unidad de control Multizona de control debe cubrir como mínimo las siguientes especificaciones:</p> <p>Fuente de alimentación: Se suministra desde una fuente de alimentación externa de 24 V CC (21,6 - 26,4 V)/400 mA, bloque de terminales extraíble (2 pines)</p> <p>Consumo de energía: 10 w</p> <p>Formato de onda: Frecuencia de muestreo de 44,1 kHz/32 kHz, PCM de 16 bits, archivo WAV (monoaural)</p>	PZA	1



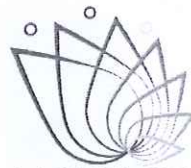
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Inclusive
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



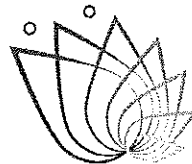
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Método de reescritura de fuente de sonido: Transferencia de datos LAN/Grabación analógica/escritura directa en la tarjeta de memoria usando el software de configuración. Entrada de audio: MIC: -55 dB*1 (control de volumen de entrada de micrófono en posición máxima), 600 Ω, no balanceado, conector telefónico ø6,3 (2P), LINE (trasero): -20 dB*1 (control de volumen de entrada de línea en posición máxima), 10 kΩ, no balanceado, bloque de terminales extraíble (12 pines), LINE (frontal): -29 dB*1 (control de volumen de entrada de línea en posición máxima), 10 kΩ, no balanceado, conector con clavija RCA Salida de audio: LÍNEA 1, 2: 0 dB*1, 600 Ω, no balanceado, bloque de terminales extraíble (12 pines), Auriculares: 0 dB*1, 100 Ω, monoaural, miniconector ø3,5 (3P) Frecuencia: 20 Hz - 20 kHz ±3 dB (1 kHz), 50 Hz - 14 kHz ±3 dB (IT-450 montado, 1 kHz) Distorsión: 0,3 % o menos (1 kHz, salida nominal) Número de tarjetas de memoria montables: 2 (Se suministra 1 tarjeta de memoria que contiene fuentes de sonido preestablecidas). Operación de respaldo disponible cuando se montan 2 tarjetas. Número de frases grabables: 32768 Tiempo máximo de grabación: Aproximadamente 3 horas (a una frecuencia de muestreo de 44,1 kHz) o aproximadamente 4 horas (a una frecuencia de muestreo de 32 kHz) Método de salida de audio: Monocanal - monoaural Número de programa de reproducción: Modo directo: 16 programas Modo binario: 256 programas, 1 mensaje de emergencia tiene prioridad sobre los programas anteriores y se reproduce., Se puede realizar la reproducción REM (Grabación de mensajes sin fin) *2. Entrada de control: Activaciones 1 - 16, reproducción, pausa, grabación, borrado/borrado, reproducción de emergencia, grabación de emergencia, pausa de emergencia Entrada de, contacto sin voltaje, duración del pulso: 50 ms o más, voltaje abierto: 30 V CC, corriente de cortocircuito: 10 mA,, bloque de terminales extraíble (16 pines) Salida de control: Cortocircuito de salidas 1 - 8 (ocupado), Error: capacidad de contacto: 30 V CC, 0,5 A, Bloque de terminales extraíble (8 pines) Red Interfaz de red: 100BASE-T</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		protocolo de red: TCP/IP, UDP, HTTP, FTP Conector: Rj45 Temperatura de funcionamiento: 0 °C a 40 °C (32 °F a 122 °F) Humedad de funcionamiento: 0 % RH o menos (sin condensación), Incluye instalación.		
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	La Plataforma de Software o Panel de Operación de voceo deberá ser adaptable, compatible e interoperable con la arquitectura base e integrada en el mismo panel principal de gestión donde convergen los demás sistemas, Incluye instalación.	PZA	1
43	Interfaz de audio IP	La Interfaz de audio IP contempla todo un Módulo de Audio IP deberá incluir la instalación y ser compatible con todo el ecosistema. Incluye Instalación.	PZA	4
44	UPS 40 kva	"El UPS de 40 KVA soporta cargas y consumos de todo el ecosistema de CCTV, control de acceso y Voz y Datos por lo cual las características mínimas de operación son las siguientes: Tiempo de ejecución para la carga 32000 W Mín.-máx.: 3200-32000 W 5min 31s Máx. capacidad utilizada 100 % Voltaje de entrada principal 400 V 3 fases Otro voltaje de entrada 380 V 415 V Voltaje de salida principal 400 V3 fases Otro voltaje de salida 380 V 415 V Potencia nominal en W 32000 W potencia nominal en VA 40000 VA Tipo de conector de salida Cable duro 4-hilos (3PH + G) 1 Cable duro 5 cables (3PH + N + G) 1 Conexiones - terminales 1 Terminales De Tornillo Equipo Suministrado Los módulos de baterías se despachan instalados DC con software Tarjeta de manejo de redes Los módulos de potencia se despachan instalados Manual de usuario Ménsulas de fijación Guía de instalación Start up included Baterías y autonomía	PZA	2

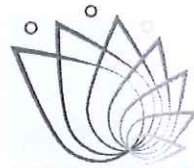


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



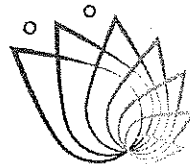
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Tiempo de ejecución View Runtime Graph Eficiencia View Efficiency Graph tipo de batería VRLA Baterías pre-instaladas 4 Ranuras libres para baterías 0 Tiempo típico de recarga 5 H Cantidad de cartuchos de batería de recambio 4 voltaje de batería +/-192 V (batería dividida con referencia a neutro) Tensión de la batería al final de la descarga +/-154 V Potencia de carga de la batería (vatios) 1985 W nominal duración de la batería 3...5 yr Comentarios del gráfico de la batería Tiempos de autonomía estimados sobre la base de los datos provistos por el fabricante de las baterías, en condiciones ambientales típicas, sin entrada de electricidad y con salida balanceada con FP = 0,8. Duración prolongable 1 General Topología Doble conversión en línea Número de ranuras sin módulo de potencia 0 Número de ranuras llenas de módulo de potencia 0 Redundante Yes Físico Color Negro Altura 149 cm Ancho 52,3 cm Profundidad 84,2 cm Peso Del Producto 629,09 kg Ubicación de Montaje Parte frontal preferencia de montaje No preference Modo De Montaje No se puede montar en rack Dos postes montables 0 USB compatible No Entrada Frecuencia de red 40-70 Hz auto-sensing (**) Número de conectores de entrada 1 Cable duro 5 cables (3PH + N + G) barras de separación 304...477 V Corriente máxima de entrada 55 A capacidad de corriente de conmutada 80 A Factor de potencia de entrada a plena carga 0,98 Salida Máxima potencia configurable en VA 40000 VA</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Máxima potencia configurable (vatios) 32000 W Frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal) 47...53 Hz para 50Hz nominales sincronizada a red eléctrica principal 50 Hz +/- 0,1% para 50Hz nominales no sincronizada Tipo de forma de onda Onda senoidal distorsión armónica Menos del 5% a plena carga intensidad de salida máxima 64 A crest factor ((*)) 3:1 tipo de derivación Desvío de mantenimiento incorporado Desviación estática incorporada Información adicional Configurable para tensión de salida nominal de la fase 3 de 380 : 400 o 415V Conformidad Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM Ambiental Temperatura Ambiente De Trabajo 0...40 °C humedad relativa 0...95 % Altitud Máxima De Funcionamiento 0...3333 pies Temperatura Ambiente De Almacenamiento -50...40 °C Humedad relativa de almacenamiento 0...95 % altitud de almacenamiento 0,00...15240,00 m nivel acústico 55 DBA Disipación De Calor 5459 Btu/h grado de protección IP Ip20 Comunicaciones y manejo Free Slots ((*)) 0 Placas SmartSlot™ pre-instaladas Network management card 2 with environmental monitoring Alarm Audible and visible alarms : prioritized by severity Interruptor de emergencia (EPO) Sí Garantía contractual Periodo de garantía Reparación o reemplazo por 1 año, Servicio de puesta en marcha No siendo limitativo y deberá considerar y soportar un posible incremento en consumos de otros equipos mayor o igual al +/- 20~50% de sus características generales Incluye instalación.</p>		



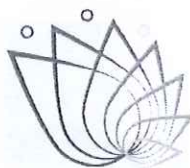
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Industrial
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA 3

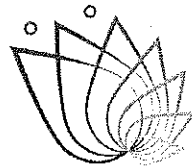
Sistema de Control de Acceso

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servidor de control de acceso	<p>Servidor de control de acceso deberá cumplir como mínimo:</p> <p>4 unidades de estado sólido de 480 GB, RAID5, 1.3 TB de almacenamiento efectivo</p> <p>Procesador Intel Xeon E3-1270 v6 a 3.8 GHz, 8 M de memoria caché, 4C/8T, Turbo (72 W)</p> <p>Tarjeta de adaptador de red 2 × puertos NIC de 10/100/1000 Mbps</p> <p>Gestión remota iDRAC 9 Enterprise,</p> <p>Entrada de alimentación De 90 a 264 VCA, 47-63 Hz</p> <p>Consumo de energía 350 W</p> <p>Temperatura de funcionamiento 10 °C a 35 °C (50 °F a 95 °F)</p> <p>Temperatura de almacenamiento -40 °C a 65 °C</p> <p>Humedad de funcionamiento Del 10 % al 80 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Humedad de almacenamiento Del 5 al 95 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Vibración en funcionamiento 0,26 Grms a 5-350 Hz durante 15 minutos</p> <p>Vibración en almacenamiento 1,88 Grms a 10-500 Hz durante 15 minutos</p> <p>Impacto en funcionamiento seis pulsos de impacto de 6 G ejecutados de manera consecutiva en los ejes x, y, z positivos y negativos durante un máximo de 11 ms.</p> <p>Impacto en almacenamiento Seis impulsos de choque ejecutados consecutivamente en los ejes x, y, z positivos y negativos (un impulso en cada lado del sistema) a 71 G durante un máximo de 2 ms.</p> <p>Altitud de funcionamiento De -15,2 m (-50 pies) a 3048 cm (10 000 pies)</p>	PZA	2





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Altitud de almacenamiento -15,2 m (-50 pies) a 12 000 m (39 370 pies)</p> <p>El servidor deberá contar como mínimo con las certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI.</p> <p>Fuente de alimentación Redundancia de la fuente de alimentación: doble conexión en caliente de 350 W, Incluye instalación.</p>		
2	Software de control de Acceso	<p>El Software de control de Acceso como mínimo deberá cumplir con la siguiente especificación</p> <p>Se podrá marcar visualmente la ubicación de las puertas en un mapa de las instalaciones, ver si están abiertas o cerradas, y abrir o cerrar remotamente, incluso durante las emergencias.</p> <p>Apertura y cierre de puertas remotamente, incluso durante las emergencias.</p> <p>Mostrará imágenes del perfil de identificación de los usuarios, junto con los eventos de control de acceso y las alarmas para saber quién intentó entrar por una puerta y en qué momento lo hizo.</p> <p>Optimizará la gestión de alarmas gracias a las alertas audibles y a los indicadores de colores que representan visualmente la prioridad de las alarmas.</p> <p>Deberá cumplir con certificación FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass.</p> <p>Capacidad de administración como mínimo 2048 lectores de tarjetas</p> <p>Deberá tener la capacidad de administrar 10120 Entradas y 10120 Salidas.</p>	PZA	1



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



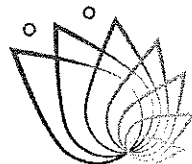
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Como mínimo deberá administrar 512 controladores.</p> <p>Operadores simultáneos 50</p> <p>Identidades 500 000</p> <p>Transacciones mínimas (60 minutos sostenidos) 150 000</p> <p>Cantidad de eventos almacenados 150 000 000</p> <p>Compatible con las siguientes plataformas de TI: Linux®, Google Chrome™, OpenLDAP®, Apple Safari, VMware Ready™, Internet Explorer, Firefox, Microsoft Edge.</p> <p>Compatible con las siguientes soluciones de control de acceso: HID® VertX EVO™ Mercury Security HID Global® ViRDI HID pivCLASS® Elmdene ASSA ABLOY Simons Voss Allegion EasyLobby® de HID Farpointe Data® LifeSafety Power.</p> <p>Deberá cumplir con certificación FIPS 201-2 y está en la Lista de productos aprobados por la GSA.</p> <p>El software de control de acceso deberá poder integrar un módulo de registro de visitantes propio o externo, el cual deberá contar con las siguientes características:</p> <p>Escanea identificación del visitante, extrae datos de la identificación mediante OCR.</p> <p>Toma la fotografía del visitante y registra los datos de la visita.</p> <p>Permite registrar los bienes materiales que el usuario lleva consigo.</p> <p>Permite la búsqueda de un visitante en particular.</p> <p>Base de datos compatibles para el software de registro de visitantes: Microsoft SQL Server 2008, 2012, 2014 or 2016 o MSDE</p> <p>Cinco niveles de seguridad de usuarios preconfigurados: principiante, operador, gerente, Administrador del sitio y administrador Enterprise, además de la capacidad de personalizar niveles adicionales.</p> <p>24 campos definidos por usuario. Se deberá considerar una estación de trabajo con las características necesarias para el módulo de registro de visitantes.</p> <p>Incluye instalación.</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Scanner OCR	El Scanner OCR deberá contar mínimo con las siguientes especificaciones: Lector para cualquier tipo de identificación oficial mínimo 400 DPI conexión USB 2.0. Incluye instalación.	PZA	1
4	Cámara web	La Cámara web deberá contar como mínimo con resolución 1920x1080 con conector USB. Incluye instalación.	PZA	1
5	Workstation registro de visitantes	La Workstation registro de visitantes deberá contar por lo menos con un procesador Core i5, Windows 10, 8gb de RAM, 3 puertos USB, Monitor 24" Y toda la utilería y accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye instalación.	PZA	1
6	Licencia de Registro de Visitantes	La Licencia de Registro de Visitantes permita registrar por lo menos los bienes materiales que el usuario lleva consigo. Permite la búsqueda de un visitante en particular. Base de datos compatibles para el software de registro de visitantes: Microsoft SQL Server 2008, 2012, 2014 or 2016 o MSDE Cinco niveles de seguridad de usuarios preconfigurados: principiante, operador, gerente, Administrador del sitio y administrador Enterprise, además de la capacidad de personalizar niveles adicionales. 24 campos definidos por usuario. Incluye instalación	Licencia	1

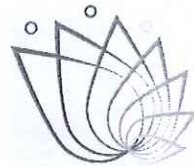


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



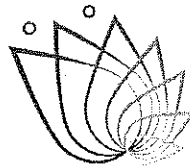
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
7	Controlador maestro	<p>Controlador maestro deberá cumplir mínimo con las siguientes características:</p> <p>Controlador listo para Ethernet de alto rendimiento, con capacidad de hasta 2 lectores y 1 puerta, alimentación a través de Ethernet (PoE), capacidad de expansión hasta 17 puertas, con chip de memoria criptográfica integrado, protocolo de comunicación OSDP.</p> <p>Capacidad para 189,486 titulares de tarjetas, Búfer de 50.000 transacciones, Protocolo IO RS-485,</p> <p>16 titulares de tarjetas: identificación de usuario de 19 dígitos (64 bits) con PIN MÁXIMO de 8 dígitos,</p> <p>Hasta 2 lectores OSDP o Wiegand y 1 apertura PoE (12,95 W), compatible con IEEE 802.3af o PoE+ (25 W), compatible con IEEE 802.3at o 12 V CC +/- 10 %, 1,8 A máximo</p> <p>Batería de respaldo SRAM, recargable</p> <p>Ethernet: 10-BaseT/100Base-TX</p> <p>Dos relés: contactos forma C: 2 A 30 V CC, resistivos</p> <p>Dos resistencias de fin de línea programables, supervisadas/no supervisadas, 1k/1k ohm, 1 %, ¼ vatio estándar</p> <p>Una entrada no supervisada dedicada a la manipulación del gabinete</p> <p>Temperatura 55 a 85 °C en almacenamiento, 0 a 70 °C, en funcionamiento</p> <p>Humedad 5 a 95% RHNC</p> <p>EL equipo deberá cumplir mínimo con UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	23





MORELOS
2018 - 2024



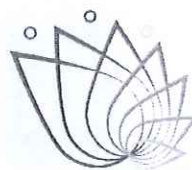
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
8	Controlador esclavo	<p>El Controlador esclavo deberá cumplir como mínimo con la especificación:</p> <p>Cifrado de datos AES de 128/256 bits para una protección óptima de los datos</p> <p>conectividad RS-485</p> <p>Admite el protocolo OSDP</p> <p>12-24 VCC +/- 10%, 550 mA máximo</p> <p>Cuatro relés, contactos de forma C clasificados a 2 A 30 V CC</p> <p>Seis relés de forma C, Contacto normalmente abierto (NO): 5A @ 30 Vcc resistivo, Contacto normalmente cerrado (NC): 3A @ 30 Vcc resistivo</p> <p>Temperatura 0-70 °C operativo, -55-85 °C almacenamiento</p> <p>Humedad 5 a 95% RHNC</p> <p>Se pueden admitir hasta dos aplicaciones de puertas de entrada/salida (4 lectores en total) cuando se conectan a lectores OSDP.</p> <p>Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B.</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	47
9	Gabinete con fuente para controladores	<p>El Gabinete con fuente para controladores deberá cumplir como mínimo con la siguiente especificación:</p> <p>Gabinete para tarjetas controladora con fuente de alimentación</p> <p>sistema de protección de fusibles y batería de respaldo</p> <p>Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	27





MORELOS
2018 - 2024



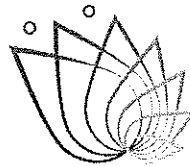
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	Panel de control de entradas	<p>El Panel de control de entradas debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación: Comunicación RS-485, 2 hilos. 9600, 19200, 38400 o 115200 bps Entradas 16 Propósito general: tipo de circuito programable, 2 Dedicado: Monitor de alimentación y manipulación Salidas Dos relés, forma C, 5 amperios, 28 V CC. Dimensiones (ancho x largo x alto) 152 mm x 203 mm x 25 mm; 6" x 8" x 1" Temperatura En funcionamiento: 0° C a 70° C (32° F a 158° F), Almacenamiento: -55° C a 85° C (-67° F a 185° F) Humedad 0 - 95% Humedad relativa (sin condensación) Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL, CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	15
11	Panel de control de salidas	<p>El Panel de control de salidas deberá ser un panel de control de salidas y cumplir como mínimo con la siguiente especificación: Comunicación RS-485, 2 alambres, 4000' (par trenzado con escudo, Belden 9841) Entradas 2 no supervisados, específicos para manipulación de armario y supervisión de fallos de SAI Requisitos de cable Potencia: 18 AWG, 1 par trenzado RS-485: 24 AWG, impedancia de 120 ohmios, par trenzado con escudo, 1200 m (4000 pies) como máximo Entradas de alarma: 1 par trenzado, 30 ohmios máximo Salidas: Según sea necesario para la carga Temperatura Funcionamiento: De 0 °C a 70 °C (de 32 °F a 158 °F) Almacenamiento: De -55 °C a 85 °C (de -67 °F a 185 °F) Humedad Del 0 % al 95 % de humedad relativa (sin condensación) Deberá contar mínimo con las siguientes certificaciones: UL, CE, RoHS. Incluye instalación.</p>	PZA	15





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
12	Tarjeta de Proximidad	La Tarjeta de Proximidad deberá cumplir como mínimo con las siguiente especificación fabricada en PVC imprimible color blanco. La tarjeta deberá contar con Tecnología Mifare. Cuenta con frecuencia de 13.56 MHZ. Cuenta con una capacidad de almacenamiento de 1K. Dimensiones: 2.09 "x 3.35" (53.98 mm x 85.60 mm) Deben ser compatibles con lectoras y software de administración de Control de Acceso. Incluye instalación.	PZA	1000
13	Lector de biometría	El Lector de biometría deberá cumplir con las siguientes especificaciones como mínimo: Procesador ARM Cortex-A9 core 1GHz Memoria Flash de 512MB y Memoria RAM de 512MB Sistema Operativo basado en LINUX Sensor biométrico tipo CBM de 14x22mm de 500dpi, 256 niveles de grises Certificación FBI PIV IQS en calidad de imagen Capacidad de 500 usuarios y expandible hasta 10K usuarios (2 dedos más 1 dedo de coacción) Almacenamiento de hasta 1M de transacciones Protección y privacidad de datos EC/2016/679 (GDPR), DUDH, CPRA, agreement UN Security Council's Tecnología de detección de dedo falso	PZA	72

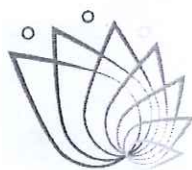


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



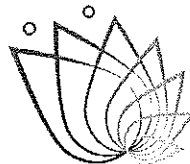
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Configuración de Anti Pass Back para los usuarios registrados</p> <p>Alarmas visuales LED y auditiva por Buzzer</p> <p>Plantillas biométricas con estándar IDEMIA, ANSI378, ISO19794-2, MINEX y DINv66400</p> <p>Algoritmo de cifrado AES 256 tanto para la base de datos como para los templates en credenciales</p> <p>Seguridad Tampering para las aperturas físicas del dispositivo</p> <p>Funcionamiento de identificación por tarjeta, huella o ambos</p> <p>Protocolos de comunicación Wiegand In/Out configurable hasta 512 bits</p> <p>Protocolo de comunicación Dataclock - ISO2</p> <p>Protocolos de comunicación OSDP V1 y V2 (AES-128 Encrypted) - RS485</p> <p>Protocolos criptográficos AES 256, TLS/SSL, OSDP+, RSA keys 2048 bits, SHA2 y Diffie-Hellman keys</p> <p>Puerto de comunicación Ethernet 10/100 Base-T (MDI, MDI-X), TCP, SSL, TLS1.2</p> <p>Puertos digitales: 2 GPI y 2 GPO</p> <p>Relay interno configurable para salida digital</p> <p>1 puerto USB para mantenimiento</p> <p>Temperatura de operación -20°C-55°C con Humedad del 10% < RH < 80% (sin condensación)</p> <p>Protección IP65 ambiental y protección IK08 contra impactos</p> <p>Dimensiones de 156x68x62 mm y un peso de 280gr</p> <p>Certificaciones: CE, CB, FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM</p> <p>Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794</p> <p>Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST</p> <p>Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201</p> <p>Deberá estar integrado con el software de control de acceso vía base de datos.</p> <p>Incluye instalación.</p>		
14	Workstation base datos de biometría	<p>La Workstation base datos de biometría deberá contar por lo menos con un procesador Core i5, Windows 10, 8gb de RAM, 3 puertos USB, Monitor 24," Y toda la utilería y accesorios para su correcto funcionamiento. Módulo Enrolador de biometría incluye instalación.</p>	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
15	Chapa magnética	<p>La Chapa magnética deberá contar como mínimo con las siguiente especificación</p> <p>Medidas / Dimensiones 266 X 72,5 X 40 mm</p> <p>Tipo de instalación / Instalación type Sobreponer / Rim</p> <p>Contraplaca / Armature plate 203 X 61 X 16 mm</p> <p>Fuerza de retención / Holding force 1200 lbs (544.31 kg)</p> <p>Voltaje / Voltage 12 / 24 V DC</p> <p>Consumo / Consumption 12 V DC 500 mA</p> <p>Consumo / Consumption 24 V DC 250 mA</p> <p>Fabricado en / Made in Aluminio / Aluminium</p> <p>Sensor puerta / Door sensor Si / Yes</p> <p>Sensor puerta cerrada / Lock status sensor Si / Yes (LED).</p> <p>Incluye montaje para su correcta instalación y la instalación de toda la solución.</p>	PZA	283
16	Botón de salida	<p>El Botón de salida debe cumplir como mínimo con la siguiente especificación:</p> <p>Botón de salida versátil.</p> <p>Placas seleccionables con mensaje y una con símbolo para discapacitados: Presione para salir, Salir, en español e inglés y símbolo para Discapacitados.</p> <p>Placa de acero inoxidable.</p> <p>Foco lámpara LED (12 Vcc).</p> <p>Operación momentánea del interruptor.</p> <p>Switch NO/NC, tensión que soporta menor o igual a 24Vcc.</p> <p>Apta para instalarse en caja eléctrica estándar. y debe cumplir con normas ADA (para discapacitados)</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	56





MORELOS
2013 - 2024



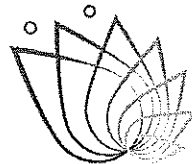
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2013-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
17	Lector de Proximidad	El Lector de Proximidad deberá contar como mínimo con la siguiente especificación: RFID, MIFARE® Ultralight® y Ultralight® C, MIFARE® Classic y Classic EV1, MIFARE Plus® (S/X) y Plus® EV1, MIFARE® DESFire® 256, EV1, EV2 & EV3, CPS3, NFC (HCE), PicoPass® (solo CSN), iCLASS™ (solo CSN*) Distancias de lectura: Hasta 6 cm / 2,36" con una tarjeta MIFARE® DESFire® EV2, hasta 20 m / 65,6 pies con un teléfono inteligente Bluetooth® (distancias ajustables en cada lector) 2 LED RGB - 360 colores Interfaces de comunicación y protocolos, TL Clock&Data (ISO2) o salida Wiegand (opción de comunicación encriptada - S31) / salida RS485 (opción encriptada - S33) con protocolos de comunicación segura SSCP® v1 y v2; OSDP™ v1 (normal) y v2 (SCP seguro) Protección de software y procesador criptográfico EAL5+ para almacenamiento seguro de dato IP65, IK10 El equipo deberá contar mínimo con las certificaciones: CE, FCC, IC, UKCA y UL. Incluye cubierta protectora Incluye instalación.	PZA	33
18	Enrolador de proximidad USB	El Enrolador de proximidad USB deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones Frecuencia de funcionamiento/Estándares: 13,56 MHz: ISO14443A tipos A y B, ISO18092 Bluetooth® Compatibilidad de chips: MIFARE Ultralight® y Ultralight® C, MIFARE® Classic y Classic EV1, MIFARE Plus® y Plus® EV1, MIFARE® DESFire® 256, EV1 y EV2, NFC (HCE), SMART MX, CPS3, PicoPass® (solo CSN), iCLASS™ (solo CSN)* Distancias de lectura: Hasta 8 cm / 3,15" con una placa MIFARE® DESFire® EV2, Hasta 20 m / 65,6 pies con un teléfono inteligente Bluetooth® (distancias ajustables en cada lector) Almacenamiento de datos seguro EAL5+ con procesador criptográfico certificado 2 LED RGB - 360 colores Alimentación a través del puerto USB - Cable USB de 1,5 m / 3,28 pies Temperaturas de funcionamiento: - 30°C a + 70°C / - 22°F a + 158°F / Humedad: 0 - 95% IP65, IK10 Certificaciones: CE y FCC. Incluye instalación.	PZA	3





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	<p>La Pilona / Bolardo Hidráulicos deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones</p> <p>Motor estándar 380V AC Trifásico 50/60 Hz, 1,1 - 11 kW</p> <p>Altura mínima de 900 mm, de acero galvanizado en caliente con pared de 10 mm de espesor con recubrimiento de polvo electrostático.</p> <p>Diámetro de 270 mm</p> <p>Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90).</p> <p>Velocidad: Elevación rápida (EFO, mediante acumulador hidráulico opcional) ~1 - 1,5 seg.</p> <p>Clasificación del IP: IP55 - Unidad de Potencia Hidráulica (opcionalmente centralita electrónica con caja de protección IP67), IP68 - Pistón Hidráulico</p> <p>Temperatura de funcionamiento: -5°C / +55°C (opcional -30°C / +70°C)</p> <p>Cilindro hidráulico de doble efecto, sellado contra el polvo, desarrollado para uso pesado.</p> <p>Unidad de energía hidráulica y gabinete:</p> <p>Bomba hidráulica industrial reforzada</p> <p>Depósito de aceite de 40 - 120 lt (dependiendo del número de bolardos a alimentar y de la altura de elevación) con colector metálico magnético y filtro de aspiración.</p> <p>Indicador y sensor de nivel de aceite incorporados, indicador de temperatura del aceite y función de alarma sonora para nivel bajo de aceite.</p> <p>Presión estándar de 60 a 120 bar (dependiendo del número de bolardos a alimentar, máx. 160 bar).</p> <p>Manguera hidráulica reforzada tipo R2 (doble malla trenzada) de 10 m.</p> <p>Mangueras de interconexión en caso de instalaciones de múltiples postes.</p> <p>Cilindro de bolardo (Unidad de choque):</p> <p>Superficie de choque de Ø270 mm hecha de tubo de acero galvanizado en caliente con pared de 10 mm de espesor con recubrimiento de polvo electrostático en RAL9006 como estándar (otros colores RAL o manguito de acero inoxidable de grado 304 - 316 están disponibles opcionalmente) y relleno con sólido excéntrico de 65 - 90 mm de espesor acero y material compuesto.</p>	PZA	4

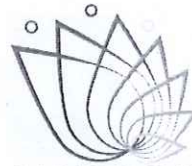


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



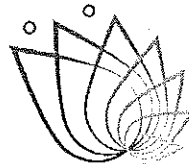
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Sistema de control: 3 botones para operaciones de subida, bajada y parada y 1 botón para parada de emergencia están contenidos en una caja adecuada para uso en exteriores (opcionalmente, 1 botón para elevación rápida EFO). Contiene indicadores LED incorporados y cable de 10 m. Compatible con cualquier sistema de control de acceso. Incluye instalación.</p>		
20	Torniquete de media altura	<p>El Torniquete de media altura deberá considerar como mínimo las siguientes especificaciones Requisitos de energía: 110 / 220V. 60 / 50Hz. AC (% ± 10) 24V. CC en reposo ~ 11W. máx. ~ 60W. Dimensiones: 1210 x 280 + longitud del brazo (470 mm.) x 1000 mm. Brazos: Torniquete trípode de brazo de caída automática. Retráctil Ø40 mm x 1,2 mm Acero inoxidable de grado 304 (grado 316 opcional) (Opción Aluminio duro anodizado). Los brazos se pueden desmontar o montar uno por uno o por separado. Características del cuerpo Gabinete robusto de uso rudo para interiores o exteriores fabricado en acero inoxidable de grado 304 (grado 316</p>	PZA	2





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>opcional) con cepillado mate (cepillado satinado opcional), superficie protegida contra el agua y polvo para uso en exteriores. Laterales curvos semicilíndricos.</p> <p>Características del indicador: Indicadores de señalización en ambos lados en forma de doble franja.</p> <p>Temperatura de funcionamiento, humedad, clasificación IP: - 20 C - + 68 °C (-50 °C con unidad de calefacción opcional) / RH 95% sin condensación / IP 54 para exteriores (Opción IP 56).</p> <p>MCBF: 7 millones de ciclos</p> <p>"Sistema de control: Todas las entradas están protegidas con optoacoplador. Controlado por contacto seco o entrada a tierra. Compatible con todos los sistemas de control de acceso que proporcionan contacto seco o salidas a tierra.</p> <p>El módulo de control IP RS232 / RS485 / TCP</p> <p>Operación: Sistema de paso motorizado bidireccional (sistema manual opcional); el sistema se desbloquea al recibir la entrada y el motor se activa presionando suavemente el brazo para permitir el paso.</p> <p>Datos de salida: El sistema proporciona un contacto seco mediante un relevador como retroalimentación.</p> <p>Modo de emergencia: (Estándar: salida libre); en caso de falla de energía o emergencia, el brazo cae automáticamente para permitir el paso libre (Opción salida bloqueada, solo en caso de brazo fijo).</p> <p>Velocidad de flujo: Capacidad del mecanismo (sistema motorizado): ~ 48 pasajes / minuto; Nominal ~ 25-46 pasajes por minuto (Figura de referencia recomendada),</p> <p>Incluye instalación.</p>		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



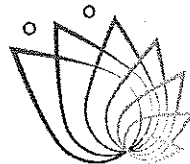
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
21	Motor pivotante	<p>El Motor pivotante deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones</p> <p>Grado de protección IP44.</p> <p>Potencia 120 Watts.</p> <p>Tiempo de manobra a 90° regulable.</p> <p>Funcionamiento Intensivo.</p> <p>Empuje (N) 500 ÷ 4500</p> <p>Soporta anchura máxima de hoja 3m.</p> <p>Soporta peso máximo de hoja 500kg. Incluye cuadro de mando, Tarjeta para el funcionamiento en caso de falta de suministro eléctrico y sensor de masa. Incluye instalación.</p>	PZA	1
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	<p>El Sensor de línea enterrada de localización de puntos deberá tener como mínimo un área de detección de</p> <p>Longitud: Hasta 500 metros entre procesadores, se pueden combinar procesadores ilimitados para sitios muy grandes</p> <p>Altura: La altura de detección es nominalmente de 1 metro.</p> <p>Ancho: Distancia entre cables: 1 a 2 metros</p> <p>Dependiendo de la distancia entre cables + 1 metro</p> <p>Informes objetivo</p> <p>Resolución: dentro de un metro</p> <p>Zonas Virtuales: Mínimo 15 metros;</p> <p>Máximo hasta el tamaño del sitio en múltiples procesadores</p> <p>Se pueden detectar objetivos simultáneos</p> <p>Alarma informes comunicación</p> <p>A través de TCP/IP</p> <p>Entrada de relé 4/Salida de relé 8</p> <p>Tolerancia al corte redundancia</p> <p>El sistema seguirá funcionando con una detección del 100% si el par de cables se corta una vez. El el procesador en cada extremo detectará hasta el corte; por tanto, no se produce ninguna pérdida en el área de detección.</p> <p>El rendimiento del sistema se reducirá ya que no será posible la correlación bidireccional.</p> <p>instalación de cables</p> <p>Dos cables de sensor van en paralelo:</p> <p>Suelo: Nominalmente 9 pulgadas (25 cm) de profundidad</p> <p>Asfalto: Nominalmente 9 pulgadas (25 cm) de profundidad</p>	mts	400





MORELOS
2018 - 2024



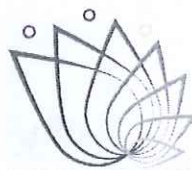
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Concreto: Máximo 2 pulgadas (5 cm) de profundidad</p> <p>Métodos de instalación de cables: Arado de cables para una instalación rápida • Zanjadora • Manual</p> <p>Rango de temperatura de funcionamiento: -40 C a 70 C</p> <p>Humedad: 95% sin condensación 48 VDC</p> <p>el sistema debe incluir como mínimo los equipos necesarios para 3 zonas, procesadores, cable, fuentes, gabinetes, módulo de relé, controlador maestro.</p> <p>Incluye instalación.</p>		
23	Sensor de microondas largo alcance	<p>Sensor de microondas largo alcance deberá ser un sensor de detección de microondas digital de 80 m de alcance con cobertura de campo precisa de largo alcance y reducción de alarmas falsas/molestas con antienmascaramiento para evitar manipulación. De amplio rango de temperatura de funcionamiento y alineación y con las siguientes características mínimas de operación:</p> <p>Equipo suministrado: cabezales TX y RX, abrazaderas de montaje para postes de 6 cm de diámetro y cargador de baterías.</p> <p>Instalación: (1) Tx y (1) Rx cada uno por instalación, campo abierto montado en poste.</p> <p>Frecuencia de funcionamiento: Cumplimiento certificado de banda X y K según FCC.</p> <p>Antienmascaramiento: 16 canales de salida seleccionables controlados por cristal. Velocidad objetivo: De 0 cm/s a 15 m/s. Tamaño de detección del objetivo: objetivo humano de tamaño mediano para todos los intentos de intrusión (40 kg). Procesamiento de señales digitales (DSP); modelos de comportamiento difusos para un análisis de detección mejorado. Probabilidad de detección: 0,99</p>	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



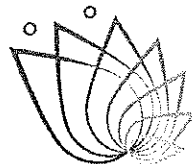
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		mínimos con sistema calibrado. Comunicaciones: línea serie RS232. Relés de salida: 3 relés de estado sólido para alarma, falla y manipulación. Tasa de falsas alarmas: 1 por unidad/año. Alimentación de entrada: Transformador de 19 voltios de CA, batería o suministro de CC de 13,8 voltios de CC, 24 voltios de CC. Consumo actual: 120mA TX+RX. Temperatura de funcionamiento: -35 °C a +65 °C (-31 °F a +149 °F). Humedad de funcionamiento: 0 a 100%. Peso: TX+RX - 10,6 libras. (4,8 kilogramos). Dimensiones: 12 x 6,3 pulgadas (305 mm x 160 mm). Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS; Accesorio FCC Parte 15 MD-WT: Instrumento de alineación para modelos analógicos. Incluye Software para instalación y mantenimiento de Barrera Digital. Incluye instalación		
24	Sensor de microondas corto alcance	El Sensor de microondas corto alcance deberá ser un sensor de detección de microondas digital de 50 m de alcance con detección analógica de banda X y detección digital de banda K de largo alcance con análisis digital mediante lógica "difusa" y antienmascaramiento digital dinámico con Ajuste automático de temperatura e incorporar relés de alarma con las siguientes características mínimas de operación. Equipo suministrado: cabezales TX y RX, abrazaderas de montaje para postes de 6 cm de diámetro y cargador de baterías. Instalación: (1) Tx y (1) Rx cada uno por instalación, campo abierto montado en poste. Frecuencia de funcionamiento: Cumplimiento certificado de banda X y K según FCC. Antienmascaramiento: 16 canales de salida seleccionables controlados por cristal. Velocidad objetivo: De 0 cm/s a 15 m/s. Tamaño de detección del objetivo: objetivo humano de tamaño mediano para todos los intentos de intrusión (40 kg). Procesamiento de señales digitales (DSP): modelos de comportamiento difusos para un análisis de detección mejorado. Probabilidad de detección: 0,99 mínimos con sistema calibrado. Comunicaciones: línea serie RS232. Relés de	PZA	2





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>salida: 3 relés de estado sólido para alarma, falla y manipulación. Tasa de falsas alarmas: 1 por unidad/año. Alimentación de entrada: Transformador de 19 voltios de CA, batería o suministro de CC de 13,8 voltios de CC, 24 voltios de CC. Consumo actual: 120mA TX+RX. Temperatura de funcionamiento: -35 °C a +65 °C (-31 °F a +149 °F). Humedad de funcionamiento: 0 a 100%. Peso: TX+RX - 10,6 libras. (4,8 kilogramos). Dimensiones: 12 x 6,3 pulgadas (305 mm x 160 mm). Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS; Accesorio FCC Parte 15 MD-WT; Instrumento de alineación para modelos analógicos. Incluye Software para instalación y mantenimiento de Barrera Digital e instalación</p>		

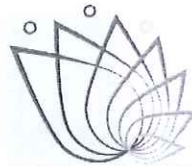


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
25	Sensores LiDAR avanzados	<p>Los Sensores Lidar avanzados deberán permitir la ubicación de la instalación en Interior / Exterior</p> <p>Método de detección Escáner láser infrarrojos</p> <p>Clase de protección láser Clase 1</p> <p>Entrada de alimentación De 19,2 a 30 VCC, PoE+ (compatible con IEEE 802.3at)</p> <p>Consumo de corriente 500 mA máx. (24 VCC), 12 W máx. (PoE+)</p> <p>con opción de calefactor: 1,25 A máx. (24 VCC), 25,5 W máx. (PoE+)</p> <p>Método de montaje en techo, Montaje en pared, Montaje en poste</p> <p>Altura de montaje (modo vertical) Interior: 2 m o más/Exterior: 4 m o más (recomendado)</p> <p>Puerto de comunicación Ethernet RJ-45 10BASE-T/100BASE-TX (auto negociación)</p> <p>Protocolos</p> <p>UDP/TCP/HTTP/HTTPS/IPV4/DNS/DHCP/SNMPv1-v3/NTP/WS-Discovery/ONVIF</p> <p>Salida 6 salidas, 28 VCC, 0,2 A máx. N.A./N.C. seleccionable</p> <p>Entrada 1 entrada de voltaje sin contacto</p> <p>Periodo de alarma Temporizador de retardo de aproximadamente 2 s</p> <p>Temperatura de funcionamiento De -20°C a 60 °C con RLS-LWVH: de -40°C a 60 °C</p> <p>Dimensiones, peso 230 x 160 x 256,6 mm máx., 2,6 kg</p> <p>Grado de protección IP IP66</p> <p>Área de detección 30 x 60 m, 190 grados</p> <p>Rango de detección Radio de 1 a 30 m con un 10 % de reflectividad</p> <p>Resolución de detección/tiempo de respuesta 0,25 grados/de 100 ms a 15 min</p> <p>Integración vía Onvif Perfil S,</p> <p>Incluye instalación.</p>	PZA	3





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
26	Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior	Los Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior deberán permitir la ubicación de la instalación en Interior / Exterior Método de detección Escáner láser infrarrojos Clase de protección láser Clase 1 Entrada de alimentación De 19,2 a 30 VCC, PoE+ (compatible con IEEE 802.3at) Consumo de corriente 500 mA máx. (24 VCC), 12 W máx. (PoE+) con opción de calefactor: 1,25 A máx. (24 VCC), 25,5 W máx. (PoE+) Método de montaje en techo, Montaje en pared, Montaje en poste Altura de montaje (modo vertical) Interior: 2 m o más/Exterior: 4 m o más (recomendado) Puerto de comunicación Ethernet RJ-45 10BASE-T/100BASE-TX (auto negociación) Protocolos UDP/TCP/HTTP/HTTPS/IPV4/DNS/DHCP/SNMPv1-v3/NTP/WS-Discovery/ONVIF Salida 6 salidas, 28 VCC, 0,2 A máx. N.A./N.C. seleccionable Entrada 1 entrada de voltaje sin contacto Periodo de alarma Temporizador de retardo de aproximadamente 2 s Temperatura de funcionamiento De -20°C a 60 °C con RLS-LWVH: de -40°C a 60 °C Dimensiones, peso 230 × 160 × 256,6 mm máx., 2,6 kg Grado de protección IP IP66 Área de detección 50 x 100 m, 190 grados Rango de detección Radio de 1 a 50 m con un 10 % de reflectividad Resolución de detección/tiempo de respuesta 0,125 grados/de 100 ms a 15 min Integración vía Onvif Perfil S, Incluye instalación.	PZA	3
27	Sensor Photobeam 4 haz	El Sensor Photobeam 4 haz deberá considerar por lo menos 2 haz de múltiples frecuencias e incluir instalación.	PZA	6
28	Sensor Photobeam 2 haz	El Sensor Photobeam 2 haz deberá considerar por lo menos 2 haz de múltiples frecuencias Incluir instalación.	PZA	2



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



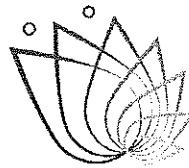
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
29	Arco detector de metales	El Arco detector de metales deberá contar con por lo menos 33 zonas de detección, Pantalla HD de 7", Control remoto, 300 niveles de sensibilidad, Paneles robustos y de sencilla limpieza, Recuento preciso de personas y conteo de alarmas emitidas, Indicador de intensidad de alarma, Visualización en tiempo real, Zonas de detección configurables, Configuración del canal, Idiomas Español, Inglés y otros, Tiempo de corrección manual, Voltaje de entrada 15 Vdc / 4800 mA, Temperatura de trabajo -20°C ~ 50°C, Dimensiones externas (mm) 2220 (H) x 930(W) x 760(D), Dimensiones del canal (mm) 2010 (H) x 760(W) x 760 (D), Dimensiones del paquete (mm) 2300 (H) x 335(W) x 800 (D), Peso bruto 70 Kg, Nivel de protección IP65, Configuración de unidad de disco duro Unidad de disco duro, cableada 1 TB 7,2K RPM SATA 6 Gbps de 3.5 pulgadas Procesador Intel® Xeon® E-2124 3.3 GHz, 8 M de caché, 4C/4T, turbo (71 W) Memoria 1 x 8 GB 2666MT / s DDR4 ECC UDIMM Tarjeta de adaptador de red 2 x puertos de	PZA	3





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Controlador de interfaz de red (NIC) de 10/100/1000 Mbps</p> <p>Gestión remota iDrac9 Basic</p> <p>Entrada de alimentación De 90 a 264 VCA, 47-63 Hz</p> <p>Consumo de energía 250 W</p> <p>Temperatura de funcionamiento 10 °C a 35 °C (50 °F a 95 °F)</p> <p>Temperatura de almacenamiento -40 °C a 65 °C</p> <p>Humedad de funcionamiento Del 10 % al 80 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Humedad de almacenamiento Del 5 al 95 % de humedad relativa (sin condensación)</p> <p>Vibración en funcionamiento 0,26 Grms a 5-350 Hz durante 15 minutos</p> <p>Vibración en almacenamiento 1,88 Grms a 10-500 Hz durante 15 minutos</p> <p>Impacto en funcionamiento seis pulsos de impacto de 6 G ejecutados de manera consecutiva en los ejes x, y, z positivos y negativos durante un máximo de 11 ms.</p> <p>Impacto en almacenamiento Seis impulsos de choque ejecutados consecutivamente en los ejes x, y, z positiva y negativos (un impulso en cada lado del sistema) a 71 G durante un máximo de 2 ms.</p> <p>Altitud de funcionamiento De -15,2 m (-50 pies) a 3048 cm (10 000 pies)</p> <p>Altitud de almacenamiento -15,2 m (-50 pies) a 12 000 m (39 370 pies)</p> <p>El servidor deberá contar con las certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI.</p> <p>Incluye instalación.</p>		

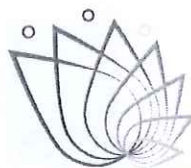


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	<p>EL UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos) deberá tener por lo menos:</p> <p>1. carcasa de protección instalada al suelo 1.1 diseño de bloque de aluminio sellado ambientalmente y probado por inmersión. 1.2 fondo de baldosa con drenaje de poli hormigón. 1.3 unidad de cámara montada y empotrada. 1.4 capacidad de carga: 2 toneladas por eje 1.5 longitud máxima de uvis: 107.8 cm 1.6 ancho máximo de uvis: 25.4 cm 1.7 profundidad máxima de uvis: 28 cm 1.8 componentes uvis fácilmente accesibles para el mantenimiento y la limpieza. 1.9 uvis puede ser instalado por el contratista de su elección sin anular la garantía del fabricante. 1.10 no requiere ninguna herramienta o maquinaria especial para realizar mantenimiento o reparaciones. 1.11 no utiliza espejos para realizar la inspección, ya que el uso de espejos es insatisfactorio. 2.imagen del vehículo 2.1 vista compuesta 3d - imagen a color compuesto de escaneo de área hd emparejada con dh dinámica - 3d reproducción de video en perspectiva. permite a los usuarios ver las áreas del tren de rodaje del vehículo que no se pueden ver mediante el escaneo solo tecnología. entregado por cuatro cámaras a color ip de alta definición. 2.2 carcasas de cámara con clasificación ip67, individuales y selladas al medio ambiente. 2.3 detección y mapeo digital del vehículo entregado por dos sensores avanzado leddar. Grabación automática. proceso de captura y reproducción. 2.4 control automático de la imagen de exposición. 2.5 cámara de escaneo de alta resolución capaz de 1000 fotogramas por segundo. 2.6 cobertura completa de lado a lado,</p>	PZA	1



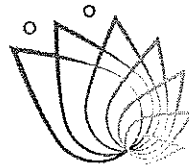
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo®



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		de adelante hacia abajo de cualquier vehículo. 2.7 funcional día/noche 2.8 exposición a la temperatura -34°C a 60°C con capacidad de expansión hasta 80°C 2.9 detección de paradas, lo que permita que la inspección del vehículo no se vea afectada por el vehículo detenido sobre la rampa de inspección. 2.10 las variaciones en la velocidad del vehículo no afecten a la calidad de inspección. 2.11 proyección sin espejos 3. Sistema de iluminación 3.1 que contenga integrados módulos de luz led blancos brillantes de alta intensidad 3.2 las luces led deben tener una clasificación de al menos 1000 lúmenes 3.3 los módulos de luz led deben ser resistentes a intemperie 4. Unidad de control 4.1 unidad de control montada en rack y basada en pc 4.2 componentes montados en el interior de una carcasa de cpu robusta. 4.3 disco duro de estado sólido de 500 gb. 4.4 500w. Entrada de 90-240 vca. 4.5 fuente de alimentación gfc de 110/220 v. 4.6 mínimo de procesador intel i7 de cuatro núcleos de 3,2 ghz. 4.7 mínimo de 8 gb de memoria ddr3. 4.8 exposición a la temperatura: 0°C a 40°C. 4.9 2 puertos USB para el servicio de importación/exportación 4.10 mínimo Windows 10 5. visualización y funcionamiento 5.1 mínimo de 21 pulgadas, pantalla táctil, legible a la luz del sol, monitor a color 5.2 el sensor avanzado del vehículo leddar active la grabación de arranque/parada del vehículo. 5.3 visualización de vídeo en tiempo real 5.4 manipulación de imágenes: reproducción, pausa, paso adelante, paso atrás, velocidad de reproducción y zoom. 5.5 recuperación automática de archivos y vista comparativa lado a lado para de vo el vehículo 5.6 alterna entre una sola imagen y vistas de		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gaffardín



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		comparación lado a lado 5.7 etiquetado automático de archivos de cada vehículo con número de placa. 5.8 base de datos de inspección que se puede buscar por matrícula, fecha y hora. 5.9 base de datos histórica de windows sql con capacidad de búsqueda. 5.10 genere informes detallados basados en la hora, fecha, velocidad y ubicación 6. cableado y conectores 6.1 cable combinado de alimentación/datos de mínimo 3 metros 6.2 cable blindado de par trenzado de calibre 22. 6.3 conectores mil-spec de 3.17 cm 6.4 capacidad para fabricar longitudes de cable personalizadas. 7. reconocimiento automático de placas (lpr) 7.1 cámaras lpr automáticas delanteras y traseras, con clasificación ip67. 7.2 carcasa ambientalmente sellada para cada cámara. 7.3 el reconocimiento automático es independiente a cada país y fuente. 7.4 soporte de caracteres latinos, árabes, chinos, coreanos y cirílicos. 7.5 disparador de software automático para presentar la inspección previa de los vehículos que regresan. 7.6 muestra una imagen visual y digitalizada de la información de la matrícula en la interfaz de usuario. 7.7 comparación automática de vehículos lado a lado a todo color. 9. formación, apoyo 9.1 soporte técnico disponible 24/7 los 365 días, vía telefónica/correo electrónico. 9.2 garantía mínima de 1 año 9.3 el fabricante deberá tener un mínimo de 10 años fabricando sistemas uvis 9.4 capacidad diagnosticar y resolver problemas de forma remota 9.5 iso9001:2015 certificado 9.6 los componentes deben tener clasificación ip67 9.7. Incluye Instalación.		
31	Máquina de Rayos X de Túnel de 610 mm x 440 mm	La Máquina de Rayos X de Túnel de 610 mm x 440 mm deberá contar con las características mínimas siguientes: Tamaño del Túnel (Ancho x alto) 610 mm x 440 mm 24,02" x 17,32 " Dimensiones (largo x alto x ancho) 2080 mm x 1370 mm x 870 mm	PZA	2

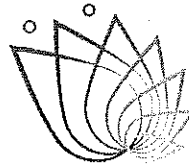


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>81,89" x 53,94" x 34,25"</p> <p>Peso total 165 kg (1598 libras) máximo</p> <p>Altura del Transportador 810 mm (31,89")</p> <p>Capacidad de carga del Transportador 165 kg (364 lbs)</p> <p>Distribuido uniformemente</p> <p>Energía del Sistema 110/220 V CA \pm10% 50/60 Hz, 5 Amperios max.</p> <p>Velocidad del transportador Máx.: 0,20 m/seg (+/- 20%) Adelante o atrás</p> <p>GENERADOR DE RAYOS X</p> <p>Sistema de inspección Doble vista y Bi-direccional</p> <p>Penetración de acero 37mm garantizado; 39mm típico</p> <p>Resolución de Cable 38 AWG garantizado; 40 AWG típico</p> <p>Voltaje de ánodo 170 kV, Operando a 160 kV</p> <p>Corriente de tubo 1,0 mA</p> <p>Dirección de haz Verticalmente hacia arriba</p> <p>Separación de artículos Baja Z, Media Z, Alta Z a 0,5 Z Precisión</p> <p>Proveído de regeneración automática</p> <p>Programado en intervalos según prolongadas sean las paradas de la máquina</p> <p>Enfriamiento Refrigeración por aceite y aire forzado</p> <p>Temporizador de funcionamiento X-ray Se podrá consultar y no manipular las horas de funcionamiento de los generadores</p> <p>Temporizador de funcionamiento general Se podrá consultar y no manipular las horas de funcionamiento de la máquina</p> <p>Auto Diagnóstico y alarmas Aparte desde el mismo equipo, podrán consultarse desde una/s estación/s de supervisión remota/s</p> <p>RENDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN</p>		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



DISTINTIVO Empresa Especialmente Productiva
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



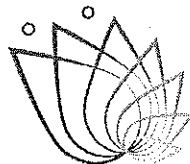
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Presentación de imagen y características mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pseudocolor (PS), vista de imagen con mejora de detalles · Vista de Materiales Orgánicos (MO) · Vista de Materiales inorgánicos (IM) · Presentación en Blanco y negro (B/N) · Presentación en Colores inversos (IN) · Capacidad de imagen de alta penetración (HP) · Imagen con mejora de borde variable (+E -E) · Imagen con densidad variable (+D -D) · Imagen con despliegue en gamma variable (+G -G) · Imagen con capacidad de separación de color variable (+C -C). · Permite visualizar múltiples energías (4 a 6 colores + negro) · Permite la visualización del número atómico (valor Z) · Permite reinicializar las funciones por cada imagen o mantenerlas. También combinarlas <p>Facilidad de uso y aprendizaje Las funciones de pos procesado activas se muestran iluminadas tanto en teclado como en pantalla.</p> <p>Ampliación de imagen Zoom64x Mínimo Zoom y hasta 64x (tipo ajustable)</p> <p>Almacenamiento de imágenes. Con capacidad ilimitada de recuperación de imágenes anteriores mediante una tecla.</p> <p>Acceso directo a un cuadrante de imagen El operador puede acceder a cualquiera de los cuadrantes con un solo botón (mínimo 9)</p> <p>Aumento sobre la imagen – Zoom de franco tirador o de recorte Mediante una función táctil se podrá aumentar x2 o x4 el aumento sobre la imagen en recorrido o estático, aun y en movimiento.</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Archivo de imágenes - Postprocesable Manual y automático. Accesible desde una estación remota de supervisión. Múltiples equipos, múltiples supervisores sin interrumpir el escaneado. Las imágenes en archivo podrán ser pos procesadas en cualquier momento desde el archivo.</p> <p>Permite Anotar o marcar imágenes El operador podrá anotar o marcar imágenes sospechosas o que necesiten evaluación posterior. También podrán imprimirse si necesario.</p> <p>Exportar o almacenar Permite exportar o almacenar imágenes que puedan ser pos procesadas o impresas sobre una estación de supervisión</p> <p>Parada definida o indefinida del Transportador Se podrá programar en intervalos de hasta 10min, o mantener operando solo cuando haya objetos en el Túnel. O parar a un intervalo definido cuando no existan objetos a escanear. También mantener la función desactivada en ocasiones.</p> <p>Registro asociado a imágenes Operador, Fecha, hora, Num de objeto evaluado</p> <p>TIP certificado / Librerías TIP certificadas El sistema contará con función TIP activable y configurable en frecuencia y tipo de amenaza ficticia. Podrán obtenerse resultados de desempeño de cada Operador</p> <p>Programa de iniciación de uso Contará con programa de entrenamiento</p> <p>Configuración de las alarmas automáticas Tanto en área, como en naturaleza o sensibilidad</p> <p>Inclusión de alarmas o instrucciones específicas (escaneo manual p.ej.) Configurables tanto en frecuencia como en naturaleza, para que el operador esté despierto como por motivos operativos del servicio.</p>		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



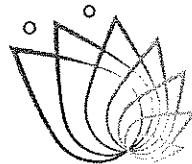
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Sensibilidad al contraste 22 niveles visibles y/o 4096 almacenados.</p> <p>ESPECIFICACIÓN DEL PROCESADOR</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 min.</p> <p>Monitor Dual 21,5" Flat min.</p> <p>Memoria 4 GB RAM min.</p> <p>Tarjeta de video 2 GB min.</p> <p>Disco Duro 1TB min.</p> <p>Puerto USB 6 puertos min.</p> <p>Sistema Operativo Linux</p> <p>Conexión RED Física, LAN o VLAN</p> <p>Computador Industrial - no comercial Permite ampliación / expansión futura</p> <p>ENTORNO AMBIENTAL DE OPERACIÓN</p> <p>Temperatura de almacenamiento/funcionamiento -20°C a 50°C / 0°C a 40°C (-4°F a 122°F / 32°F a 104°F)</p> <p>Humedad relativa 10% a 90% sin condensación</p> <p>Grado de protección IP 43 el equipo, IP 20 la máquina</p> <p>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN</p> <p>Certificación de seguridad · Cumple con normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cumple con certificación CE · Cumple con normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · Cumple con ISO 1600 /33 DIN · Cumple con certificación IP20 · Cumple con certificación IP47 al teclado de operador · Dispone de compatibilidad con FCC & IEC <p>Máximo nivel de radiación de paneles exteriores 0,1 mR/hora</p> <p>Cobertores de Túnel prominentes sobre las cortinas plomadas Cuyo objetivo es evitar ingresos de las manos de usuarios</p> <p>Puede integrarse en sistemas motorizados de paquetería o equipajes Si es necesario por futuros problemas de cooperación</p> <p>Certificado de operación a ser valorado Por autoridades Norteamericanas y Europeas</p> <p>Sistema Automático de diagnóstico Al iniciar el equipo y durante la operación</p> <p>Incluye instalación.</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	<p>La Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm deberá contar por lo menos con propiedades físicas mínimas en el:</p> <p>Tamaño del Túnel (Ancho x alto) : 1000mm x 1000mm (39,37 x 39,37 pulgadas)</p> <p>Dimensiones (largo x alto x ancho) : 3340 mm x 1865 mm x 1410 mm (131,50 pulgadas x 73,43 pulgadas x 55,51 pulgadas)</p> <p>Peso total ~1020 kg (2249 libras) máximo</p> <p>Altura del Transportador 335 mm (13,19 pulgadas)</p> <p>Capacidad de carga del Transportador 200 kg (441 lbs.) Distribuido uniformemente</p> <p>Energía del Sistema 110/220 V CA ± 10 % 50/60 Hz, 5 amperios máx.</p> <p>Velocidad del transportador Máx.: 0,20 m/seg. Adelante o atrás</p> <p>GENERADOR DE RAYOS X</p> <p>Penetración de acero 1: 35 mm garantizados; 37 mm típico Resolución de cable 1: 36 AWG garantizados; 38 AWG típico: 180 kV, Voltaje del ánodo funcionando a 165 kV, 1,0 mA</p> <p>Corriente del tubo</p> <p>Dirección del haz : verticalmente hacia abajo.</p> <p>Separación de artículos Precisión Z baja, Z media, Z alta y 0,5 Z</p> <p>Enfriamiento: Refrigeración por aceite y aire</p>	PZA	1

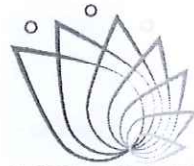


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



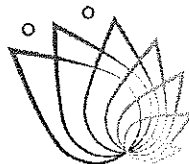
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>forzado</p> <p>RENDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN</p> <p>Presentación de imagen y características mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pseudocolor (PS), vista de imagen con mejora de detalles · Vista de Materiales Orgánicos (MO) · Vista de Materiales inorgánicos (IM) · Presentación en Blanco y negro (B/N) · Presentación en Colores inversos (IN) · Capacidad de imagen de alta penetración (HP) · Imagen con mejora de borde variable (+E -E) · Imagen con densidad variable (+D -D) · Imagen con despliegue en gamma variable (+G -G) · Imagen con capacidad de separación de color variable (+C -C). · Permite visualizar múltiples energías (4 a 6 colores + negro) · Permite la visualización del número atómico (valor Z) · Permite reinicializar las funciones por cada imagen o mantenerlas. También combinarlas <p>Facilidad de uso y aprendizaje Las funciones de pos procesado activas se muestran iluminadas tanto en teclado como en pantalla.</p> <p>Ampliación de imagen Zoom64x Mínimo Zoom y hasta 64x (tipo ajustable)</p> <p>Almacenamiento de imágenes. Con capacidad ilimitada de recuperación de imágenes anteriores mediante una tecla.</p> <p>Acceso directo a un cuadrante de imagen El operador puede acceder a cualquiera de los cuadrantes con un solo botón (mínimo 9)</p> <p>Aumento sobre la imagen – Zoom de franco tirador o de recorte Mediante una función táctil se podrá aumentar x2 o x4 el aumento sobre la</p>		





MORELOS
2018 - 2024



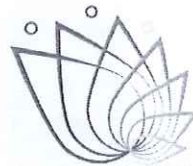
MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>imagen en recorrido o estático, aun y en movimiento.</p> <p>Archivo de imágenes - Postprocesable Manual y automático. Accesible desde una estación remota de supervisión. Múltiples equipos, múltiples supervisores sin interrumpir el escaneado. Las imágenes en archivo podrán ser pos procesadas en cualquier momento desde el archivo.</p> <p>Permite Anotar o marcar imágenes El operador podrá anotar o marcar imágenes sospechosas o que necesiten evaluación posterior. También podrán imprimirse si necesario.</p> <p>Exportar o almacenar Permite exportar o almacenar imágenes que puedan ser pos procesadas o impresas sobre una estación de supervisión</p> <p>Parada definida o indefinida del Transportador Se podrá programar en intervalos de hasta 10min, o mantener operando solo cuando haya objetos en el Túnel. O parar a un intervalo definido cuando no existan objetos a escanear. También mantener la función desactivada en ocasiones.</p> <p>Registro asociado a imágenes Operador, Fecha, hora, Num de objeto evaluado</p> <p>TIP certificado / Librerías TIP certificadas El sistema contará con función TIP activable y configurable en frecuencia y tipo de amenaza ficticia. Podrán obtenerse resultados de desempeño de cada Operador</p> <p>Programa de iniciación de uso Contará con programa de entrenamiento</p> <p>Configuración de las alarmas automáticas Tanto en área, como en naturaleza o sensibilidad</p> <p>Inclusión de alarmas o instrucciones específicas (escaneo manual p.ej.) Configurables tanto en frecuencia como en naturaleza, para que el</p>		





MORELOS
2018 - 2024



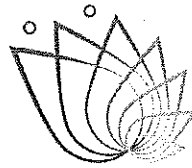
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>operador esté despierto como por motivos operativos del servicio.</p> <p>Sensibilidad al contraste 22 niveles visibles y/o 4096 almacenados.</p> <p>ESPECIFICACIÓN DEL PROCESADOR</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5 min.</p> <p>Monitor Dual 21,5" Flat min.</p> <p>Memoria 4 GB RAM min.</p> <p>Tarjeta de video 2 GB min.</p> <p>Disco Duro 1TB min.</p> <p>Puerto USB 6 puertos min.</p> <p>Sistema Operativo Linux</p> <p>Conexión RED Física, LAN o VLAN</p> <p>Computador Industrial - no comercial Permite ampliación / expansión futura</p> <p>ENTORNO AMBIENTAL DE OPERACIÓN</p> <p>Temperatura de almacenamiento/funcionamiento -20°C a 50°C / 0°C a 40°C (-4°F a 122°F / 32°F a 104°F)</p> <p>Humedad relativa 10% a 90% sin condensación</p> <p>Grado de protección IP 43 el equipo, IP 20 la máquina</p> <p>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN</p> <p>Certificación de seguridad · Cumple con normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cumple con certificación CE · Cumple con normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · Cumple con ISO 1600 /33 DIN · Cumple con certificación IP20 · Cumple con certificación IP47 al teclado de operador · Dispone de compatibilidad con FCC & IEC <p>Máximo nivel de radiación de paneles exteriores 0,1 mR/hora</p> <p>Cobertores de Túnel prominentes sobre las cortinas plomadas Cuyo objetivo es evitar ingresos de las manos de usuarios</p> <p>Puede integrarse en sistemas motorizados de paquetería o equipajes Si es necesario por futuros problemas de cooperación</p> <p>Certificado de operación a ser valorado Por autoridades Norteamericanas y Europeas</p> <p>Sistema Automático de diagnóstico Al iniciar el</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		equipo y durante la operación Incluye instalación.		
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	<p>El Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales deberá ser de por lo menos 500 W y contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 canales de 100 watts para frecuencias 700/850/1900/2100/2600 MHz que bloquean telefonía celular y radios comerciales en los servicios, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz. • Los 5 canales funcionan de manera independiente. • Tiene 1 slot extra para futuras ampliaciones de banda. • Puerto Ethernet RJ45 para conexión al sistema de monitoreo. • Alimentación eléctrica de 110/220 AC. • Temperatura de funcionamiento ambiental de -10° ... +50° C. • Gabinete hermético que aísla los componentes de humedad. • Sistema de enfriamiento inteligente de flujo forzado. • Sistema de enfriamiento de flujo forzado. • Protección del sistema contra agua. • Protección contra subidas y bajadas de voltaje y corriente. • Protección contra plagas y rastros. Potencia total <p>Frecuencias de operación para "6" canales 500 Watts</p> <p>Canal Rango de operación Potencia de salida por canal</p> <p>Canal 1 758 ~ 803 MHz 100 watts</p> <p>Canal 2 851 ~ 894MHz 100 watts</p> <p>Canal 3 1930 ~ 1990MHz 100 watts</p> <p>Canal 4 2110 ~ 2180MHz 100 watts</p> <p>Canal 5 2620 ~ 2690MHz 100 watts</p> <p>"Canal 6" Por definir</p> <p>Servicios de telefonía bloqueados GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G, y la banda compartida de 700Mhz.</p> <p>Alimentación eléctrica 110/220 AC</p> <p>Consumo 1500 watts</p> <p>Dimensiones 60x40x31 cm +/-15%</p> <p>Temperatura de operación -10° ... +50° C. Incluye</p>	PZA	5

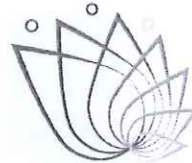


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



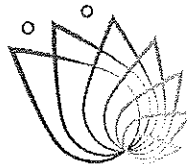
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>Instalación. Deberá cumplir con la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales". El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c. Incluir Instalación.</p>		



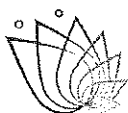


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	<p>El Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales deberá ser un Inhibidor de por lo menos 70W y 7 canales de 10 watts para frecuencias 700/850/1900/2100/2400/2600/5800MHz que bloqueen telefonía celular, radios comerciales en los servicios iDEN, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz servicios Wi-Fi y Bluetooth. Deberá tener por lo menos 1 slot extra para futuras ampliaciones de banda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 7 canales deberán funcionar de manera independiente. • Puerto Ethernet RJ45 para conexión al sistema de monitoreo. • Alimentación eléctrica de 110/220 AC. • Temperatura de funcionamiento ambiental de -10° ... +50° C. • Gabinete hermético que aisle los componentes de humedad • Sistema de enfriamiento por convección que no requiere de ventilación forzada. • Sistema de enfriamiento con convección. • Protección del sistema contra agua • Protección contra subidas y bajadas de voltaje y corriente. • Protección contra plagas y rastreros. Potencia total 70 Watts <p>Frecuencias de operación para 8 canales Canal Rango de operación Potencia de salida por canal Canal 1 758 ~ 803 MHz 10 watts Canal 2 851 ~ 894 MHz 10 watts Canal 3 1930 ~ 1990MHz 10 watts Canal 4 2110 ~ 2180MHz 10 watts Canal 5 2400 ~ 2483MHz 10 watts Canal 6 2620 ~ 2690MHz 10 watts Canal 7 5000 ~ 5800MHz 10 watts Canal 8 Por definir 10 Watts</p> <p>Servicios de telefonía bloqueados iDEN, GSM, LTE, UMTS, 3G, 4G, 4.5G y la Banda Compartida de 700Mhz. Wi-Fi y Bluetooth Wi-Fi 2400 y 5800Mhz y Bluetooth 2400Mhz Alimentación eléctrica 110/220 AC Consumo 160 watts Dimensiones 40x20x15 cm +/-10% Temperatura de operación -10° ... +50° C.</p>	PZA	8

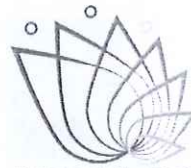


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Reglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Incluye instalación.		
35	Sistema Antidrones	El Sistema Antidrones de inhibición de señal deberá inhibir por lo menos las bandas de navegación satelital GPS L1 y L2 y bandas de control 2.4 y 5.8 GHz utilizada para drones, Incluye instalación.	PZA	4
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	El Servidor para software de sistema antidrones e inhibición deberá cumplir por lo menos con las siguiente especificaciones: Medios de almacenaje Velocidad de rotación de disco duro 7200 RPM Controladores RAID compatibles PERC H330 Compatibilidad con Hot-Plug Si Tamaños de disco duro soportados 3.5" Número de discos duros soportados 8 Interfaces de disco de almacenamiento soportados SAS, SATA Tamaño de disco duro 3.5" Interfaz Serial ATA III Número de discos duros instalados 1 Capacidad total de almacenaje 1000 GB Capacidad 1000 GB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 4 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 2 Puerto serial 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) 3 Ranuras de expansión PCI Express x16 Gen (3.x) ranuras 1 Ranuras PCI Express x8 (Gen 3.x) 2 PCI Express x1 (Gen 3.x) ranuras 1 Versión de entradas de PCI Express 3.0 Peso y dimensiones Altura 430.3 mm Profundidad 603 mm Ancho 218 mm Memoria Ranuras de memoria 4x DIMM	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



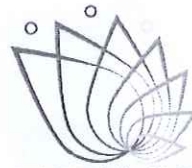
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Tipo de memoria interna DDR4-SDRAM Memoria interna 8 GB Tipo de memoria intermedia Unregistered (unbuffered) Memoria interna máxima 32 GB Rango de memoria de transferencia de datos 2666 MT/s ECC Si Incluye instalación		
37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	El Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones. Incluir Servidor, rack, monitor e instalación.	PZA	1
38	Software de administración del sistema de inhibición	El Software de administración del sistema de inhibición deberá contar con tiempo ilimitado; Informa sobre el estado de cada uno de los elementos interconectados y monitoreados Capacidades integradas del software: • Visualización en tiempo real de la operación correcta de los equipos. • Visualización de errores o fallas técnicas. • Generación de órdenes de encendido/apagado de cada inhibidor • La plataforma permite la visualización y control en tiempo real de la potencia de salida de todos los inhibidores, valores de temperatura, alarma de bajo voltaje, corte de energía además de encender los equipos y canales independientes.	PZA	1





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
39	Poncha Llantas	<p>El Poncha Llantas deberá ser dispositivo de obstrucción de púas de alta resistencia. Picos resistentes se elevan desde el suelo que aseguren la entrada contra intrusiones no autorizadas en las instalaciones. El dispositivo funcionará de forma electrohidráulica. Puntas y estructura resistentes capaces de detener incluso los vehículos más pesados y deberá tener como mínimo las siguientes características: Estructura de acero galvanizado en caliente. Según ISO UNE-EN ISO 1461 que garantice un uso a largo plazo sin mantenimiento.</p> <p>Dispositivo de alta seguridad plug and play, preensamblado y probado en fábrica. La unidad hidráulica está controlada por un PLC y permite la conexión del control de acceso más común al dispositivo.</p> <p>El control por botón y la bomba manual en caso de corte de energía.</p> <p>Así mismo el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de liberación manual que permitirá mover el dispositivo manualmente en caso de corte de energía o falla. <p>Tendrá un:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlador lógico PLC • Galvanizado en caliente de cada elemento 	PZA	2



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



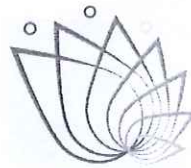
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		<p>de acero. Operaciones con pulsadores (ABRIR-PARAR-CERRAR-PARADA DE EMERGENCIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de potencia hidráulica • Gabinete externo impermeable para Unidad de Potencia Hidráulica y PLC, automatismos ubicados hasta 7 conectados con metros de distancia hasta el eliminador de , manguera hidráulica y eléctrica. neumáticos • Sistema Plug & Play <p>Especificaciones técnicas del sistema: Especificaciones mecánicas: el marco del poncha llantas deberá ser ultrarresistente y fabricado en acero de alta calidad. La altura elevada del obstáculo móvil es de 475 mm de serie. Se utiliza un paquete de energía hidráulica y un sistema PLC de alta calidad. El gabinete debe estar sellado y protegido contra la intemperie. Especificación de automatización: Accionamiento hidráulico de alta calidad. Fuente de alimentación trifásica 380-415V. Tiempo de funcionamiento: 3-5 segundos Tiempo de funcionamiento con sistema EFO opcional: 1-1,5 segundos Tensión del motor 50/60Hz. Armario eléctrico IP65 Temperatura de trabajo estándar -20/+55 grados (opcionalmente son posibles otros rangos).</p> <p>Características de seguridad avaladas por la marca CE según las directivas europeas. Incluye instalación.</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	<p>La Máquina de RX para escaneo de cavidades deberá como mínimo contar o realizar las siguientes funciones y características: - 3 configuraciones de escaneo diferentes Capacidad para actualizar a Dual View después de la instalación - Satisface la norma ANSI 43.17.2009 - Software de privacidad integrado - Compatible con visualización multipantalla y remate. Dimensiones, máx.: 2260 mm[Largo] x 2000 mm[Ancho] x 2470 mm[Alto] [88,97" X 78,74" X 97,24"]. Peso: 750 kg [1.653,47 libras].</p> <p>Velocidad de escaneo Capacidad de la plataforma: Totalmente ajustable 7-15 segundos 272 kg [600 libras].</p> <p>Ciclo de trabajo: 100% - 24 horas de funcionamiento continuo.</p> <p>Temperatura de funcionamiento Humedad: 0 - 45°C [32°-113°F].</p> <p>Fuente de alimentación: 10% - 90% [Sin Condensación].</p> <p>Detector de rayos X digital de inspección/dosis de rayos X: Totalmente ajustable 0,10 µSv - 2,0 µSv</p> <p>Matriz en forma de L de 832 píxeles.</p> <p>Modos de escaneo preestablecidos Defectibilidad de cables: 3 modos configurables independientemente (BAJO, MEDIO, ALTO) 32 AWG [0,01 mm/0,004"]</p> <p>Funciones de manipulación de imágenes: Zoom de hasta 200x, retroceso en blanco y negro, mejora de bordes, superposición de colores, filtros automáticos, brillo/contraste.</p>	PZA	2

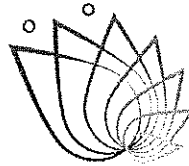


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sistema de Control de Acceso				
Renglón	Nombre Genérico	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
		Monitor, Hardware De Computadora: LED de 24" 1080P [cuerpo completo] CPU 3,4 GHz, 4 GB SDRAM, disco duro de 500 GB, Acelerador de gráficos HD, DVD±RW/CD-RW. Software: A partir de Windows 7 Professional 64bit, CONCURSO diagnóstico/acceso remoto Incluye instalación.		

CARTAS DE FABRICANTES:

Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno y Sistema de Control de Acceso

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde avale que se encuentra certificado, deberá contar con datos de contacto para validar la veracidad del documento.

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde que avale los años de garantía y soporte con los que cuenta su marca.

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal acreditando que su equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) cuenta con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale que se encuentra certificado.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

El licitante deberá presentar carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale el diseño técnico del proyecto.

Sistema Integral de Voz y Datos (Cableado Estructurado)

El licitante deberá presentar carta del fabricante de cuando menos 5 personas con certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.

El licitante deberá presentar carta del fabricante que avale la disponibilidad de su producto.

El licitante deberá presentar carta del fabricante que avale y cuenta con fábricas en América Latina.

El licitante deberá presentar carta del fabricante donde avale el diseño técnico del proyecto.

El licitante deberá presentar Carta aval de revisión de ingeniería firmada por un perito especialista en Registro, Comunicación, Distribución y Diseño (RCDD) por sus siglas en ingles.

El licitante deberá presentar carta del fabricante donde que avale los años de garantía y soporte de sus componentes.

El **ADMINISTRADOR DEL** será el encargado de verificar el debido cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

SEGUNDA. DEL MONTO. El importe total por la adquisición de los bienes que se describen en el presente contrato, se desglosa como se indica en la siguiente tabla:

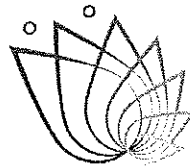
Partida 1 Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53				
2	Cámara tipo esquina	PZA	159				
3	Cámara tipo domo	PZA	159				
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26				
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130				
6	Cámara Multisensor	PZA	23				
7	Cámara Termográfica	PZA	2				
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	Sistema	1				
9							
10	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562				





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

11	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10				
12	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4				
13	Servidor de failover	PZA	2				
14	Servidor de Analíticos	PZA	3				
15	Videowall	KIT	1				
16	Workstation	LOTE	5				
				TOTAL			

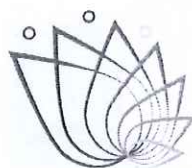
Partida 2 Sistema Integral de Voz y Datos

RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1				
2	Tarjeta De 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1				
3	Módulo De Gestión	PZA	1				
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2				
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1				
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1				
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11				
8	Módulo SFP	PZA	1				
9	Gabinete Cerrado	PZA	2				
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22				
11	Piaca Para ODF	PZA	22				
12	Bandeja De Empalmes	PZA	66				
13	Splitter	PZA	11				
14	Splitter	PZA	1				
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644				
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11				
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1				
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360				





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3				
20	Pigtail	PZA	792				
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000				
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32				
23	Caja Metálica Con Puerta	PZA	3				
24	Placa De Montaje	PZA	3				
25	ONT 4 Puertos	PZA	322				
26	Fuente De Alimentación	PZA	322				
27	Cable De Alimentación	PZA	322				
28	Cable U/UTP	MTS	10255				
29	Patch Panel 8 Ptos Para Montaje En Placa	PZA	3				
30	Jack Keystone	PZA	155				
31	Face Plate 2P	PZA	155				
32	Tapa Ciega	PZA	155				
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552				
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206				
35	Amplificador	PZA	1				
36	Módulo Amplificador	PZA	4				
37	Unidad de alimentación	PZA	1				
38	Altavoz de Techo	PZA	140				
39	Altavoz de Pared	PZA	40				
40	Micrófono	PZA	1				
41	Unidad de control Multizona	PZA	1				
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1				
43	Interfaz de audio IP	PZA	4				
44	UPS 40 kva	PZA	2				
TOTAL							

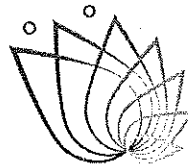
Partida 3 Sistema de Control de Acceso

RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Servidor de control de acceso	PZA	2				





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Geografía del Estado
2018-2024

2	Software de control de Acceso	PZA	1				
3	Scanner OCR	PZA	1				
4	Cámara web	PZA	1				
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1				
6	Licencia de Registro de Visitantes	Licencia	1				
7	Controlador maestro	PZA	23				
8	Controlador esclavo	PZA	47				
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27				
10	Panel de control de entradas	PZA	15				
11	Panel de control de salidas	PZA	15				
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000				
13	Lector de biometría	PZA	72				
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1				
15	Chapa magnética	PZA	283				
16	Botón de salida	PZA	56				
17	Lector de Proximidad	PZA	33				
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3				
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4				
20	Torniquete de media altura	PZA	2				
21	Motor pivotante	PZA	1				
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	mts	400				
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1				
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2				
25	Sensores LiDAR avanzados	PZA	3				
26	Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3				
27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6				
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2				
29	Arco detector de metales	PZA	3				





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1				
31	Face Plate 2P	PZA	155				
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2				
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552				
34	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1				
35	Amplificador	PZA	1				
36	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5				
37	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8				
38	Sistema Antidrones	PZA	4				
39	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1				
40	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	PZA	1				
TOTAL							

El “PODER EJECUTIVO” cubrirá al “PROVEEDOR”, la cantidad de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.), más la cantidad de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.) cantidad correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, lo que nos da un gran total de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.), correspondiente al monto total que se paga por la cantidad total de los bienes descritos en el presente contrato, por la adquisición de los bienes descritos en este contrato.

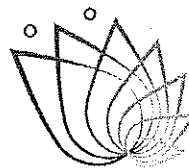
El “PROVEEDOR” se compromete a mantener el costo unitario durante la vigencia de este contrato, o de la ampliación del mismo, monto que incluye lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, siendo improcedente el incremento al precio establecido.

De conformidad con los artículos 52 de la LEY y 91 del REGLAMENTO, dentro de su presupuesto aprobado, por razones fundadas y motivadas, se podrá acordar cambios en la cantidad, incrementando hasta en un 20% sobre la totalidad de los bienes adquiridos, a elección, responsabilidad y absoluta justificación del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, cumpliendo los extremos previstos en el artículo 52 de la LEY y 91 último párrafo de su REGLAMENTO, así como lo señalado en la Convocatoria.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

TERCERA. DEL ANTICIPO. Para el cumplimiento del presente contrato no se prevé anticipo alguno, todo pago que se genere será en los términos y plazos establecidos en el presente contrato.

CUARTA. DE LA FORMA DE PAGO. "LAS PARTES" convienen, que el "PODER EJECUTIVO" pagará al "PROVEEDOR" como contraprestación por los bienes adquiridos, el importe pactado en la cláusula segunda en un solo pago, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la respectiva factura original con el sello del Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos en el pedido o en la factura, sin errores en importes y escritura, en el cual demuestre que ha realizado la entrega total de los bienes, así como con el visto bueno a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

En el caso de que la factura entregada por el "PROVEEDOR" para su pago, presente errores o deficiencias, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará al "PROVEEDOR" la o las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de que se le indiquen las deficiencias y hasta que el "PROVEEDOR" presente la factura corregida, interrumpirá el plazo para el pago.

EL "PROVEEDOR" acepta que se le podrá descontar las penas convencionales y las deducciones de la documentación que éste presente para los efectos del pago.

La factura correspondiente deberá ser presentada ante el área encargada de realizar el trámite de pago sin errores ortográficos y aritméticos, asimismo deberá de facturar de conformidad con las necesidades EL PODER EJECUTIVO, con los siguientes requisitos fiscales:

A nombre de: Gobierno del Estado de Morelos
RFC: GEM720601TW9
Domicilio fiscal: Plaza de Armas sin número,
Col. Centro, Cuernavaca, Morelos,
Código Postal 62000.

QUINTA. DEL LUGAR, FORMA Y TIEMPO DE ENTREGA. El "PROVEEDOR" realizará la entrega de los bienes descritos en la cláusula primera del presente contrato en las instalaciones del Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de 8:00 a 14:00 horas.

Los bienes deberán entregarse en un plazo máximo de acuerdo a lo siguiente:

Para todas las partidas y renglones el tiempo de entrega de los bienes y su debida instalación y puesta en marcha será de 90 días naturales como máximo, contados a partir de la notificación del fallo, a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** y de acuerdo a las



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

207





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

especificaciones señaladas en el presente contrato, pudiendo modificar dicho programa de acuerdo a las necesidades y previa conformidad con el “**PROVEEDOR**”.

La recepción de los bienes será por conducto del personal debidamente facultado del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, quien verificará que las características de los bienes entregados sean idénticas a los ofrecidos y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en presente contrato, y a las ofertadas en su respectiva propuesta técnica. No serán aceptados los bienes que no cumplan o presenten diferencias en calidad, cantidad y/o tiempos de entrega.

El “**PROVEEDOR**” deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante, de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, descarga y el flete, que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para el “**PODER EJECUTIVO**”.

Para todos los efectos legales, se entenderá que los bienes se han recibido de conformidad por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** con el acuse de las facturas o pedido que deberá contener el sello y firma de entera satisfacción de área requirente.

SEXTA. DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONTRATO. Para el seguimiento se designa como **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** al titular de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quien asume la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los compromisos que se deriven del presente contrato, para que verifique que la adquisición de los **BIENES** cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y se lleve a cabo el seguimiento correspondiente, siendo la responsable de la comprobación del gasto, de gestionar el pago y todo lo que se derive del mismo, y en este acto acepta el cargo.

SÉPTIMA. DEL SEGUIMIENTO. Para el seguimiento del presente contrato el “**PODER EJECUTIVO**” asume la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los compromisos que se deriven del mismo, nombrando por su parte al personal calificado del área requirente o a quien designe para tales efectos, con la finalidad de que se verifique que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y se lleve a cabo el seguimiento correspondiente.

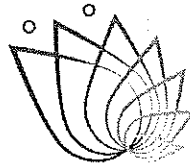
Las inconsistencias en los bienes deberán de ser notificadas al “**PROVEEDOR**” mediante los medios que sean acordados entre las partes, para que sean corregidas, subsanadas, reemplazadas, modificadas las inconsistencias del mismo.

OCTAVA. DE LAS INCONFORMIDADES. En caso de que existan inconformidades en las especificaciones de los bienes al momento de la entrega o posterior a ella, alguna deficiencia, falla en la calidad convenida o no cuente con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con lo estipulado a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, se aplicaran las penas por incumplimiento establecidas en la cláusula décima novena del presente contrato.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

El “PROVEEDOR” se obliga a reponer, subsanar o reparar las deficiencias que existan a efecto de realizar la entrega de los bienes en la forma, términos y tiempo pactados a entera satisfacción del área requirente, sin costo alguno para el “PODER EJECUTIVO”.

NOVENA. DE LAS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. En términos del artículo 48 fracción II de la LEY, para garantizar el cumplimiento del presente contrato el “PROVEEDOR” se obliga a otorgar garantía a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre Soberano de Morelos, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

En términos de lo anterior, el “PROVEEDOR”, otorga a favor del “PODER EJECUTIVO”, la garantía expedida por _____, de fecha __ de __ del 2023 con número de fianza _____, número de folio _____ y línea de validación _____, por un monto de \$ _____ (_____ pesos __/100 M.N.), equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

La Póliza de Fianza, deberá prever como mínimo las siguientes declaraciones expresas:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las disposiciones pactadas contenidas en el contrato;
- b) Que para liberar la fianza, será requisito insoslayable la manifestación expresa y por escrito del “PODER EJECUTIVO”;
- c) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito, y
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacerlas efectivas, aún para el caso de que proceda el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

La asunción de la institución afianzadora de admitir prórroga o modificación a los términos contractuales originalmente pactados y los supuestos de suspensión o interrupción de entrega de los bienes o suministros, sin que por ello se requiera previa notificación alguna a la afianzadora o se entienda que ha mediado novación, además de responder por su fiado de todas las obligaciones contraídas y resarcir ante cualquier incumplimiento directo o indirecto del “PROVEEDOR”, incluidos los daños y perjuicios que se ocasionen al “PODER EJECUTIVO” o a terceros con motivo de las omisiones imputables al “PROVEEDOR”.

En la garantía, la institución afianzadora deberá señalar expresamente su renuncia a los beneficios de orden, excusión y preferencia y someterse al procedimiento administrativo que regula el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, o en su caso a la normativa aplicable.

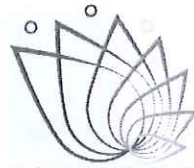


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

La garantía otorgada se podrá hacer efectiva si hubiese incumplimiento parcial o total por parte del “PROVEEDOR”, sin necesidad de agotar el procedimiento administrativo de rescisión establecido en el presente instrumento jurídico, a elección del “PODER EJECUTIVO”.

Cuando se requiera hacer efectivas la fianza por incumplimiento del presente contrato, el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** deberá remitir a la Tesorería del Estado dentro de los diez días hábiles siguientes a que se verifique el incumplimiento, la solicitud donde se precise la información necesaria para identificar la obligación o crédito que se garantiza y los sujetos que se vinculan con la fianza, debiendo acompañar los documentos que soporten y justifiquen el cobro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV del **REGLAMENTO**.

DÉCIMA. DE LAS MODIFICACIONES. Cualquier modificación o adición al presente instrumento jurídico lo deberá de realizar bajo su más estricta responsabilidad el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, o en su caso por acuerdo mutuo de “**LAS PARTES**”, siempre y cuando existan razones fundadas y bajo las formalidades establecidas por el artículo 52 de la Ley y 91 del Reglamento.

El o los convenios modificatorios que se realicen sobre cambios en las cantidades deberán de formalizarse por escrito, durante la vigencia del presente contrato, contando con suficiencia presupuestal disponible, dichas ampliaciones no podrán rebasar el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, respetando el precio originalmente pactado. Dicho porcentaje deberá de ser previsto en los casos de modificaciones por prórroga de la vigencia, y deberá de remitirse copia certificada a la **CONVOCANTE**, con todo su documental, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la **LEY**, en caso contrario la omisión dentro del expediente principal, será responsabilidad del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA GARANTÍA DEL “PROVEEDOR”. Los **BIENES** se deberán entregar en su empaque asimismo para el caso en que los **BIENES** presenten alguna anomalía, deficiencia, error, e inconsistencia por defectos de fabricación o vicios ocultos al momento de su entrega, el licitante que resultare adjudicado se obliga a reponer los **BIENES** hasta en un plazo de acuerdo a lo siguiente:

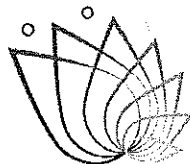
Para todas las partidas y renglones la garantía será de un año contado a partir de la entrega de los bienes, debidamente instalados.

Dicha garantía deberá ser presentada, en papel membretado y sellado por parte del “**PROVEEDOR**”, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia, la cual será presentada previo a la firma del contrato.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DÉCIMA SEGUNDA. DEL PLAZO. Para todas las partidas y renglones el tiempo de entrega de los bienes y su debida instalación y puesta en marcha será de 90 días naturales como máximo, contados a partir de la notificación del fallo.

DÉCIMA TERCERA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL "PROVEEDOR" DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES. Basándose en su experiencia y conocimiento, se compromete a:

- a) Responder por la debida calidad, el buen estado y cantidad de los bienes del presente contrato;
- b) El cumplimiento estricto de la **LEY**, presupuesto, programas y demás documentos que regulan la entrega de los bienes;
- c) Responder como patrón único de todo elemento humano que requiera con motivo de la entrega de los bienes, siendo el único responsable de las obligaciones derivadas con motivo de dichas relaciones laborales, incluidas dentro de éstas las prestaciones de seguridad social de los trabajadores, profesionales y técnicos sin que en forma alguna pudiere determinarse o derivarse relación laboral entre el personal contratado y el "**PODER EJECUTIVO**" quien queda excluido de cualquier responsabilidad ante las reclamaciones judiciales o extrajudiciales por este concepto, ni se considera patrón solidario, ni sustituto;
- d) Responder sobre cualquier relación jurídica que se origine por cualquier acto con proveedores y demás operarios que contrate para el cumplimiento del presente contrato;
- e) Responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes, en términos de lo señalado por el presente contrato y en el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos;
- f) No ceder o transmitir total o parcialmente los derechos derivados de este contrato, ni aún a título gratuito, sin el previo consentimiento que por escrito otorgue el "**PODER EJECUTIVO**" y una vez que se constituyan las garantías correspondientes;
- g) Ser el único e inmediato responsable de todos los adeudos que frente al Fisco Federal, Estatal o Municipal tenga como consecuencia y en ejecución de la entrega de la adquisición (Impuestos, derechos y aportaciones de seguridad social);
- h) Cumplir con la entrega oportuna y correcta de los bienes objeto del presente contrato;
- i) Cumplir con la debida calidad de los bienes;
- j) Hacer frente a las responsabilidades que surjan con motivo de la infracción de patentes o marcas o viole derechos de propiedad industrial con relación a los bienes del presente contrato, y
- k) Cumplir con los términos horarios, plazos de entrega y demás requisitos contenidos en el presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER EJECUTIVO. De acuerdo a las facultades que los diversos ordenamientos le confieren, el "**PODER EJECUTIVO**" a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, se compromete a:

- a) Verificar que los bienes se apeguen a las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente;
- b) Recibir los bienes en la fecha, hora y lugar establecido por el área requirente;
- c) Realizar y gestionar el o los pagos en los términos establecidos en el presente contrato;

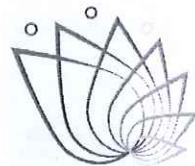


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- d) Dar de alta en los inventarios el o los bienes que se adquieran, así como llevar a cabo el registro de los resguardos en coordinación con el área encargada para ello;
- e) Aplicar las penas convencionales en caso de la calidad deficiente de los bienes, en los términos y condiciones pactados en el presente contrato;
- f) Administrar el contrato en los términos establecidos en el mismo, derivados del procedimiento de adjudicación;
- g) Llevar a cabo bajo su absoluta responsabilidad los convenios modificatorios referentes a las variantes e incrementos en los periodos y calendarios originalmente establecidos;
- h) Informar por escrito a la Convocante todas aquellas modificaciones en los términos establecidos en el contrato o sus incrementos;
- i) Iniciar el procedimiento de rescisión, suspensión o terminación anticipada del contrato en caso de que el “PROVEEDOR” incurriera en algunas de las causas de incumplimiento, así como informar a la Unidad Convocante el inicio de los mismos, y
- j) Informar por escrito a la Convocante el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato.
- k) Llevar a cabo en coordinación con la Secretaría de Hacienda el procedimiento de ejecución de las garantías.

DÉCIMA QUINTA. DE LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS EN MAL ESTADO U OMITIDOS. En caso de que existan diferencias entre los bienes y lo pactado en el presente contrato, el “PODER EJECUTIVO” queda facultado para notificar por escrito o mediante cualquier otro medio de comunicación que permita ser atendido a la brevedad posible por el “PROVEEDOR”, por conducto de la persona designada por el “PODER EJECUTIVO” para dar cabal cumplimiento de los bienes defectuosos, en mal estado u omitidos que tengan que ser substituidos por otros de la calidad pactada, comprometiéndose el “PROVEEDOR” a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la calidad, características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a sustituirlos dentro del plazo no mayor 15 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado.

DÉCIMA SEXTA. DEL TRANSPORTE. El “PROVEEDOR” será el responsable del costo del transporte, maniobras de carga, descarga y seguridad de los bienes desde el punto de distribución, aduana o cualquier almacén donde se encuentren, hasta las instalaciones especificadas en la cláusula quinta del presente contrato, no debiendo, el medio de transporte utilizado, alterar la calidad o presentación de los bienes.

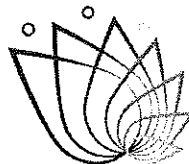
La recepción de los bienes será por conducto de la persona facultada por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, quien verificara que las características de los bienes entregados sean idénticos a los ofrecidos y, cumplan con las especificaciones técnicas que se señalan en el cuerpo del presente contrato, así como en las ofertadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados número _____.

DÉCIMA SÉPTIMA. DE LA SUSPENSIÓN. Por causas justificadas, por razones de interés general caso fortuito o de fuerza mayor el “PODER EJECUTIVO” bajo su más estricta responsabilidad





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

podrá determinar la suspensión temporal de todo o en parte de la entrega de los bienes, estableciendo el plazo de la suspensión, mismo que podrá prorrogarse si las circunstancias que originaron la intervención permanecen, debiendo informar de inmediato el contenido de esta decisión al “PROVEEDOR”, en este caso se interrumpirá el calendario originalmente previsto para la conclusión total de la prestación, de conformidad con el artículo 55 Bis de la LEY.

Se entiende como caso fortuito todo acontecimiento natural, previsible o imprevisible, pero inevitable, por virtud del cual no se pueda llevar a cabo la adquisición o se imposibilite el cumplimiento de la obligación, y por fuerza mayor todo hecho previsible o imprevisible, pero inevitable, proveniente de uno o más terceros determinados o indeterminados por virtud del cual se pierda el bien o se imposibilite el cumplimiento de la obligación. Las causas de interés general se configuran atendiendo a las facultades discrecionales con que cuenta el “PODER EJECUTIVO”.

El “PROVEEDOR” deberá informar inmediatamente al “PODER EJECUTIVO”, cualquier circunstancia que afecte, interrumpa o ponga en riesgo la entrega, a efecto de que se encuentre en condiciones de determinar lo conducente.

DÉCIMA OCTAVA. DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de la adquisición originalmente contratada y de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño patrimonial o perjuicio al Estado, o en caso de que se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, por motivo de la resolución de un procedimiento de inconformidad emitido por la Secretaría de la Contraloría, para lo cual el “PODER EJECUTIVO” dará aviso por escrito por lo menos con quince días naturales de anticipación al “PROVEEDOR”, con fundamento en el último párrafo del artículo 54 Bis de la LEY.

El “PODER EJECUTIVO” tendrá derecho a dar por terminado anticipadamente el presente contrato, sin que haya necesidad de resolución judicial, bastando para tal efecto un simple aviso por escrito por lo menos con quince días naturales de anticipación al “PROVEEDOR”.

La terminación anticipada de los contratos, se sustentará mediante dictamen del área requirente que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma.

DÉCIMA NOVENA. DE LA PENA CONVENCIONAL. En caso de la calidad deficiente o retraso en la entrega de los bienes, en los términos y condiciones pactados en el presente contrato, el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, procederá inmediatamente a aplicar las penas convencionales, rescindir administrativamente el contrato, y en general adoptar las medidas procedentes conforme a lo establecido en los artículos 53 de la LEY, así como 95 de su **REGLAMENTO**.

En caso de que el “PROVEEDOR” no concluya la entrega de los bienes en los términos estipulados en el presente contrato, por causas imputables a él mismo, se aplicará una pena





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

convencional del 0.3% (tres al millar) del valor total de los bienes dejados de entregar, sin incluir impuestos, por cada día natural de retraso, contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo, calculado sobre el importe total del día incumplido o periodo según corresponda, de tal manera que el monto máximo de la pena será aquel que iguale el importe del 10% del monto total del contrato, pena que deberá ser depositada ante las oficinas de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

Para el pago de la pena convencional a que alude esta estipulación, así como, cualquier otra obligación no cumplida o satisfecha en los términos convenidos por **“LAS PARTES”**, una vez determinada en cantidad líquida se hará efectiva la garantía a favor del **“PODER EJECUTIVO”** o podrá deducirse del importe efectivo pendiente por pagar.

La pena convencional por atraso se calculará de acuerdo al porcentaje establecido en el segundo párrafo de la presente cláusula, aplicado al valor del bien dejado de entregar y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida de que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder de la garantía establecida en la cláusula novena del presente contrato y de acuerdo a la siguiente formula:

Fórmula: $(pd) \times (nda) \times (vspa) = pca$

Donde:

pd: (0.3%) penalización diaria

nda: número de días de atraso

vspa: valor unitario del bien entregado con atraso

pca: pena convencional aplicable

En los casos en que los bienes no sea entregados y la pena convencional, por atraso, rebase el monto establecido de manera proporcional respecto de la parte incumplida en las fechas pactadas en el presente contrato, el **“PODER EJECUTIVO”**, previa notificación al **“PROVEEDOR”**, sin rescindir el contrato, podrá modificarlo, cancelando los regionales de que se trate, o bien, parte del mismo, aplicando al **“PROVEEDOR”** una sanción por cancelación, equivalente a la pena convencional por atraso máxima que correspondería en el caso de que los bienes se hubieran entregado en fechas posteriores a las pactadas, siempre y cuando la suma total del monto de las cancelaciones no rebase el diez por ciento del importe total del contrato. En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización de dicha sanción, cuando se haga efectivo el cobro del importe pendiente por pagar.

Cuando el incumplimiento de las obligaciones del **“PROVEEDOR”** no derive del atraso a que se refiere el primer párrafo de esta cláusula, sino por otras causas establecidas en el presente contrato, el **“PODER EJECUTIVO”** podrá iniciar en cualquier momento posterior al incumplimiento, el procedimiento de rescisión establecido en el presente contrato.

VIGÉSIMA. DE LAS ESPECIFICACIONES. La adquisición objeto de este contrato deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en la cláusula primera del mismo, así como en las

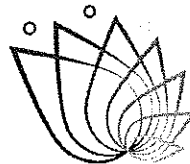


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

mencionadas en la propuesta técnica que exhibió el “PROVEEDOR”, durante el proceso de adjudicación que dio origen al presente instrumento legal.

VIGÉSIMA PRIMERA. DE LA SUPERVISIÓN. En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato el “PODER EJECUTIVO” a través del área requirente, podrá efectuar inspecciones o visitas en el domicilio del “PROVEEDOR”, para constatar su capacidad técnica, legal, administrativa y verificar el grado de avance y calidad del mismo, teniendo la obligación éste, de permitir el acceso al personal autorizado por el “PODER EJECUTIVO”.

Una vez entregados los bienes, estos se someterán a una revisión por parte del personal del área requirente, para comprobar que las características técnicas sean idénticas a las solicitadas y a las ofertadas en la propuesta técnica del “PROVEEDOR”, en el entendido que no serán aceptadas si hubiere diferencias.

El “PODER EJECUTIVO” a través del área requirente, será la encargada de verificar hasta su total conclusión y satisfacción de la entrega de los bienes descritos en el cuerpo del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN. El incumplimiento parcial, total, permanente, interrumpido, directo o indirecto de las obligaciones señaladas en la cláusula décima tercera y aquellas que por virtud de este contrato sean imputables al “PROVEEDOR” darán lugar a determinar la rescisión del mismo, exigir la reposición, sustitución de las mercancías o hacer efectiva la garantía, de manera enunciativa más no limitativa por las causas siguientes:

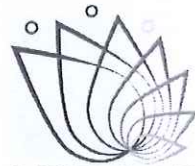
- I. Los precios por la adquisición de los bienes estipulados sufran incremento, sin justificación alguna;
- II. El contrato que se haya celebrado en contravención a la LEY y a las disposiciones derivadas de las mismas o de las demás disposiciones administrativas que se expidan;
- III. Por el incumplimiento parcial, atraso o defecto que no sea subsanado en tiempo y forma;
- IV. Por ausencia de entrega total o parcial de la información y documentos que se le requieran con relación a los bienes objeto del contrato o bien la entrega alterada de la información o de la documentación relacionada con los bienes, o cualquier otra causa que haga más onerosa la adquisición de los bienes;
- V. Por realizar actos o acciones que afecten el prestigio o la reputación del “PODER EJECUTIVO”;
- VI. Quebrantar la confidencialidad de la información que le haya proporcionado el “PODER EJECUTIVO”;
- VII. Como consecuencia de una resolución administrativa o judicial que determine la rescisión, y
- VIII. Por incumplimiento a cualquiera de las obligaciones consignadas en el presente contrato.

El “PROVEEDOR” manifiesta su conformidad en que la falta de cumplimiento o la violación a lo estipulado en cualquiera de las cláusulas del presente contrato, facultará al “PODER EJECUTIVO” a rescindir el mismo sin necesidad de declaración judicial o administrativa, bastando un simple aviso por escrito.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

VIGÉSIMA TERCERA. DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN. Bajo las hipótesis previstas en la cláusula que antecede, el **“PODER EJECUTIVO”**, a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, podrá determinar en cualquier momento la rescisión administrativa del presente contrato, con fundamento en el artículo 54 de la **LEY**, bajo el siguiente procedimiento:

- I. Se iniciará a partir de que el **“PROVEEDOR”** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
- II. Transcurrido el término a que se refiere la fracción anterior, el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, contara con un plazo de 15 días para resolver, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el **“PROVEEDOR”**. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al **“PROVEEDOR”** dentro de dicho plazo, y;
- III. Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el **“PODER EJECUTIVO”** por concepto de los bienes recibidos hasta el momento de la rescisión.

Iniciado un procedimiento de conciliación el **“PODER EJECUTIVO”** a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, bajo su responsabilidad, podrán suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se hiciera entrega de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

El **“PODER EJECUTIVO”** a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

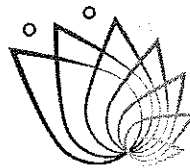
Al no dar por rescindido el contrato, el **“PODER EJECUTIVO”** a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, establecerá con el **“PROVEEDOR”** otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **LEY**.

Cuando por motivo del atraso en la entrega de los bienes, o el procedimiento de rescisión se ubique en un ejercicio fiscal diferente a aquél en que hubiere sido adjudicado el contrato, la dependencia o entidad convocante podrá recibir los bienes, previa verificación de que continúa vigente la necesidad de los mismos y se cuenta con partida y disponibilidad presupuestaria del





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ejercicio fiscal vigente, debiendo modificarse la vigencia del contrato con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario a lo dispuesto en este artículo se considerará nulo

VIGÉSIMA CUARTA. DE LA AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER ÍNDOLE CON PERSONAS O EMPLEADOS QUE CONTRATE EL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. Queda expresamente convenido por “LAS PARTES” que el personal que utilice el “PROVEEDOR” para el ejercicio de sus actividades, dependerá única y exclusivamente de éste, quedando a cargo de él mismo todas las responsabilidades u obligaciones derivadas de dichas relaciones jurídico laborales, incluso las procesales; por lo que libera desde este momento al “PODER EJECUTIVO” de las mismas.

El “PROVEEDOR” se compromete a dejar a salvo al “PODER EJECUTIVO” de cualquier controversia, juicio o conciliación que se derivará durante la vigencia del presente contrato.

El “PROVEEDOR” reconoce que, por tratarse de un contrato de adquisición, no le son aplicables las leyes laborales y se hará responsable de todas las obligaciones fiscales que se deriven bajo este régimen y que el “PODER EJECUTIVO” no reconoce ninguna otra responsabilidad que el pago de los bienes objeto del presente contrato.

VIGÉSIMA QUINTA. DE LA CONFIDENCIALIDAD. “LAS PARTES” convienen que toda la información que se genera entre ellas, materia de este contrato, que contenga datos personales o cualquier otra información relacionada con las especificaciones técnicas de los bienes, tendrá para “LAS PARTES” el carácter de reservado, salvo aquella que deba de ser difundida de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, por lo que dicha información solo podrá ser utilizada para el efecto de las obligaciones contenidas en el presente contrato.

VIGÉSIMA SEXTA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Ninguna de “LAS PARTES” podrá ceder, transferir o subcontratar parcial o totalmente los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato a personas físicas o morales distintas de ellas excepcionalmente, cuando existan causas o riesgos debidamente justificados, que pongan en peligro las operaciones de un programa prioritario o puedan ocasionar consecuencias graves, con la autorización previa de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, podrán en conjunto autorizar la subcontratación o cesión correspondiente, modificando el contrato con los requisitos establecidos por la LEY y estableciendo nuevas garantías.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DEL CONFLICTO DE INTERÉS. El “PROVEEDOR” manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene ningún nexo familiar, ni contacto cercano con algún servidor público activo, que lo relacione con algún manejo de recurso para proveer bienes y/o servicios que requieran las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Morelos, ni desempeño





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

empleo, cargo o comisión en el servicio público, así mismo manifiesta no encontrarse en ningún supuesto del artículo 50 de la LEY.

VIGÉSIMA OCTAVA. DE LA VIGENCIA. El presente contrato estará vigente a partir del día ___ de ___ del 2023, y concluirá a más tardar el día ___ de ___ de 20___, con la entrega total de los bienes de conformidad a lo señalado en la cláusula primera del presente contrato y a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

VIGÉSIMA NOVENA. DE LA NORMATIVIDAD. “LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, o en su caso la normatividad que le sea aplicable.

TRIGÉSIMA. DE LA SUPLETORIEDAD. Todo lo señalado en el presente contrato, se encuentra sujeto a lo solicitado en la Convocatoria y junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de Tratados número _____, referente a _____, solicitado por _____, a la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos, el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos y el Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y demás normas y disposiciones administrativas que se encuentran vigentes en materia de adquisiciones.

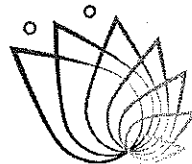
TRIGÉSIMA PRIMERA. DE LA JURISDICCIÓN. En caso de controversia suscitada con motivo de la interpretación y cumplimiento de las estipulaciones contenidas en este contrato, “**LAS PARTES**” se someten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; renunciando el “**PROVEEDOR**” en forma expresa a la jurisdicción que pudiere corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente instrumento enteradas “**LAS PARTES**” de su valor, fuerza legal, validez, contenido y alcance legal del presente instrumento jurídico, lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los ___ días de _____ del año dos mil veintitrés.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**POR EL "PODER EJECUTIVO"
AUTORIZÓ**

POR EL "PROVEEDOR"

**C. ROCÍO GRAJALES MÉNDEZ.
COORDINADORA DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**C. JORGE ISRAEL PONCE DE LEÓN
BÓRQUEZ
COORDINADOR DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**C. ÓSCAR GONZÁLEZ MARÍN
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.**

CONVOCANTE

**C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA
LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO NUMERO _____ REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSTALACIÓN PARA LA MODERNIZACION DEL INMUEBLE (CIF3), DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MORELOS, Y LA PERSONA _____ DERIVADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO _____ 2023, CONSTANTE DE _____ FOJAS ÚTILES.

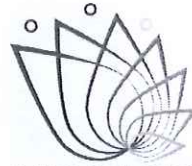


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO 4

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder
Ejecutivo del Estado de Morelos
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, presenté la relación de documentos que vienen integrados en mi proposición técnica económica, a que hacen referencia la Convocatoria de licitación.

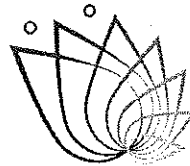
Documentos requeridos para participar

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia convocatoria de licitación	Presenta	
				Si	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1		
2	formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2		
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato Word.	A	Inciso A)		
4	Catálogos técnicos o folletos en idioma español, debidamente referenciados, si vienen en otro idioma anexar su traducción: PARA CADA UNO DE LOS RENGLONES.	B	Inciso B)		
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector	C	Inciso C)		





MORELOS
2018 - 2024



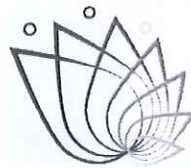
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).				
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	Inciso D)		
7	Presentar declaración de integridad , en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el artículo 29 fracción IX, de la Ley.	E	Inciso E)		
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	F	Inciso F)		
9	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos del 11.1. al 11.8. de la presente Convocatoria.	G	Inciso G)		
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta , conforme al punto 11.1, 11.2. y 11.3. y el ANEXO 1.	H	Inciso H)		
11	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria.	I	Inciso I)		
12	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	J	Inciso J)		
13	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente	K	Inciso K)		





MORELOS
2018 - 2024



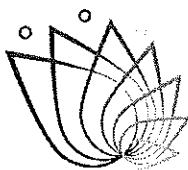
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.				
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L	Inciso L)		
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura de proposiciones.	M	Inciso M)		
16	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	Inciso N)		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	Inciso O)		
18	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 1 que cumple con las certificaciones UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS, Seguridad UL/CSA/EN/IEC62368-1, IEC62471, ambientales IEC/EN62262(IK10), IEC60529IP66, clasificación IP67, Type4X, IEC60068-2 1, IEC600682-2, IEC60068-2-6, IEC60068-2-14, IEC 60068-2-27 Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.	P	Inciso P)		
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 2 cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM, BIS, UKCA Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR) Ambientales Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Debiendo anexar documentación que la acredite	Q	Inciso Q)		
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 3 cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS, Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121- Debiendo anexar documentación que la acredite.	R	Inciso R)		
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 5 cumple con las certificaciones o directivas:	S	Inciso S)		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1. Debiendo anexar documentación que la acredite.				
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 6 cumple con las certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, CEI/EN62368-1 Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000 -6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE. Debiendo anexar documentación que la acredite.	T	Inciso T)		
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 7 cumple con las normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental -IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC /EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1, SXTE4-VF18-EBT, SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT, SXTE4 -VF24-EBT-1-Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6 -1, EN50130-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.	U	Inciso U)		
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 8 cumple con las Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3. Debiendo anexar documentación que la acredite.	V	Inciso V)		
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 15 cumple con las Certificaciones/Directivas	W	Inciso W)		



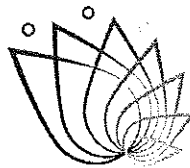
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS Seguridad EN/IEC 62368-1, Emisiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN 55035. Debiendo anexar documentación que la acredite.			
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 16 cumple con las "CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B". Debiendo anexar documentación que la acredite.	X	Inciso X)	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 20 cumple con los certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores. Especificación ABNT NBR 14106 – Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales; requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica. Debiendo anexar documentación que la acredite.	Y	Inciso Y)	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 28 cumple con las normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, IEC 61156-5, IEC 60332-3, IEC 60754-2, IEC 61034-2, UL 444, ABNT, NBR 14703, ABNT NBR 14705, ABNT NBR 14565. Debiendo anexar documentación que la acredite.	Z	Inciso Z)	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 29 cumple con las normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, EN 50173-1, IEC 60603-7, FCC parte 68, NBR 14565, IEEE 802.3bt (PoE++). Debiendo anexar documentación que la acredite.	AA	Inciso AA)	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglones 35 y 36 cumple con la norma EN54. Debiendo anexar documentación que la acredite.	BB	Inciso BB	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la	CC	Inciso CC)	

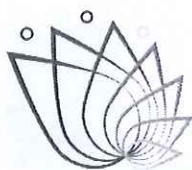


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	partida 2, renglón 37 cumple con la norma europea EN54-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.				
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 44 cumple con las Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM. Debiendo anexar documentación que la acredite.	DD	Inciso DD)		
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 1 cumple con las certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.	EE	Inciso EE)		
34	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 2 cumple con las certificaciones FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass. Debiendo anexar documentación que la acredite.	FF	Inciso FF)		
35	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 7 cumple con las certificaciones UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST. Debiendo anexar documentación que la acredite.	GG	Inciso GG)		
36	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 8 cumple con las certificaciones UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B. Debiendo anexar documentación que la acredite.	HH	Inciso HH)		
37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 9 cumple con las certificaciones: CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite	II	Inciso II)		
38	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 10 cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.	JJ	Inciso JJ)		
39	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 11 cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.	KK	Inciso KK)		
40	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 13 cumple con las Certificaciones: CE, CB,	LL	Inciso LL)		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM, Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794 Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST, Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201. Debiendo anexar documentación que la acredite.				
41	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 16 cumple con las normas ADA (para discapacitados). Debiendo anexar documentación que la acredite.	MM	Inciso MM)		
42	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 17 cumple con las certificaciones: CE, FCC, IC, UKCA. Debiendo anexar documentación que la acredite.	NN	Inciso NN)		
43	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 18 cumple con las Certificaciones: CE y FCC. Debiendo anexar documentación que la acredite.	OO	Inciso OO)		
44	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 19 cumple con el Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90). Debiendo anexar documentación que la acredite.	PP	Inciso PP)		
45	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 23 cumple con el certificado de banda X y K según FCC, Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.	QQ	Inciso QQ)		
46	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 24 cumple con el certificado de banda X y K según FCC, normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.	RR	Inciso RR)		
47	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 29 cumple con las certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.	SS	Inciso SS)		
48	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 31 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.	TT	Inciso TT)		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



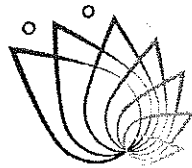
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"> · certificación CE · normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · ISO 1600 /33 DIN · certificación IP20 · certificación IP47 al teclado de operador <p>Debiendo anexar documentación que la acredite.</p>				
49	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 32 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.</p> <ul style="list-style-type: none"> · certificación CE · normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.) · ISO 1600 /33 DIN · certificación IP20 · certificación IP47 al teclado de operador <p>Debiendo anexar documentación que la acredite.</p>	UU	Inciso UU)		
50	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 33 que cumple con la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".</p> <p>El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c.. Debiendo anexar documentación que la acredite.</p>	VV	Inciso VV)		
51	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 39 que cumple con el ISO UNE-EN ISO 1461. Debiendo anexar documentación que la acredite.</p>	WW	Inciso WW)		
52	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para las partida 1 y 2 que cuenta con la carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde avale que se encuentra certificado, deberá contar con datos de contacto para validar la veracidad del documento.</p>	XX	Inciso XX)		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

53	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para las partidas 1 y 2 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde que avale los años de garantía y soporte con los que cuenta su marca.	YY	Inciso YY)		
54	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante de cuando menos 5 personas con certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.	ZZ	Inciso ZZ)		
55	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante que avale la disponibilidad de su producto.	AAA	Inciso AAA)		
56	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante que avale y cuenta con fábricas en América Latina.	BBB	Inciso BBB)		
57	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante donde avale el diseño técnico del proyecto	CCC	Inciso CCC)		
58	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con Carta aval de revisión de ingeniería firmada por un perito especialista en Registro, Comunicación, Distribucion y Diseño (RCDD) por sus siglas en inglés .	DDD	Inciso DDD)		
59	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante donde que avale los años de garantía y soporte de sus componentes	EEE	Inciso EEE)		
60	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 3 renglón 33 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal acreditando que su equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) cuenta con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".	FFF	Inciso FFF)		
61	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 3 renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale que se encuentra certificado. Debiendo anexar documentación que lo acredite en caso de resultar adjudicado.	GGG	Inciso GGG)		



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

62	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad partida 3 renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale el diseño técnico del proyecto.	HHH	Inciso HHH)		
PROPUESTA ECONOMICA					
63	Propuesta Económica de los bienes que oferta.				

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)
(La omisión de la entrega de este documento, no será motivo de desechamiento).

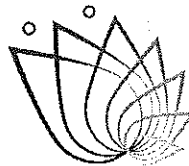


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO A

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. .
_____ en el que mi representada, la empresa _____
participa a través de la presente proposición, ofertando los renglones de la partida única de los bienes que
se indican:

Propuesta técnica **detallada de los bienes** que se ofertan conforme al **Anexo Técnico 1** y de acuerdo al
punto **10** de la Convocatoria, señalando con claridad los **bienes** que integran su oferta y las características
técnicas de los mismos.

La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en
todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato Word.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo
respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO B

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. .
_____ en la que mi representada, la empresa _____
participa a través de la presente proposición.

Catálogos técnicos o folletos en idioma español, debidamente referenciados, si vienen en otro idioma anexar su traducción: PARA CADA UNO DE LOS RENGLONES.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.

DOCUMENTO C

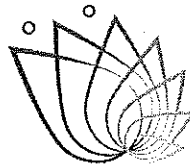


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO C
OPCION 1

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ del 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo las partidas número _____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos del 50%.

De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.

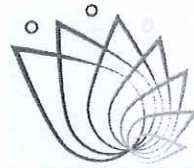


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO C
OPCION 2

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ del 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo las partidas número _____, son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio _____.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

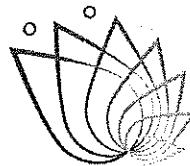
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO C
OPCION 3

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ del 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo las partidas número _____, son originarios de _____, país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio _____, de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del(los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO D

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

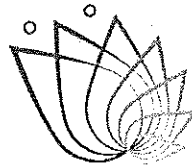
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO E

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el artículo 29 fracción IX, de la Ley.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO F

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición, ofertando los conceptos de los servicios que se indican:

Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado **asumirá la responsabilidad total** en el caso de que **infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial**, con relación a los **bienes** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto **9.4.** de la presente convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

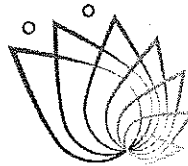
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO G

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que **entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos del 11.1. al 11.8.** de la presente Convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.

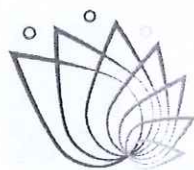


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO H

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 11.1, 11.2. y 11.3. y el ANEXO 1.**

Atentamente

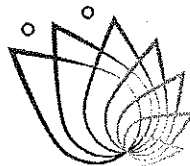
(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO I

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO J

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.

Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°..
_____ en la que mi representada, la empresa _____
participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.

Atentamente

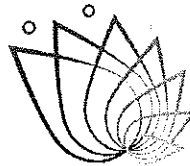
(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO K

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°...
_____ en la que mi representada, la empresa _____
participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, **que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.**

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO L

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N°. _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones**, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.

Atentamente

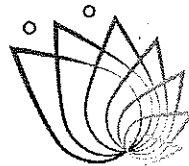
(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO M

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura de proposiciones.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



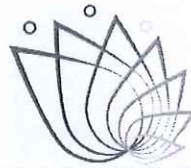
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

245





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO N

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

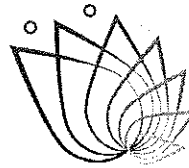
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO O

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el **objeto social y la actividad económica** del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo **anexar constancia de situación fiscal actualizada**, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.

Atentamente

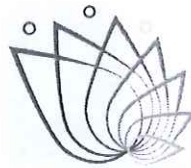
(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO P

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 1 que cumple con las certificaciones UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS, Seguridad UL/CSA/EN/IEC62368-1, IEC62471, ambientales IEC/EN62262(IK10), IEC60529IP66, clasificación IP67, Type4X, IEC60068-2 1, IEC600682-2, IEC60068-2-6, IEC60068-2-14, IEC 60068-2-27 Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), ICICES-003 (Clase B), EN55032 (Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1, EN50130-4, EN50121-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

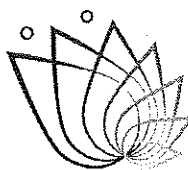


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO Q

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 2 cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, ROHS, alcance (SVHC), RCM, BIS, UKCA Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 (con opción IR) Ambientales Clasificación climática UL/CSA/IEC60950-22, IEC60529 IP66 e IP67, NEMA 4X solo para carcasa de acero inoxidable, clasificación de impacto IK10+. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO R

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 3 cumple con los certificados y aprobaciones: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, NOM, KC, BIS. Seguridad UL/CSA/ES/IEC 62368-1, IEC 62471, Datos medioambientales Impacto IEC/EN 62262 (IK 10), clasificación IEC 60529 IP52, EC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X , IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, IEC/EN 62262 (IK 10), IEC 60529 IP66, clasificación IP67, tipo 4X, IEC 60068-2-1, IEC 60068-2-2, IEC 60068-2-6, IEC 60068-2-14, IEC 60068-2-27, Emisiones electromagnéticas FCC Parte 15 Subparte B (Clase B), IC ICES-003 (Clase B), EN 55032 (Clase B), EN 61000-6-3, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, Inmunidad electromagnética EN 55035, EN 61000-6-1, EN 50130-4, EN 50121- Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

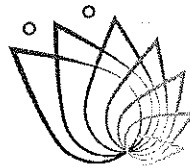
(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO S

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 5 cumple con las certificaciones o directivas: UL, cUL, CE, ROHS, RCM, EAC, UKCA, KC, BIS NOM. Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, IEC/EN62368-1, IEC62471 Ambiental Clasificación de impacto IK10, clasificación meteorológica IP66 e IP67 y clasificación Type4X Emisiones Electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6-1. Debiendo anexar documentación que la acredite..

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



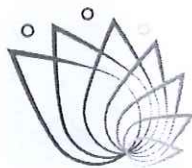
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

251





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO T

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 6 cumple con las certificaciones: UL, cUL, CE, ROHS, WEEE, RCM, EAC*, BIS*, KC*, UKCA, NOM* Seguridad UL62368-1, CSA62368-1, CEI/EN62368-1 Ambiental UL/CSA/IEC60950-22 IEC60529 Clasificación IP66, IP67 IK10 Clasificación de impacto IEC600682-6 Vibración IEC600682-27 Impacto NEMA4X FDOT*/NEMA TS 2150 mph Clasificación de velocidad del viento* Emisiones electromagnéticas FCCPart15SubpartBClassB, ICICES-003ClassB, EN55032ClassB, EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Directivas de inmunidad electromagnética EN55024, EN61000-6-1, EN50121-4 (cuando se utiliza con FERR-1001 en alimentación auxiliar) RoHS, alcance (SVHC), WEEE. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

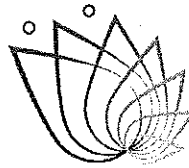
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO U

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 7 cumple con las normas o certificados: UL, cUL, CE, UKCA, ROHS, RCM, BIS, NOM Seguridad UL/CSA/IEC/EN62368-1 Ambiental -IEC/EN60529 (clasificación IP66, IP67) -IEC/EN62262 Impacto (clasificación IK10) incluye impacto de ventana solo en los modelos SXRE4-VF14-EBT, SXRE4 -VF14-EBT-1, SXTE4-VF18-EBT, SXTE4-VF18-EBT-1, SXTE4-VF24-EBT, SXTE4 -VF24-EBT-1-Type4X Emisiones electromagnéticas FCC Part 15Subpart B (Clase B), ICES003(Clase B), EN55032(Clase B), EN61000-6-3, EN61000-3-2, EN61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN55035, EN61000-6 -1, EN50130-4. Debiendo anexar documentación que la acredite..

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO V

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 8 cumple con las Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, RCM, BSMI, EAC, KC, NRCS, VCCI, RoHS, WEEE. Seguridad UL/CSA/EN/IEC 62368-1 Emisiones electromagnéticas Título 47 del CFR, FCC parte 2, 15 clase A, ICES-003(A), EN 55032 clase A, EN 61000-3-2, EN 61000- 3-3. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

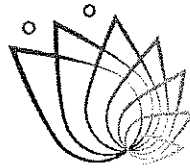
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO W

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 15 cumple con las Certificaciones/Directivas UL, cUL, CE, UKCA, RCM, CCC, KC, VCCI, NRCS, BSMI, NOM, RoHS Seguridad EN/IEC 62368-1, Emisiones electromagnéticas Título 47 de la FCC, CFR Parte 15, ICES-003 (B) Número 7, EN 55032, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3 Inmunidad electromagnética EN 55035. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

255





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO X

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 16 cumple con las "CERTIFICACIONES EN 55022 Clase B EN50130-4, EN61000-6-3, EN 62368-1, FCC parte 15, clase B". Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

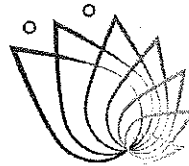
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO Y

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 20 cumple con los certificados o normas de fabricación: ABNT NBR 14433 - Conectores montados en cordones o cables de fibras ópticas y adaptadores.

Especificación ABNT NBR 14106 - Cordón Óptico ABNT NBR 14705 - Clasificación de cables internos para telecomunicaciones cuanto a ISO 8877 - Tecnología de la información - Telecomunicaciones e intercambio de información entre sistemas

ANSI/TIA-568.0-D - Cableado genérico de telecomunicaciones para las instalaciones del cliente ANSI/TIA-568.1-D - Estándar de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales: requisitos generales ANSI/TIA-568.3-D - Estándar de componentes de cableado de fibra óptica. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

257





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO Z

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 28 cumple con las normas o certificados de fabricación: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, IEC 61156-5, IEC 60332-3, IEC 60754-2, IEC 61034-2, UL 444, ABNT, NBR 14703, ABNT NBR 14705, ABNT NBR 14565. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

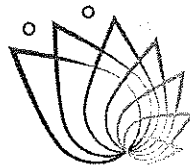
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO AA

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 29 cumple con las normas de fabricación o certificados: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801, EN 50173-1, IEC 60603-7, FCC parte 68, NBR 14565, IEEE 802.3bt (PoE++). Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

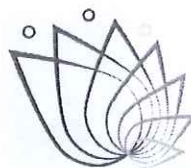


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO BB

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglones 35 y 36 cumple con la norma EN54. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

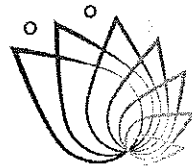
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO CC

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 37 cumple con la norma europea EN54-4. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

261



DISTINTIVO Empresa Incluirte
Gilberto Rincón Galfardín



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO DD

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 44 cumple con las Certificaciones de Producto C-Tick, Ce, RCM. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

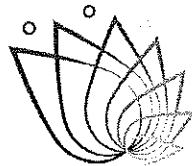
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO EE

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 1 cumple con las certificaciones: ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO FF

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 2 cumple con las certificaciones FIPS 201-2 y estar en la Lista de productos aprobados por la GSA con tecnología pivClass. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

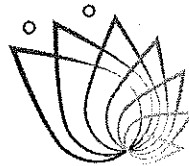
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO GG

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 7 cumple con las certificaciones UL294*, FCC Parte 15 Clase A, Cumple con CE, RoHS, Cifrado certificado NIST. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO HH

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 8 cumple con las certificaciones UL 294, CE, RoHS, FCC Parte 15 Subparte B. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

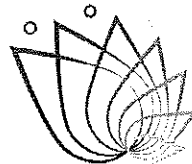
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO II

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 9 cumple con las certificaciones: CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

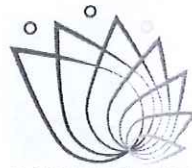
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO JJ

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 10 cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

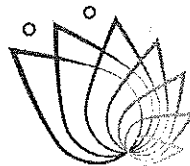
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO KK

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 11 cumple con las certificaciones: UL, CE, RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.
Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO LL

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 13 cumple con las Certificaciones: CE, CB, FCC, UL294, BIS, ICASA, IC, RCM, Certificaciones ISO: ISO-27001, ISO-9001, ISO-14001, ISO-19794 Ranking #1 en las pruebas realizadas por la NIST, Cumplimiento: RoHS, REACH, WEEE, FIPS-201. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

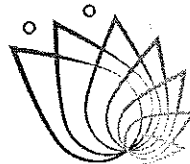


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

DOCUMENTO MM

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 16 cumple con las normas ADA (para discapacitados). Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

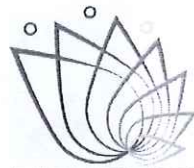


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO NN

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 17 cumple con las certificaciones: CE , FCC , IC , UKCA . Debiendo anexar documentación que la acredite..

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

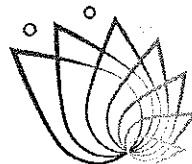
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO OO

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 18 cumple con las Certificaciones: CE y FCC. Debiendo anexar documentación que la acredite..

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

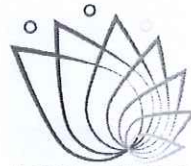


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO PP

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 19 cumple con el Certificado según ASTM F2656-07 en el nivel M50 (K-12) (HBD 275 H 90). Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

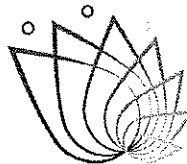
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO QQ

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 23 cumple con el certificado de banda X y K según FCC, Cumplimiento normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO RR

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 24 cumple con el certificado de banda X y K según FCC. normativo: estándares CE, UL y CSA; RoHS. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

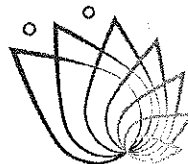
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO SS

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 29 cumple con las certificaciones ACMA/C-Tick, BELLIS, BSMI, CE, CNCA/CCC, EAC, FCC, ICES, IECEE, CB, INSM, KCC, KEBS, KSA, ICCP, KUCAS, KVALITET, NEMKO, NRCS, NRTL, NYCE/NOM, OTAN-CKT, SABS, SCC, SII, SONCAP, STZ, TUV, UKRTEST/UKRSERTCOMPUTER, VCCI. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



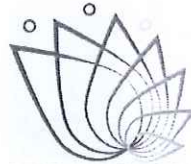
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

277





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO TT

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 31 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.

- certificación CE
- normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
- ISO 1600 /33 DIN
 - certificación IP20
- certificación IP47 al teclado de operador

Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

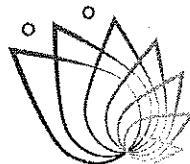


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO UU

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 32 que cumple con la normativa internacional de seguridad aplicables para sistemas de inspección RX.

- certificación CE
- normativa estándar FDA – US (21 CFR 1020.40.)
- ISO 1600 /33 DIN
- certificación IP20
- certificación IP47 al teclado de operador

Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

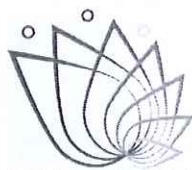
279



DISTINTIVO Empresa Inchiyotl
Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO VV

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 33 que cumple con la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

El equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) deberá contar con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales" y comprobar por medio de carta del fabricante y copia de Certificado (No. de certificado) de producto que contenga el No. de pruebas y referencia de aprobación ante el organismo de certificación acreditado por ema, a.c.. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

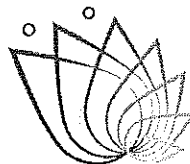
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO WW

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 3, renglón 39 que cumple con el ISO UNE-EN ISO 1461. Debiendo anexar documentación que la acredite.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO XX

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para las partida 1 y 2 que cuenta con la carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde avale que se encuentra certificado, deberá contar con datos de contacto para validar la veracidad del documento.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

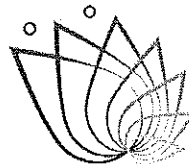


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO YY

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para las partidas 1 y 2 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de CCTV, Control de Acceso, Intrusión y Voceo donde que avale los años de garantía y soporte con los que cuenta su marca

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO ZZ

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante de cuando menos 5 personas con certificado Platino para la implementación de sistemas de cableado estructurado.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO AAA

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante que avale la disponibilidad de su producto

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

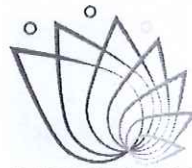
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO BBB

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante que avale y cuenta con fábricas en América Latina.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

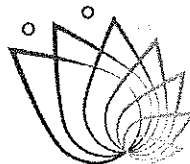
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO CCC

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante donde avale el diseño técnico del proyecto
Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

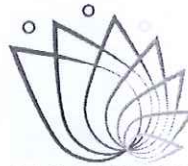
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO DDD

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con Carta aval de revisión de ingeniería firmada por un perito especialista en Registro, Comunicación, Distribución y Diseño (RCDD) por sus siglas en ingles .

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

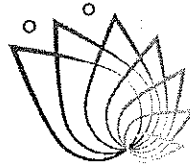
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO EEE

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 2 que cuenta con carta del fabricante donde que avale los años de garantía y soporte de sus componentes

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO FFF

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 3 renglón 33 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal acreditando que su equipamiento para frecuencias de 5 Canales (500 W) cuenta con el certificado de la NOM-001-SCFI-2018 "Aparatos Electrónicos-Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba" y NMX-I-60950-1-NYCE-2015 "Equipos de tecnologías de la información – Seguridad - Requisitos generales".

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

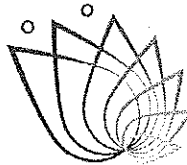


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO GGG

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad para la partida 3 renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale que se encuentra certificado. Debiendo anexar documentación que lo acredite en caso de resultar adjudicado.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

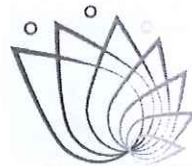
NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DOCUMENTO HHH

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad partida 3 renglones 33 y 34 que cuenta con carta del fabricante de las soluciones de Inhibidores de señal donde avale el diseño técnico del proyecto.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

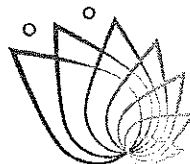


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PROPUESTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados N° _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición, ofertando los conceptos de los bienes que se indican

Partida 1 Sistema de CCTV para edificio de celdas y edificio de gobierno

REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cámara tipo Bullet	PZA	53				
2	Cámara tipo esquina	PZA	159				
3	Cámara tipo domo	PZA	159				
4	Cámara tipo PTZ	PZA	26				
5	Cámara tipo Fisheye	PZA	130				
6	Cámara Multisensor	PZA	23				
7	Cámara Termográfica	PZA	2				
8	Plataforma de Software o Panel de Operación (VMS)	SISTEMA	1				
9	Licencia de gestión y grabación de video	PZA	562				
10	Licencia de Reconocimiento Facial	PZA	10				
11	Servidor de procesamiento y almacenamiento	PZA	4				
12	Servidor de failover	PZA	2				
13	Servidor de Analíticos	PZA	3				
14	Videowall	KIT	1				
15	Workstation	LOTE	5				
16	Joystick	PZA	5				
				TOTAL			



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

293





MORELOS
2018 - 2024

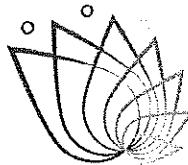


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Partida 2 Sistema Integral de Voz y Datos

REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Concentrador Óptico Chasis Olt Gpon	PZA	1				
2	Tarjeta de 16 Puertos Sfp Gpon	PZA	1				
3	Módulo de Gestión	PZA	1				
4	Fuente De Alimentación CC/CC	PZA	2				
5	Fuente De Alimentación CA/CC	PZA	1				
6	Cable De Alimentación Estándar Nema Sin Enchufe Hembra	PZA	1				
7	Transceptor SFP Gpon	PZA	11				
8	Módulo SFP	PZA	1				
9	Gabinete Cerrado	PZA	2				
10	ODF Distribuidor De Fibra Óptica	PZA	22				
11	Placas Para ODF	PZA	22				
12	Bandeja de Empalmes	PZA	66				
13	Splitter	PZA	11				
14	Splitter	PZA	1				
15	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	644				
16	Patch Cord Óptico Monofibra	PZA	11				
17	Patch Cord Óptico Dúplex Conectorizado	PZA	1				
18	Cable De Fibra Óptica Monomodo	MTS	3360				
19	ODF Para Empalme Interno	PZA	3				
20	Pigtail	PZA	792				
21	Cable Óptico LSZH	MTS	1000				
22	Conector SC APC Monomodo Preconectorizado	PZA	32				
23	Caja Metálica con Puerta	PZA	3				
24	Placa de Montaje	PZA	3				
25	ONT 4 Puertos	PZA	322				
26	Fuente de Alimentación	PZA	322				





MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

27	Cable de Alimentación	PZA	322				
28	Cable U/UTP	MTS	10255				
29	Patch Panel 8 Ptos Para Montaje En Placa	PZA	3				
30	Jack Keystone	PZA	155				
31	Face Plate 2P	PZA	155				
32	Tapa Ciega	PZA	155				
33	Conector RJ45 Macho	PZA	552				
34	Patch Cord U/Utp Cat.6 - Lszh - T568a/B -	PZA	1206				
35	Amplificador	PZA	1				
36	Módulo Amplificador	PZA	4				
37	Unidad de alimentación	PZA	1				
38	Altavoz de Techo	PZA	140				
39	Altavoz de Pared	PZA	40				
40	Micrófono	PZA	1				
41	Unidad de control Multizona	PZA	1				
42	Plataforma de Software o Panel de Operación	PZA	1				
43	Interfaz de audio IP	PZA	4				
44	UPS 40 kva	PZA	2				
				TOTAL			

Partida 3 Sistema de Control de Acceso

RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Servidor de control de acceso	PZA	2				
2	Software de control de Acceso	PZA	1				
3	Scanner OCR	PZA	1				
4	Cámara web	PZA	1				
5	Workstation registro de visitantes	PZA	1				
6	Licencia de Registro de Visitantes	Licencia	1				
7	Controlador maestro	PZA	23				
8	Controlador esclavo	PZA	47				
9	Gabinete con fuente para controladores	PZA	27				



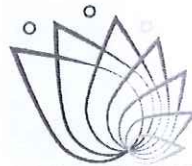
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Gilberto Rincón Gallardo



MORELOS
2018 - 2024



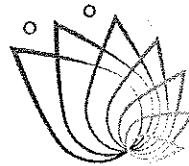
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

10	Panel de control de entradas	PZA	15				
11	Panel de control de salidas	PZA	15				
12	Tarjeta de Proximidad	PZA	1000				
13	Lector de biometría	PZA	72				
14	Workstation base datos de biometría	PZA	1				
15	Chapa magnética	PZA	283				
16	Botón de salida	PZA	56				
17	Lector de Proximidad	PZA	33				
18	Enrolador de proximidad USB	PZA	3				
19	Pilona / Bolardo Hidráulicos	PZA	4				
20	Torniquete de media altura	PZA	2				
21	Motor pivotante	PZA	1				
22	Sensor de línea enterrada de localización de puntos	mts	400				
23	Sensor de microondas largo alcance	PZA	1				
24	Sensor de microondas corto alcance	PZA	2				
25	Sensores Lidar avanzados	PZA	3				
26	Sensores lidar de largo alcance para interior y exterior	PZA	3				
27	Sensor Photobeam 4 haz	PZA	6				
28	Sensor Photobeam 2 haz	PZA	2				
29	Arco detector de metales	PZA	3				
30	UVIS (Sistema de Inspección Bajo Vehículos)	PZA	1				
31	Máquina de Rayos X Túnel de 610 mm x 440 mm	PZA	2				
32	Máquina de Rayos X de Túnel de 1000mm x 1000mm	PZA	1				
33	Inhibidor de señal de Frecuencia de 5 Canales	PZA	5				
34	Inhibidor de señal de Frecuencia de 7 Canales	PZA	8				
35	Sistema Antidrones	PZA	4				
36	Servidor para software de sistema antidrones e inhibición	PZA	1				





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Por todo el Estado
2018-2024

37	Hardware De Monitoreo Para Los Equipos De Inhibición Celular Y Equipos Antidrones	PZA	1				
38	Software de administración del sistema de inhibición	PZA	1				
39	Poncha Llantas	PZA	2				
40	Máquina de RX para escaneo de cavidades	PZA	2				
TOTAL							

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



